

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
A MADRES DE FAMILIA DE LA ALDEA LOS AMATES, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

EDY ARMIDA LEAL JIMÉNEZ
CARNET 23134-10

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
A MADRES DE FAMILIA DE LA ALDEA LOS AMATES, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
EDY ARMIDA LEAL JIMÉNEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, NOVIEMBRE DE 2017
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. AIRA RUBET VEGA MOLINA DE PIRIL

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. SERGIO ALFREDO LEMUS CAMPOS



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Licenciatura en Trabajo Social
Con Énfasis en Gerencia del Desarrollo
Jutiapa, junio de 2017.

Licenciada: Juana María Godoy Contreras.
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Sede Regional Jutiapa.

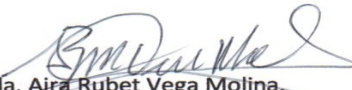
Respetable Licenciada:

A través de la presente me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la Estudiante: Edy Armida Leal Jiménez, Carné No. 2313410 , durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del Proyecto de Intervención final titulado: **“Elaboración de un plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.”** ejecutado en la Unidad Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Jutiapa. Al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle que el Informe de Práctica Profesional Supervisada II, cumple con los requerimientos académicos establecidos, según lineamientos de Práctica Profesional Supervisada II, facilitado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar.

Por lo expuesto anteriormente y siendo de mi conocimiento que tanto la ejecución de la práctica como el informe elaborado son satisfactorios, doy por APROBADO el informe de Práctica Profesional Supervisada II. De acuerdo al compromiso que me compete como tutor de dicho proceso, que ha contribuido en el proceso de desarrollo de una comunidad del Municipio de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.


Licda. Aira Rubet Vega Molina.
Código 24004
TUTOR



**Universidad
Rafael Landívar**
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041115-2017

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante EDY ARMIDA LEAL JIMÉNEZ, Carnet 23134-10 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04228-2017 de fecha 28 de octubre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A MADRES DE FAMILIA DE LA ALDEA LOS AMATES, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 22 días del mes de noviembre del año 2017.



MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

A: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, gracias por ser parte de mi formación académica y profesional.

A: Sede departamental de Jutiapa, la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por haberme brindado la oportunidad de ejercer mi Práctica Profesional Supervisada, en especial al Ing. Nery Morales y Gustavo Adolfo Crisóstomo por brindarme su orientación y acompañamiento en las actividades en la ejecución de mi proyecto.

A: La Municipalidad de Asunción Mita en especial a la Oficina Forestal Municipal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por haberme brindado su acompañamiento en las actividades de mi proyecto.

A: COCODE y comunidad Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, agradecimientos especiales a las madres de familia por abrirme las puertas de su comunidad y su participación en mi proyecto, que fueron esenciales para desarrollarlo.

A: Centro de Atención Materno Infantil CAIMI de Asunción Mita, Jutiapa, por haberme brindado su apoyo en las actividades de mi proyecto en especial a la Epecista de Nutrición Wendy Ortiz.

DEDICATORIA

A DIOS: por ser el impulsor de mi perseverancia y por haberme permitido realizar una de mis metas establecidas, quien es mi guía en todo momento de mi vida, en quién confié plenamente.

A la Virgen María: gracias madre por ser siempre mi intercesora en los momentos más difíciles y necesitados.

A mis Padres:

Paula Marina Jiménez de Leal y Víctor Manuel Leal Castañeda, un sincero agradecimiento por tenerme paciencia y ser las personas formadores e impulsoras en mi vida personal y profesional, su apoyo realmente ha sido el motor de todos mis logros, con ese delicado amor, cariño y confianza me han permitido alcanzar mis metas y más que todo mi sueño.

A mis hermanos:

Carlos Ernesto, Alva Alejandrina, Víctor Manuel, Misael Enrique, gracias por ese apoyo incondicional y la confianza que me dieron para poder cumplir mis sueños, a mi cuñada en especial a Fidelina Emperatriz Robles de Leal, gracias por apoyarme económicamente para culminar mis estudios.

A mis sobrinos:

Allíe, Karla, Diego, Danny, Camila, Manuel; que mi logro les sirva de guía para que cumplan sus sueños, es una manera sincera de decirles que les amo.

A mis primas y primos:

Que mi logro sea de perseverancia para ellos, y que sigan adelante que la vida nos da muchas opciones para continuar y nunca dejarnos caer.

A mi abuela: Dolores Jiménez (Q.E.P.D.) por sus sabios consejos que me ayudaron mucho en mi largo trayecto, y se que desde el cielo me envía sus bendiciones.

A mi novio: Arturo Alejandro Vásquez Higueros, por su apoyo incondicional en todo momento, gracias por ser parte fundamental en toda mi carrera y por nunca soltarme de tu mano y decirme ánimo tu puedes lograrlo.

A mi madrina: Gracias por sus sabios consejos y por siempre escucharme y decirme hija primero Dios todo te va a salir bien, tú puedes.

A mis ahijadas: Danissa, Julia María y Heidy, deseo de todo corazón que este logro sea un ejemplo de superación para ustedes y las quiero mucho.

A mis amigos:

Aura Mejía, José Tobar, Marilí Cabrera, Ericka López, Flor Arana, Nancy Barquero, Iliana Pineda, Aracely Torres, Ana María Quintana, Lesbia Vásquez, Iris Avila, María del Carmen, Roxana Magaña, que Dios les bendiga siempre y gracias por ese apoyo brindando en todo momento.

A los docentes: Iris Chavarría, Bani Oliveros, Hugo Higueros, Aíra Vega, Yessenia Calderón, Ruth Yonith, Juana María Godoy, gracias por el apoyo brindado y decirme siga adelante usted puede y es capaz de hacerlo.

ÍNDICE

| | |
|---|------|
| CONTENIDO | pág. |
| RESUMEN EJECUTIVO | |
| INTRODUCCIÓN..... | i |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| 1. Marco Organizacional..... | 1 |
| 1.1 Antecedentes de SESAN | 1 |
| 1.2 Ubicación Física o Geográfica..... | 3 |
| 1.3 Misión..... | 3 |
| 1.4 Visión | 3 |
| 1.5 Objetivos | 4 |
| 1.6 Naturaleza | 4 |
| 1.7 Áreas de Proyección | 4 |
| 1.8 Tamaño y Cobertura | 6 |
| 1.9 Programas y Proyectos | 7 |
| 1.10 Principios y valores | 11 |
| 1.11 Estrategias | 12 |
| 1.12 Estructura organizativa..... | 12 |
| Organigrama de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional | 13 |
| 1.13 Estructura Funcional | 14 |
| 1.14 Perspectivas..... | 18 |
| CAPÍTULO II..... | 20 |
| 2. Análisis Situacional | 20 |
| 2.1 Análisis de involucrados..... | 20 |
| 2.1.1 Involucrados directos | 20 |
| 2.1.2 Involucrados indirectos..... | 21 |
| 2.2 Listado de problemas | 21 |
| 2.2.1 Descripción de los problemas | 22 |
| 2.3 Técnica de Hanlon | 25 |
| 2.3.1 Explicación del problema priorizado..... | 26 |
| 2.3.2 Árbol del problema | 27 |
| 2.3.3 Análisis de causas y efectos | 27 |

| | |
|---|----|
| 2.3.4 Justificación del problema priorizado | 31 |
| 2. 3.5 Demandas Institucionales y Poblacionales | 32 |
| 2.3.6 Demandas Institucionales | 32 |
| 2.3.7 Demandas poblacionales | 33 |
| 2.3.8 Análisis sobre la brecha institucional y poblacional..... | 33 |
| CAPÍTULO III..... | 36 |
| 3. Análisis Estratégico..... | 36 |
| 3.1 Árbol de objetivos..... | 36 |
| Medios para alcanzar el objetivo | 36 |
| Fines para alcanzar el objetivo..... | 38 |
| 3.2 Análisis FODA..... | 39 |
| 3.3 Vinculación de Estrategias | 43 |
| 3.4 Líneas Estratégicas..... | 46 |
| 3.5 Árbol de estrategias | 50 |
| Análisis estratégico | 50 |
| 3.6 Definición del área de intervención | 51 |
| 3.6.1 Propuesta del proyecto de intervención | 52 |
| 3.7 Matriz de marco lógico | 52 |
| 3.8 Justificación..... | 52 |
| 3.9 Resultados esperados en la PPS II..... | 53 |
| 3.10 Alcances y Limites..... | 54 |
| CAPÍTULO IV | 55 |
| 4. Diseño de proyecto de intervención | 55 |
| 4.1 Ficha técnica del proyecto..... | 55 |
| 4.2 Descripción general del proyecto | 56 |
| Resultados previstos | 61 |
| Fase I. Inserción en la institución | 61 |
| Fase II. Sensibilización comunitaria sobre la desnutrición | 61 |
| Fase III. Gestión institucional para el proceso de ejecución..... | 62 |
| 4.3 Entorno externo e interno del proyecto | 66 |
| Otros involucrados | 67 |
| Competencias técnicas | 67 |

| | |
|---|-----|
| Competencias tecnológicas | 67 |
| Competencias personales..... | 67 |
| 4.4 Recursos y presupuesto..... | 70 |
| k. Recursos materiales y monetarios..... | 71 |
| 4.5 Monitoreo y Evaluación de las Fases del Proyecto | 74 |
| r. Indicadores de éxitos específicos | 74 |
| CAPÍTULO V | 81 |
| 5. Presentación de resultados obtenidos | 81 |
| II. Sensibilización comunitaria sobre la desnutrición | 82 |
| CAPÍTULO VI | 89 |
| 6. Análisis de resultados | 89 |
| PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO..... | 92 |
| Temáticas a impartirse | 98 |
| Matriz financiera | 98 |
| CONCLUSIONES..... | 99 |
| RECOMENDACIONES | 100 |
| LECCIONES APRENDIDAS..... | 101 |
| Marco Teórico Conceptual..... | 102 |
| Referencias Bibliográficas | 119 |
| Web-Grafía..... | 120 |
| ANEXOS | 123 |

RESUMEN EJECUTIVO

La forma de dotar de procedimientos, genera oportunidad a las comunidades con cobertura de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Jutiapa, donde la intervención de la estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, con la propuesta: “Elaboración de un plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional en madres de familia de Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa” fue una oportunidad institucional donde se enmarco dentro de la estrategia nacional para prevenir la desnutrición, enfocada en la SAN.

El objetivo de fortalecer las decisiones desde los actores, dirigida a la alimentación y nutrición comunitaria, es importante en la propuesta con el desarrollo del proyecto de intervención, porque se logró incrementar los niveles de participación de madres de familia y autogestión comunitaria, logrando insertar la participación de la institución con el único afán de alcanzar los objetivos trazados.

Se logran los indicadores de éxitos generales, desarrollando metodologías acordes a las fases y analizando cada resultado obtenido durante el proceso, que van desde la administración, pasando por los diferentes niveles de resultados del proyecto.

Por lo cual se presentan detalladamente los resultados que se obtuvieron en la ejecución del proyecto de intervención, consistiendo en un plan de formación en SAN en el que consta de productos alcanzados, así mismo, el aporte a largo plazo y los compromisos adquiridos por las madres de familia para fomentar la participación, por ende, será una herramienta que les servirá para conocer cómo deben involucrar a las personas para obtener la continuidad.

INTRODUCCIÓN

El o la Profesional de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, posee la capacidad de actuar en diferentes realidades sociales, enfrentando desafíos, demandas poblacionales que afectan directamente o indirectamente el desarrollo social de las personas, entonces este se convierte en un promotor del desarrollo social. Según el Reglamento establecido por la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, en lo cual la Práctica Profesional Supervisada, el proceso de desarrollo se inicia con la PPS I y ésta se culmina con la PPS II, para lo cual fue fundamental iniciar con el sondeo de las instituciones a las cuales se hizo la propuesta como probables centros de práctica, habiéndose obtenido como resultado de ello, la asignación de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) del municipio y departamento de Jutiapa.

El presente documento se encuentra elaborado por capítulos, mismos que presentan datos donde se da a conocer la obtención de ellos: I. Marco organizacional, II. Análisis situacional, III. Análisis estratégico, IV. Diseño de proyecto, V. Presentación de resultados, VI. Análisis de resultados, Conclusiones, Recomendaciones, Plan de sostenibilidad del proyecto, Marco teórico conceptual del proyecto, Referencias bibliográficas y anexos.

En la elaboración del capítulo I, se describe el marco organizacional que consiste en la recopilación de información de la institución, la cual permite conocer sus antecedentes, ubicación institucional, física y geográfica, misión, visión, objetivos, naturaleza, áreas de proyección, tamaño y cobertura, su estructura organizacional y funcional, a través de entrevistas a la persona enlace y delegado departamental de -SESAN- documentos como manual de funciones de la institución, informes de trabajo y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Por medio de la investigación se logró conocer internamente la institución en su accionar e intervención. El análisis situacional se realizó con la persona enlace de la institución SESAN, la participación de comunitarios de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. Dentro del análisis situacional se pueden apreciar los diferentes actores directos e indirectos involucrados en el área de proyección del mismo. Con fin de identificar causas

y efectos de las problemáticas que afectan a la institución y su entorno en general de trabajo, utilizando la Técnica de Hanlon, sobresaliendo el como punto de atención e intervención los **“Bajos niveles de educación en Seguridad alimentaria y nutricional en madres de familia”**.

En el análisis estratégico se elaboró por medio de la técnica del árbol de objetivos, y se aplicó la Técnica del FODA, en donde se definieron así las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución, realizando la vinculación apropiada de los componentes, donde se identificaron estrategias y líneas de acción. Luego, el árbol de estrategias que da lugar al planteamiento de las estrategias, en esta se utilizó la técnica de PROIN para priorizar la estrategia de donde se identifica el proyecto de intervención, denominado **“Elaboración de un Plan de Formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional a Madres de Familia de la Aldea Los Amates, Asunción Mita”** y la técnica de marco lógico para facilitar el análisis del proyecto.

En el capítulo IV que es diseño del proyecto de intervención, contiene información específica como: objetivos, justificación, beneficiarios, fases del proyecto, resultados esperados durante el proceso, presupuesto y cronograma de actividades que se realizarán así como el monitoreo y la evaluación.

Capítulo V, presentación de resultados, se realizó por medio de la relación de las fases contenidas en el proceso de formulación, implementación y ejecución del plan de formación.

Capítulo VI, análisis de resultados, se realizó mediante el análisis profundo y exhaustivo de los resultados obtenidos, tanto de previstos como no previstos, en el desarrollo de cada una de las fases contenidas en el plan de formación en SAN.

Se encuentra el marco teórico conceptual que contiene una serie de conceptos y argumentos legales que ayudan a entender el porqué de cada término en el proyecto.

El proyecto de intervención queda como una herramienta para los beneficiarios de la comunidad, se encuentra en anexos del documento en el cual se presentan las acciones que deben seguir para lograr la sostenibilidad y fomentar la participación ciudadana.

CAPÍTULO I

1. Marco Organizacional

En este capítulo se da a conocer información importante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, en el departamento de Jutiapa, resaltando antecedentes, visión, misión, objetivos entre otros, los que nos permite tener un panorama amplio sobre el centro de práctica asignado.

1.1 Antecedentes de SESAN

Desde 1976 se han realizado esfuerzos para tratar el problema de la desnutrición y subalimentación. En muchas oportunidades se elaboraron planes de alimentación y nutrición, por lo cual, fueron creadas instancias coordinadoras que no fructificaron por falta de decisión política necesaria y por carecer de un desarrollo metodológico con enfoque multisectorial.

En 1990, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (Segeplán), integró un grupo focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual produjo el “Plan de Acción de Alimentación y Nutrición 1993-1996”. Seis años después, se realizó el seminario-taller “El Gobierno y la Sociedad Civil en el Análisis de la Seguridad Alimentaria-Nutricional en Guatemala” y como resultado se estableció una agenda de trabajo y se consolidó la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN). Ese mismo año, elaboró la propuesta de la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” y el “Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1996-2000” y un marco institucional para su implementación.

En el año 1997, el gobierno aprobó la política y el Sistema de Seguridad Alimentaria Nutricional, estableciéndose objetivos y líneas de acción; posteriormente, cada ministerio definió sus propias metas dentro de un “Plan de Acción de Política de SAN”.

A partir del año 2000 se reiniciaron acciones en esta materia al formularse la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional bajo la conducción del Gabinete Social de la Presidencia. En 2001 se aprobó en segunda lectura la Ley de Seguridad Alimentaria

y Nutricional, la que promovía la creación del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente responsable de la coordinación intersectorial. Pero la propuesta de ley presentada al congreso fue modificada sustancialmente y ya no fue aprobada.

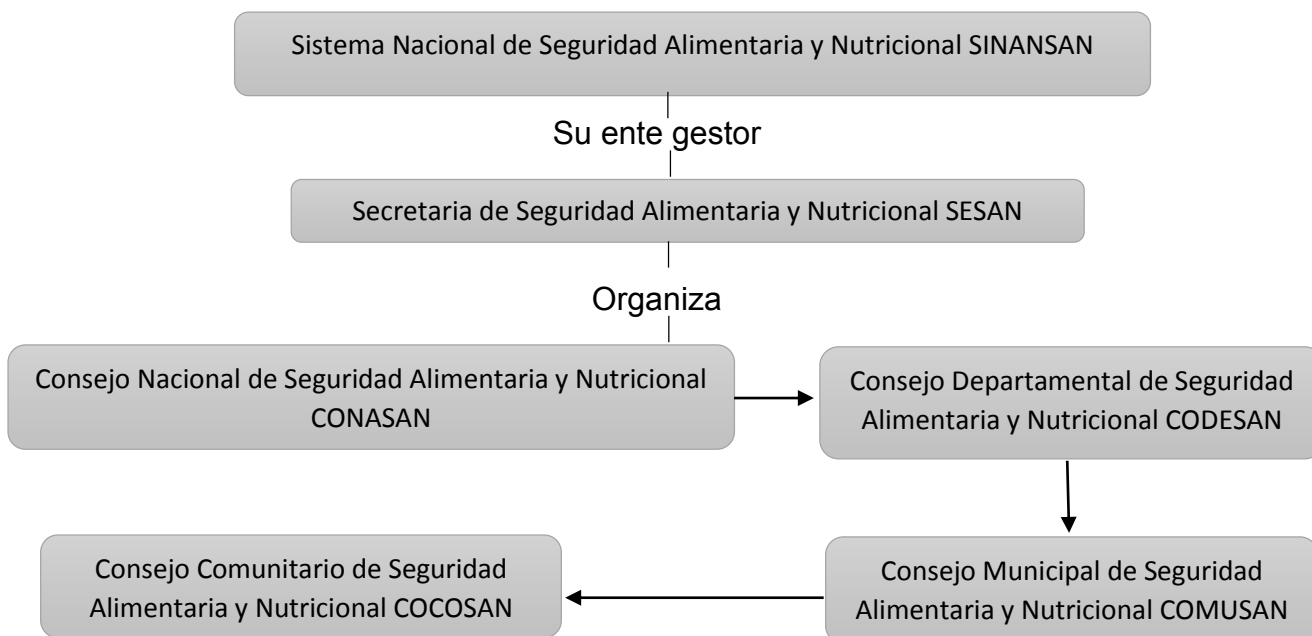
Fue hasta el año 2002 que se emitió el Acuerdo Gubernativo 55-2002, por medio del cual se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), dependencia directa de la Presidencia de la República, responsable de “impulsar las acciones de la política que tienda a combatir la inseguridad alimentaria, la pobreza extrema y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional del país”. En ese mismo año, se disuelve el CONASAN y se crea el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional adscrito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, mediante el Acuerdo Gubernativo 90-2003.

Los esfuerzos gubernamentales y diferentes sectores de la sociedad civil, presentaron una serie de propuestas para la elaboración de una política de seguridad alimentaria y nutricional. Destaca la Declaración de Uatlán en la que los pueblos Indígenas de América fijaron su postura sobre la cuestión alimentaria, en abril de 2002.

El 6 de abril de 2005 se aprobó la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005 del Congreso de la República, el cual crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) así como el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN); dentro del cual también se aprueba la creación de las delegaciones departamentales de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional lo cual permite la creación en el departamento de Jutiapa en ese mismo año.

Ubicación institucional (Mapa Institucional)

La SESAN cuenta con la colaboración de diversas instituciones que son importantes en el cumplimiento de sus objetivos, las cuales son: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), Ministerio de Educación (MINEDUC), Ministerio de Desarrollo (MIDES), Municipalidad y Visión Mundial, las cuales son vitales para la ejecución de todos los planes propuestos por la SESAN.



Fuente: elaboración propia Edy Leal (2016-2017).

1.2 Ubicación Física o Geográfica

La dirección de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, está ubicada en el municipio y departamento de Jutiapa en: lote 6, Residenciales la Ceiba zona 4, Jutiapa, así mismo, se pueden contactar al número de teléfono: 3170-3255 y cuenta con la página web: www.sesan.gob.gt.

1.3 Misión

Ser la institución responsable de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional para optimizar los esfuerzos y recursos, con el fin de lograr un mayor impacto en el país (SESAN, 2012).

1.4 Visión

Que la población guatemalteca, especialmente la más vulnerable, alcance su máximo potencial, basado en una seguridad alimentaria y nutricional sostenible para el logro de una vida plena y productiva, siendo esto un compromiso asumido por toda la sociedad (SESAN, 2012).

1.5 Objetivos

- Asegurar que exista la disponibilidad y abastecimiento en cuanto a ser suficiente, en cantidad y calidad, de los alimentos necesarios para toda la población, a través de un equilibrio razonable entre la producción nacional y la importación de alimentos.
- Promover y desarrollar todas las acciones que vayan a mejorar el acceso económico, físico, biológico y cultural de la población a los alimentos.
- Establecer y promover políticas con mecanismos de coordinación entre instituciones nacionales e internacionales involucrados en las temáticas para la ejecución coherente y coordinada de programas de seguridad alimentaria y nutricional.
- Generar una cultura educativa institucional encaminada a una excelencia en el trabajo.

1.6 Naturaleza

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN), es el órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), tiene la responsabilidad como dicho órgano, de concertar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Asimismo tiene que organizar aquellos programas y proyectos que realizan otras instituciones gubernamentales en dicha materia. La SESAN obedece y ejecuta las directrices y lineamientos trazados por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), también tiene la demanda de presentar las políticas concernientes a su materia a dicho rector del SINASAN, para su aprobación.

1.7 Áreas de Proyección

Desarrollo local: Se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etc. Todos factores también decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

Derechos Humanos: Se basa en una exigencia cada vez mayor de la humanidad de una vida en la cual la dignidad y el valor inherentes, de cada ser humano reciban respeto

protección. (Ander-Egg, 1987). La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN- se basa en la creación de una política y ley de seguridad alimentaria y nutricional porque es el Estado quien tiene la obligación de velar por el derecho fundamental de proteger a todo ser humano contra el hambre y es por ello que se trabaja en la disponibilidad de alimentos, acceso, consumo y utilización biológica monitoreando las comunidades para obtener mejoras y proteger la dignidad de las mujeres, hombres y niños/as de abusos, frente a cualquier incidente que se comete o que obstaculice tener una mejor calidad de vida.

Desarrollo Social: La –SESAN- busca un desarrollo social por medio de la intervención, organización y coordinación de los programas sociales que manejan las diferentes instituciones de gobierno local, regional o departamental para contribuir en la igualdad de oportunidades para los seres humanos que son vulnerables garantizándoles un mejor bienestar en la sociedad a través del bien común.

Organización local: Para SESAN la organización en todas las comunidades es de vital importancia si bien por medio de ellas pueden realizar de mejor forma todas las actividades que los monitores realizan en el municipio que ellos coordinan. Si bien esto favorece la coordinación entre los miembros de la institución como de la comunidad para mantenerse en contacto en los casos de vulnerabilidad que se presenten.

Gestión de riesgo: Por medio de la capacidad de la –SESAN- para movilizarse y conseguir los recursos para atender las demandas de las personas.

En términos de seguridad alimentaria y nutricional se define el riesgo ante desastres como la probabilidad de disminución aguda de la producción y acceso a los alimentos, la cual alcanza, en ciertas condiciones, valores críticos. Esta situación se debe a una reducida capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas.

Género: Debido a que la secretaría SESAN interrelaciona con todos los seres humanos donde su prioridad es la búsqueda del bien común, y está expuesto a las diferentes creencias, valores que poseen. Donde muchas veces se cae en estereotipos de la sociedad.

Seguridad Alimentaria y Nutricional: Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo biológica, garantizándole un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. Donde la prioridad de SESAN es coordinar con las instituciones gubernamentales los programas y proyectos que manejan para darles la cobertura a todas las personas que están expuesta o padecen la inseguridad alimentaria.

Etnicidad: Por medio de la SESAN, el Estado debe generar las condiciones para que la población, sin distinción de género, etnia, edad, nivel socioeconómico y lugar de residencia, tenga acceso seguro y oportuno a los alimentos.

Área de proyección priorizada

Seguridad Alimentaria y Nutricional: Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo biológica, garantizándole un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Jutiapa es encargada de monitorear, detectar y dar seguimiento a todos los casos de niños con desnutrición en los municipios, promoviendo la seguridad la alimentaria para ir erradicando la inseguridad en las familias vulnerables, impulsando una alimentación saludable en las familias de las comunidades y municipio.

1.8 Tamaño y Cobertura

La SESAN, es una institución departamental, que se encarga de brindar cobertura a los 17 municipios que conforman el departamento, los cuales son: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quesada, en los cuales se identifican los diferentes casos de desnutrición que se presentan, así mismo, brindan atención especial a los niños de 0 a 2 años, a mujeres embarazadas y mujeres en período de lactancia que se establecen en la Estrategia Nacional para la prevención de la desnutrición crónica, en el tiempo donde los niños desarrollan todo su potencial físico e intelectual.

Y en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, SESAN da seguimiento y monitoreo de casos de niños con desnutrición lo cual es de suma importancia para poder realizar la investigación, si bien es el área donde se hará la intervención.

De acuerdo a lo establecido dentro de las atribuciones de la SESAN como ente gestora para la seguridad alimentaria y nutricional esta se encarga de organizar y verificar la entrega de programas de carácter social como la bolsa segura y mi bono seguro que se canaliza a través del Ministerio de Desarrollo Social, se coordina con el Ministerio de Salud para dar seguimiento a los casos de desnutrición y con el Ministerio de Agricultura para fortalecer a la población a través de la asistencia técnica.

Según datos del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo Rural, se realizó un censo en el año 2016 donde la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, cuenta con una población aproximadamente de 2,000 habitantes, se encuentra en jurisdicción sobre la ruta interamericana CA-1, a unos 5 kilómetros de distancia del caso urbano. Dentro de sus actividades económicas se encuentran: Siembra de maíz, maicillo, frijol, cebolla, producción avícola, pecuaria y porcina, así como una fábrica de alimentos para ganado y una purificadora de agua, de los cuales generan los ingresos dentro de la comunidad, contribuyendo a la mano de obra trabajadora.

En la Aldea los Amates, Asunción Mita, se presentaron dos casos de niños con desnutrición en el año 2017, según datos del Centro de Salud, obtenido por medio de una evaluación de peso y talla que se realiza mensualmente, la información recibida por parte del delegado departamental, quienes les dan seguimiento a los casos y los están monitoreando para ver los avances.

1.9 Programas y Proyectos

Actualmente SESAN se encuentra trabajando en la “Estrategia Nacional para la Prevención de la desnutrición crónica ENPDC”, siendo una estrategia conjunta de atención a la desnutrición crónica, la desnutrición aguda y la inseguridad alimentaria, que afectan principalmente a la niñez guatemalteca menor de cinco años, que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema”.

- **Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020**

Es integral y desarrolla sus acciones desde diferentes enfoques respondiendo a la multicausalidad del problema. Inicia su intervención con la atención a mujeres embarazadas, madres en período de lactancia y niños menores de 5 años, con el fin de romper el círculo intergeneracional de la desnutrición, aprovechando la ventana de oportunidad que representan los primeros años de vida.

Los componentes directos de la ENPDC son ejecutados por el personal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Programa de Extensión de Cobertura; los componentes de sostenibilidad son ejecutados por otros sectores responsables de proveer agua y saneamiento básico, mejoramiento de la economía familiar y organización comunitaria.

La ENPDC se apoya en las intervenciones coordinadas por el Consejo de Cohesión Social, entre las que destacan los Programas Mi Familia Progresa, Mi Familia Aprende, Escuelas Abiertas y Bolsa Solidaria.

Objetivo

Prevenir la desnutrición crónica, en niños menores de dos años, para reducir el indicador de desnutrición crónica nacional en diez puntos porcentuales en cuatro años.

Programas

Primer nivel de atención:

- Promoción y apoyo de la lactancia materna
- Promoción y apoyo de la alimentación complementaria
- Promoción de Lavado de manos y hábitos higiénicos
- Desparasitación
- Suplementación a MEF, ME, niños 6m a 5 años
- Fortificación en alimentos
- Prevención y tratamiento desnutrición aguda
- Control prenatal
- Control y monitoreo de crecimiento

- Vacunación
- Espaciamiento intergenésico
- Control y tratamiento de IRAS, EDAS

Cambio de comportamiento:

- Promoción de salud, higiene, alimentación y nutrición (incluye 3)
- Empoderamiento (apropiación y gestión demanda)

Agua y Saneamiento

- Tratamiento de Agua y agua segura en el hogar
- Tratamiento de aguas servidas
- Acceso a agua, conservación protección de fuentes de agua
- Vigilancia del agua y piso firme
- Ambiente libre de humo
- Disposición de excretas

Disponibilidad y Economía Familiar

- Aumento de productividad de granos básico (Más maíz y frijol)
- Promoción del aumento de disponibilidad de proteína de origen animal (reducir la mortalidad aviar)
- Aumento de la disponibilidad de hortalizas y plantas nativas (que se produzca más)
- Fomento de plantas frutales
- Manejo post cosecha (silo, prácticas)
- Riego (Agua para producción, cosecha de agua)
- Prácticas de conservación de suelos
- Procesamiento de frutas
- Acceso a micro crédito
- Incremento de ingresos familiar, vía agricultura (excedente). Reforestación remunerada con salario mínimo

Estrategias transversales

Cambio de comportamiento con enfoque de género e interculturalidad (Transforma)

Gobernanza (Lidera)

Sistema de información (Integra)

Monitoreo y evaluación (Mejora)

Auditoría social y alianzas (Acompaña)

Cambio de comportamiento institucional

- Programa de comunicación e información.
- Formación de recurso humano intersectorial e interinstitucional.

Gobernanza y alianzas

- Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo -SISCODE-/SINASAN, énfasis en Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-.
- Promoción de la participación de la sociedad civil.
- Fortalecimiento de capacidades de personal institucional.
- Gestión y abogacía en los COMUDE.
- Alineación y articulación de la cooperación interna y externa.
- Mapeo de actores.

Sistema de información, monitoreo y evaluación

- Registro Único de Usuarios (RUUN), incluyendo geografía
- Salas situacionales incluyendo situación, acuerdos y seguimiento
- Gestión y presupuesto por resultados, incluyendo información e indicadores (de gestión, proceso -entradas, transformación de insumos y salidas-, avance financiero, físico).
- Base de datos integrada en tiempo real.
- Evaluación de impacto de la estrategia.

- Monitoreo específico de temas núcleo (MONIMIL y otros).
- Tableros ejecutivos según nivel.

Auditoría social

- Promoción de Auditoría social permanente (transparencia, fiscalización) en la gestión de la demanda, durante la ejecución y en los resultados, incluyendo la capacitación.

Población objetivo

- Niños y niñas menores de dos años
- Mujeres embarazadas y madres de niños o niñas menores de dos años.

De todos los municipios de siete departamentos, en dos fases:

- Fase I: Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché y Chiquimula (82 municipios) 2016-17.
- Fase II: San Marcos, Totonicapán y Sololá (57 municipios) 2018-19. (SESAN, 2016)

1.10 Principios y valores

Los principios y valores están determinados y definidos en el Plan Estratégico de SESAN y regidos por la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN). Están orientados a la importancia del hacer y deber ser de la institución, que promueven un fuerte compromiso para el logro de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. A su vez son los que guían el quehacer de la Secretaría para la implementación del Plan Estratégico.

Su aplicación responde al propósito de lograr “el derecho de la población a tener en todo momento el acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades nutricionales, de acuerdo a sus valores culturales y con equidad de género, a fin de llevar una vida activa y sana para contribuir al desarrollo humano, sostenible y el crecimiento económico y social de Guatemala”, siendo los siguientes:

- a. Transparencia
- b. Equidad

- c. Respeto
- d. Solidaridad
- e. Integralidad
- f. Disciplina
- g. Honestidad
- h. Excelencia
- i. Mística de Trabajo

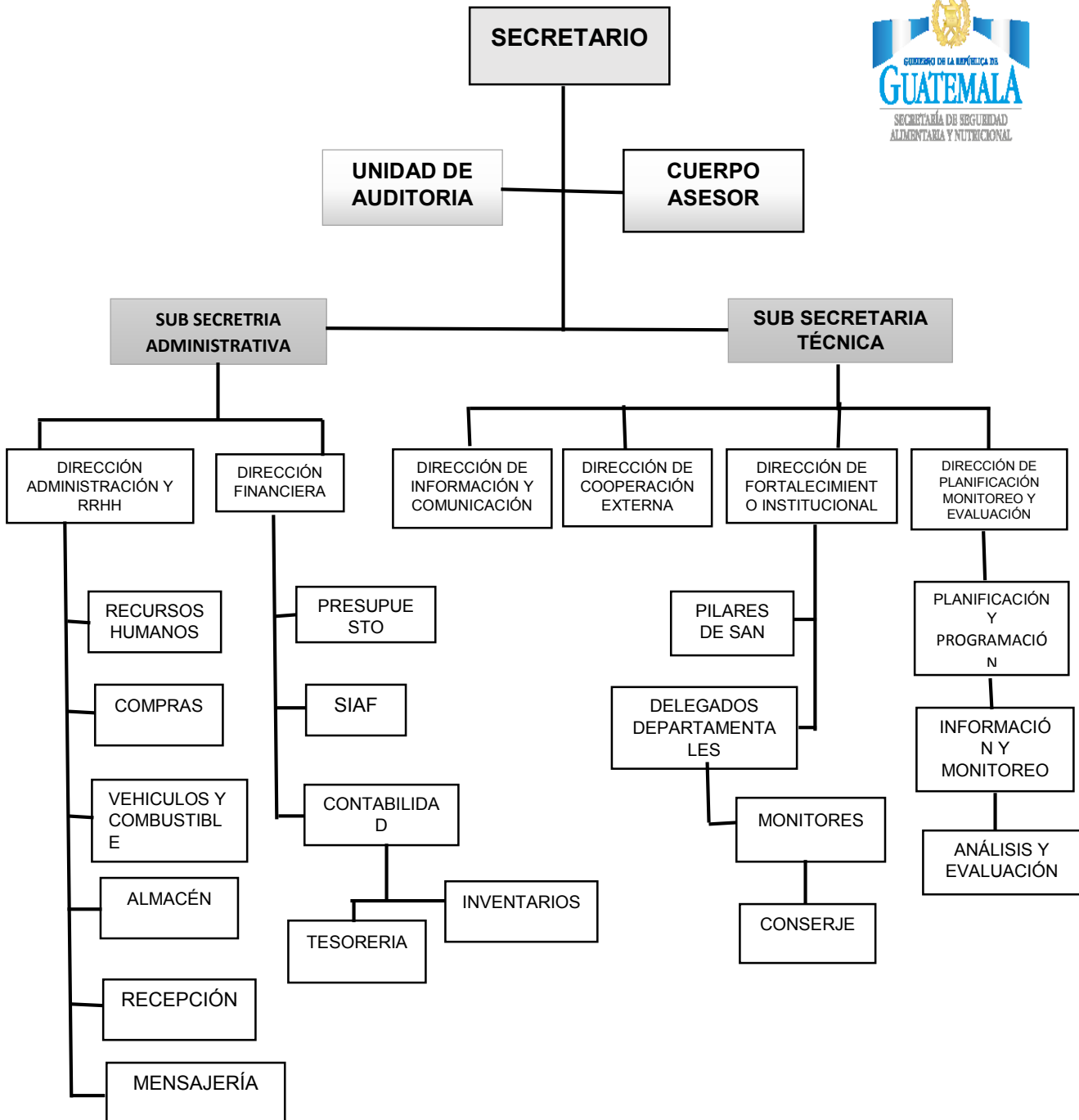
1.11 Estrategias

- Aumentar la alineación y articulación de planes, presupuestos, metas e indicadores de las instituciones ejecutoras a objetivos, resultados, indicadores, población y territorios definidos como prioritarios en las políticas y planes SAN aprobados por el CONASAN.
- Aumentar, mejorar y fortalecer la comunicación, el conocimiento y espacios de diálogo con la población objetivo sobre la política y planes SAN, la magnitud y trascendencia de la situación nutricional y de inseguridad alimentaria para sumar esfuerzos contra la malnutrición.
- Incrementar el monitoreo y la evaluación de la situación SAN y situaciones coyunturales que permitan activar los planes de contingencia, a través de la operación del SIINSAN.

1.12 Estructura organizativa

En el esquema que se encuentra posteriormente, se establece el organigrama institucional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional está conformada por el personal que se encarga de dar seguimiento a las acciones establecidas por el sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional.

Organigrama de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional



FUENTE: Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2016).

1.13 Estructura Funcional

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN y las funciones que desempeña cada uno del personal que labora dentro de la misma.

Secretario: Coordinar, administrar y liderar las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, de conformidad con la Constitución Política de la República, la Ley del Organismo Ejecutivo, la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y todas las normas que rigen el quehacer público.

Unidad de auditoria: Unidad asesora que realiza actividades en forma independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una institución pública, colaborando con el ente a cumplir sus objetivos y aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernabilidad institucional.

Cuerpo asesor: Es la máxima autoridad administrativa de la Institución, responsable de definir las estrategias y metas institucionales, para garantizar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.

Sub secretaria administrativa: Coordinar, administrar y liderar las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República, de conformidad con la Constitución Política de la República, la Ley del Organismo Ejecutivo, la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y todas las normas que rigen el quehacer público.

Sub secretaria técnica: Ejecutar las funciones de la Secretaría, en ausencia del titular; accionar en las áreas asignadas en consenso con la máxima autoridad administrativa, certificando el cumplimiento de la planificación.

Dirección de recursos humanos: Facilitar los recursos humanos, físicos y logísticos de la Secretaría a todas las áreas de trabajo de la SESAN, que garanticen la correcta ejecución de sus funciones administrativas y técnicas en el cumplimiento de los objetivos de coordinación interinstitucional de la SESAN.

Recursos humanos: Asegurar las acciones relativas al control de nóminas y planillas del personal de la SESAN, que garanticen el adecuado uso de los recursos institucionales, y el pago correcto de los salarios y beneficios del personal de la SESAN.

Compras/Almacén: Ejecutar las acciones de adquisición de bienes y servicios de la SESAN y proveer, custodiar y controlar los recursos materiales, suministros y otros recursos fungibles, para que las direcciones de la Secretaría obtengan los recursos físicos en forma eficaz y oportuna.

Vehículos y combustible: Garantizar la disponibilidad de los servicios básicos, necesarios para el buen funcionamiento de la SESAN.

Recepción: Es el encargado de recibir la información que llega a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Mensajería: Es el encargado de enviar los diferentes documentos a las diferentes áreas de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Dirección Financiera: Es la Dirección responsable de la planificación, organización, dirección y control de las actividades financieras de la Secretaría.

Presupuesto: Administrar las actividades presupuestarias de la Secretaría para garantizar el registro, control y ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos asignado a la SESAN.

SIAF: Fortalecer la eficiencia, responsabilidad, y transparencia de las funciones de administración financiera y control de las operaciones realizadas dentro de los sistemas de gestión (Siges) y de Contabilidad Integrada (Sicoín), a través de la coordinación en el proceso de administración de los recursos financieros, fortaleciendo las capacidades de administración y ejecución financiera.

Contabilidad: Asegurar el correcto registro contable de las operaciones financieras de la Secretaría para que garantice una correcta interpretación de la situación financiera de la SESAN, así como el resguardo de la documentación de soporte de las operaciones efectuadas.

Tesorería. Asegurar la prestación del servicio de tesorería en forma eficaz y eficiente.

Inventarios: Asegurar el correcto resguardo de los bienes muebles y fungibles propiedad de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.

Dirección de información y comunicación: Garantizar a la población una información actualizada de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional que se realizan en la SESAN, mediante la correcta ejecución de las funciones de la Dirección de Comunicación e Información a nivel central y regional, que contribuyan a la reducción de la desnutrición y al aseguramiento de los alimentos a la población más vulnerable.

Dirección de cooperación externa: La Dirección de Cooperación Internacional, es la responsable de la vinculación de la SESAN con organismos, entes u otras Instituciones internacionales, que provean recursos económicos para financiar programas, proyectos y actividades de la Secretaría.

Dirección de fortalecimiento institucional: Asegurar la integralidad de las acciones de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, mediante la coordinación de la implementación de las acciones técnicas de los pilares de la SAN, en el marco del cumplimiento de las funciones y objetivos de la SESAN.

Pilares de SAN: Asegurar la articulación de acciones interinstitucionales en lo relativo al Acceso, Disponibilidad, Consumo y Utilización Biológica de los alimentos, que contribuya a la consecución de la POLSAN.

Delegados departamentales: Es la representación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República en un departamento, donde se aplicarán las normas administrativas y técnicas que emanen del nivel central y que tendrá a su cargo, la coordinación y el control de todos los monitores que operen en el departamento, y la coordinación de los diferentes actores gubernamentales, no gubernamentales, privados y comunales, que buscan participar en el control y erradicación de los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional.

Monitor: Es la representación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República en un departamento, donde se aplicarán las normas administrativas y técnicas que emanen del nivel central y que tendrá a su cargo, la coordinación y el control de todos los monitores que operen en el departamento, y la

coordinación de los diferentes actores gubernamentales, no gubernamentales, privados y comunales, que buscan participar en el control y erradicación de los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional.

Las actividades que realizan:

- Presentan planes municipales, articulados en el Pacto Hambre Cerro.
- Apoyan el proceso de la conformación y el funcionamiento de las COMUSAN Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el cumplimiento de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN
- Realizan reuniones con Alcaldes Municipales y representantes de la Oficina Municipal de la Mujer.
- Apoyan la situación de cada municipio que se les asigne. En coordinación con los Centros de Salud, Puestos de Salud, Centros de Convergencia.
- Trabajan el sistema de información o vigilancia comunitaria para el Monitoreo y evaluación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)
- Visitas domiciliarias en casos especiales, apoyan los barridos nutricionales, peso y talla en las comunidades focalizadas.
- Capacitan a grupos de mujeres en temas de prevención y asistencia, en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Conserje: Es la persona encargada de mantener las instalaciones de trabajo limpias y ordenadas, para su funcionamiento.

Dirección de planificación, monitoreo y evaluación: Es la Dirección responsable de definir el Plan Estratégico Institucional, del Plan Operativo Anual y de la integración de los componentes de los planes operativos de las instituciones del Estado relacionadas con la SAN, para suministrar la información pertinente al monitoreo y evaluación de las actividades del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional – PESAN -.

Planificación y programación: Garantizar que la Planificación y Programación de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esté incorporada al Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria – PESAN -, a fin de contribuir al cumplimiento de coordinación interinstitucional de la SESAN.

Información y monitoreo: Garantizar la disponibilidad de la información, captada a través del monitoreo y análisis, a fin de apoyar las acciones de coordinación interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la SESAN.

Análisis y evaluación: Garantizar que el análisis y evaluación interinstitucional de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sea incorporada al sistema de información del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria – PESAN -, que garanticen la validez y actualización de la información.

1.14 Perspectivas

Perspectiva social

Según la sociedad, ésta identifica a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- como una institución que brinda apoyo a las comunidades donde existe vulnerabilidad en el departamento, en conjunto con sus municipios del país, en lo relacionado a Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de otras instituciones como: Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-, Comisión Municipal Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA Ministerio de Educación - MINEDUC, Consejo Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, les llevan la ayuda cuando es necesaria. En cuanto a su función principalmente es la identificación de casos de desnutrición en niños de cero a dos años, por lo que les brinda el acompañamiento necesario a las madres durante el embarazo, durante la lactancia y a través del desarrollo de los niños en un período de dos años (SESAN, Estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica, 2016).

Perspectiva Ejecutiva

La SESAN, está integrada por seis trabajadores, asignados por acuerdos políticos. Para el puesto el Delegado Departamental, pocas veces se toma en cuenta la capacidad intelectual, las iniciativas propias en el desarrollo, para que puedan ofrecer un desempeño eficiente, siendo estos elementos fundamentales para optar a cualquier cargo o puesto de trabajo dentro de cualquier institución. La institución no cuenta con profesionales en el ramo de Trabajo Social.

Perspectiva de Área de Trabajo

Dentro de la institución SESAN, se cuentan con diversas áreas de proyección porque cubren gran cantidad de población, a través del programa que conocido como el Plan Pacto Hambre Cero, en el que se involucra una serie de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que buscan el desarrollo del departamento. Entre las diferentes actividades que realizan se encuentran relevantes de las comunidades, los barridos nutricionales, entrega de alimentos por trabajo, realización de capacitaciones en los temas de SAN. En general toda la institución trabaja en conjunto en sus áreas, para tener un mejor desempeño y presentar los mejores resultados posibles a la población en general.

Perspectiva de Grupos Informales

En la institución de SESAN cuentan con alianzas con diversas instituciones, entre las cuales están: Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Visión Mundial, municipalidades, las cuales presentan los mismos intereses por lo que trabajan juntos para llegar a las personas que más lo necesiten, porque SESAN no cuenta con fondos para la ejecución de proyectos, por lo que realiza alianzas institucionales para poder realizar trabajos en la comunidades que requieren y donde se identifiquen como prioritarias.

CAPÍTULO II

2. Análisis Situacional

El análisis situacional, es utilizado para analizar la información de la institución que contribuye a formular el problema de investigación, para ello, se realizó en conjunto con el personal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así mismo, con la comunidad designada por el centro de práctica, en la Aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. La estudiante que realiza la Práctica Profesional Supervisada, permitió detectar por medio de la matriz de involucrados los diferentes problemas donde se hará la intervención profesional.

El análisis permite determinar las necesidades que se manifiestan en el marco de proyección, generando un listado fundamental para priorizar lo que más aqueja a la población y realizar una propuesta de intervención, utilizando las diferentes técnicas y herramientas:

- Análisis de involucrados
- Técnica de Hanlon
- Árbol del problema
- Identificación del problemas
- Explicación del problema priorizado
- Lluvia de ideas
- Entrevistas, entre otras.

2.1 Análisis de involucrados

A través de la metodología del análisis de involucrados, se podrán identificar los diferentes grupos de interés involucrados en el proyecto, sus intereses, problemática que visualizan desde su posición y recursos con los que cuentan. Para ello se presenta a continuación la tabla de involucrados. (Ver anexo 1)

2.1.1 Involucrados directos

Se identifican los siguientes involucrados directos: Ingeniero Nery Morales, delegado departamental de SESAN, los monitores que se encargan de identificar en cada municipio a su cargo, los casos de desnutrición de igual forma darles el seguimiento necesario, COMUSAN, es la encargada a nivel municipal de realizar reuniones mensuales con todas

las instituciones que trabajan SAN, para conocer y actualizar información de los casos de niños con desnutrición, MAGA, es el encargo de brindar asesoría técnica para las comunidades del municipio, en cuanto a proyectos productivos y agrícolas, por medio de donaciones de semillas.

El Ministerio de Desarrollo Social, es el responsable de la ejecución de los programas sociales, la identificación de beneficiarios y la coordinación de entrega, Ministerio de Salud lo hace por medio de brindar consultas y medicinas a la población a través de centro de salud y de convergencia, Ministerio de Educación dando cobertura educativa en las comunidades, así mismo el Ministerio de Agricultura es encargado de brindar asistencia técnica y microfinanciamiento a pequeños agricultores.

2.1.2 Involucrados indirectos

En este caso quienes están fuera del contexto institucional son: Universidad Rafael Landívar, Fondo Nacional Desarrollo Social, Oficina Municipal de la Mujer, Consejo Comunitario de Desarrollo, Lideresas, Comité de padres de familia y Hospital Santo Hermano Pedro, quienes brindan apoyo, con el fin de contribuir con atención a los casos de desnutrición en las familias vulnerables.

2.2 Listado de problemas

Dentro de los problemas generales encontrados e identificados en el área de proyección se hace mención a los siguientes:

1. Insuficiente personal institucional para realizar monitoreo en el municipio de Asunción Mita.
2. Desinterés por parte de líderes comunitarios para trabajar Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3. Débiles patrones alimenticios en las familias que afectan a adecuada nutrición.
4. Escasa intervención de las instituciones gubernamentales para trabajar SAN según lo establecido en la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
5. Deficiente participación y educación en las familias sobre SAN.
6. Inaccesibilidad vial para acceder a algunas comunidades del municipio.

7. Desinterés institucional para la ejecución de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
8. Inadecuada coordinación institucional para la conformación y seguimiento a la COMUSAN.
9. Bajo nivel de educación en seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Los Amates, Asunción Mita.
10. Desconocimiento de las familias de las comunidades del área rural del municipio de Asunción Mita sobre los procesos de alimentación adecuado en los niños.
11. Débil coordinación institucional en censos poblacionales, para identificar personas vulnerables dentro del municipio de Asunción Mita.
12. Desconocimiento sobre SAN por parte de las madres de familia.
13. Deficiente personal para atender a la población necesitada en los centros de rehabilitación nutricional.
14. Bajo nivel de participación en programas sociales de formación en las comunidades del área rural del municipio de Asunción Mita.
15. Poca cobertura del Ministerio de Desarrollo Social, MIDES con el programa transferencias condicionadas a familias más vulnerables.

2.2.1 Descripción de los problemas

1. **Insuficiente personal institucional para realizar monitoreo en el municipio de Asunción Mita.** La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional cuenta con poco personal dentro de la coordinación departamental, por lo que el monitor que cubre el municipio de Asunción Mita lo hace esporádicamente, debido a que tiene asignados otros municipios, esto contribuye a que no se le brinde la atención adecuada a los casos de desnutrición presentados.
2. **Desinterés por parte de líderes comunitarios para trabajar Seguridad Alimentaria y Nutricional.** Los líderes comunitarios o presidente de COCODE, son los encargados y hacer llegar las demandas comunitarias a las instituciones

vinculadas a trabajar SAN, sin embargo, le brindan poco interés a los casos de riesgos de desnutrición e inseguridad alimentaria en sus comunidades.

3. **Débiles patrones alimenticios en las familias que afectan a adecuada nutrición.** Las costumbres de las comunidades influye en que se les brinde mala alimentación a los niños, debido a que las madres de familia se niegan a cambiar patrones alimenticios inadecuados para una buena nutrición desde los alimentos que se consumen hasta su forma de prepararlos.
4. **Escasa intervención de las instituciones gubernamentales para trabajar SAN según lo establecido en la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.** Las instituciones gubernamentales en el departamento de Jutiapa, no realizan las intervenciones correspondientes en los municipios de acuerdo a como lo indica la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, esto perjudica a las personas con alto grado de vulnerabilidad porque son reportadas cuando los casos están en estado de gravedad y en algunos casos no son atendidos.
5. **Deficiente participación y educación en las familias sobre SAN.** Las familias del municipio de Asunción Mita, específicamente en el área rural, no participan en los procesos de seguridad alimentaria y nutricional, debido al desconocimiento sobre el tema.
6. **Inaccesibilidad vial para acceder a algunas comunidades del municipio.** Las comunidades rurales del municipio de Asunción Mita no todas cuentan con transporte público, ni carreteras en buen estado para el acceso a ellas, por lo que las instituciones responsables de trabajar SAN, las visitan muy poco y las familias les es difícil el accesos a la cabecera departamental.
7. **Desinterés institucional para la ejecución de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.** Los niveles establecidos en la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica no son ejecutados de acuerdo a lo indicado y sus objetivos establecidos, debido a que las instituciones continúan trabajando con las acciones del Pacto Hambre Cero.

8. **Inadecuada coordinación institucional para la conformación y seguimiento a la COMUSAN.** Las instituciones que trabajan SAN en el municipio de Asunción Mita, no se integran para unificar esfuerzos, por lo que la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional no está conformada de acuerdo a lo indicado por la ley y en algunos casos, existe duplicidad de beneficiarios y personas vulnerables que no son atendidas.
9. **Bajo nivel de educación en seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Los Amates, Asunción Mita.** La población de la comunidad Los Amates, Asunción Mita, desconoce sobre la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los procesos a seguir para la gestión, debido a ello, se han presentado casos de riesgos de desnutrición en niños en la comunidad, según el delegado municipal de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10. **Desconocimiento de las familias de las comunidades del área rural del municipio de Asunción Mita sobre los procesos de alimentación adecuado en los niños.** Las familias del área rural conocen poco sobre el autoconsumo y la manera adecuada de preparar los alimentos, así como los alimentos que poseen mayor cantidad de nutrientes y como pueden ser aprovechados, estos genera riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.
11. **Débil coordinación institucional en censos poblacionales, para identificar personas vulnerables dentro del municipio de Asunción Mita.** Las instituciones no se coordinan para realizar los censos en las comunidades, por ello se duplican los beneficiarios y algunos casos no son atendidos, esto provoca que se dé menor cobertura institucional en el municipio.
12. **Desconocimiento sobre SAN por parte de las madres de familia.** Las madres de familia del municipio de Asunción Mita, desconocen sobre el tema de seguridad alimentaria y nutricional debido a su poca participación en los proyectos de desarrollo rural y en los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
13. **Deficiente personal para atender a la población necesitada en los centros de rehabilitación nutricional.** El personal asignado en los centros de rehabilitación

nutricional, no tienen la capacidad para atender niños con alto grado de desnutrición y no se dan abasto con la demanda de casos que se presentan.

14. Bajo nivel de participación en programas sociales de formación en las comunidades del área rural del municipio de Asunción Mita. La población de las comunidades del área rural no asisten a los procesos de formación que los programas sociales ejecutan, por lo regular únicamente están presentes en las entregas de programas sociales coordinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

15. Poca cobertura del Ministerio de Desarrollo Social, MIDES con el programa transferencias condicionadas a familias más vulnerables. No todas las familias vulnerables son beneficiadas con los programas sociales de MIDES, esto se debe a que no existe una coordinación interinstitucional a nivel municipal para identificar a las familias con mayor grado de vulnerabilidad.

2.3 Técnica de Hanlon

Con el listado de problemas y las demandas institucionales como poblacionales, se procede a la priorización del problema con la aplicación de la Técnica de Hanlon, empleando los criterios a continuación detallados:

- a.** Magnitud del problema. Valoración de 0 a 10 puntos.
- b.** Severidad del problema. Valoración de 0 a 10 puntos.
- c.** Eficacia de solución. Valoración de 0.5 a 1.5 puntos.
- d.** Factibilidad de intervención. SI 1 punto, NO 0 puntos.

La factibilidad se subdivide en los componentes PERLA por siglas en inglés que corresponde a un grupo de factores que no están directamente relacionados con la necesidad actual o con la eficacia, pero que le permiten a la comunidad determinar si el problema tiene solución y si las acciones son aplicables.

P=Pertinencia

E=Factibilidad económica financiera

R=Disponibilidad de recursos

L=Legalidad

A=Aceptabilidad

2.3.1 Explicación del problema priorizado

Por medio de aplicación de la técnica Hanlon, en conjunto con la comunidad y persona enlace de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional/SESAN se lleva a la determinación que el problema seleccionado en la Aldea los Amates Asunción Mita, Jutiapa es: **Bajo nivel de educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la comunidad Los Amates Asunción Mita** (Ver anexo 2)

La inexistencia de educación, información y orientación en las familias ya es un problema muy notorio en la sociedad y trae consigo una cadena de consecuencias, pues lleva a un desconocimiento de poder aprovechar los alimentos que si poseen nutrientes para una adecuada alimentación en sus hogares. Esto al final se vuelve un círculo vicioso dentro de las familias pues van generando enfermedades que son producto de una mala nutrición.

Dentro de la misma existen diferentes factores y causas que provocan dicha problemática, pero quizá la más notoria es el no contar con los recursos didácticos comprensibles dentro de las comunidades. Esto hace que las personas que no poseen ninguna escolaridad ignoran la Seguridad Alimentaria y Nutricional, pues en si no saben que alimentos contienen nutrientes que son indispensables para los miembros de sus familias.

A través de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se le da importancia a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición, tienen a fin la Educación Alimentaria y Nutricional, la cual debe velar por mantener informada a la población sobre los diversos alimentos que poseen mayor número de nutrientes, así como la diversidad de alimentación alternativa en la que no gastan más de lo que la comunidad puede invertir para una sana alimentación.

Por ende la problemática tiene un sinfín de implicaciones tanto sociales, políticas, económicas y por último culturales que vuelven a la población vulnerable en general, un ejemplo clave es la carencia de alimentos tanto a nivel municipal como nacional en virtud

del suministro decadente para cubrir las necesidades mínimas de la población, en esto recaen varios factores la reducción de ingresos a los hogares, el incremento de la exportación, viene a recaer en que desatienden el mercado interno. Donde las familias guatemaltecas, no tienen el acceso económico suficiente para poder adquirir los alimentos y eso implica grandes dificultades, pues la falta de oportunidades de empleo y los bajos salarios, los hacen vulnerables, pues no les permiten tener el acceso completo a los alimentos necesarios para poder subsistir.

Según la ley del sistema de seguridad alimentaria y nutricional, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) de Guatemala, Decreto: 32-2005, la seguridad alimentaria es un derecho que toda persona debe tener acceso físico, económico y social oportuno y permanente a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, de preferencia de origen nacional, como también un aprovechamiento biológico para mantener la vida saludable y activa.

2.3.2 Árbol del problema

Al utilizar la técnica del árbol de problemas permite detectar con mayor precisión la problemática desarrollada para realizar un análisis donde se pueda comprender de manera más clara las causas y los efectos. En donde se hace participativa favoreciendo un análisis multicausal del problema por ende, orienta de mejor forma en la realización de estrategias para posibles soluciones del problema central definido como: **Bajo nivel de educación en seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Los Amates, Asunción Mita.** (Ver anexo 3)

2.3.3 Análisis de causas y efectos

Análisis de causas: en la realización del árbol de problemas se realiza por medio de la identificación y relación de causa-efecto en el problema priorizado, con el propósito de contrarrestar cada una de las causas principales buscando alternativas de solución a la problemática generada.

- **Escasa inversión en comunidades rurales en proyectos de SAN**

Es una de las causas que se dan en las comunidades rurales que no se implementan proyectos que sean de beneficio en cuanto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional si bien este es un derecho que poseen los ciudadanos.

- **Desorganización comunitaria**

La falta de mecanismos para poder fortalecer la participación y organización comunitaria, se da por la deficiente implementación de líneas de acción específicas de trabajo con mucha información, para los líderes comunitarios. Si bien los líderes comunitarios no se reúnen, esto ocasiona que los programas y proyectos no lleguen a su localidad; y no generan estrategias de trabajo por lo tanto, no coordinan las actividades como líderes de organizaciones para buscarle solución a los problemas.

- **Ausencia de campañas educativas en SAN**

La ausencia de información en las comunidades, ocasiona que los padres de familia no se eduquen en cuantos a temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se refiere esto ayudaría a las familias a poseer una cultura educativa mucho mejor, si se implementaran las campañas educativas en las aldeas y comunidades, todo se debe a la falta de organización en la ciudadanía, y por ende, en las instituciones que no hacen bien su trabajo.

- **Escaso interés por líderes comunitarios en SAN**

El escaso interés por los líderes de la comunidad, o si bien por la población, da como resultado que existan casos de niños con desnutrición y esto agrava la situación en la actualidad, porque al ser líderes deben impartir su conocimiento hacia la comunidad que dirigen y ser promotores de un mejor desarrollo en su localidad.

- **Desigualdad de género dentro de las organizaciones comunitarias**

Cuando no se da la integración de ambos géneros en las organizaciones comunitarias se viola la dignidad y derechos, por lo tanto, se debe garantizar las mismas oportunidades para todos para que estos se desarrollen plenamente. Para que las comunidades pueden gozar de libertad, enfocadas a un mejor desarrollo social e integral.

- **Bajos ingresos económicos y pobreza**

Al generarse salarios muy bajos, contribuye a que las personas no cuenten con los recursos necesarios para vivir lo genera pobreza y por ende no pueden dar el sustento

deseado a las familias y se violenta la seguridad alimentaria y es por ello que se incrementa la vulnerabilidad en las familias padeciendo la desnutrición de los niños.

- **Débil promoción de programas, proyectos y no existe la capacidad de gestión en SAN**

La incertidumbre o la baja coordinación de los programas y proyectos sociales por medio de las instituciones de gobierno aunado a ello la falta de capacidad para gestionarlos ocasiona que las personas que si necesitan de la cobertura no la tengan, lo cual vuelve a la población a generar un malestar para quienes realmente lo necesitan y no lo hace de una manera eficiente y eficaz.

- **Desconocimiento de inocuidad en las familias y el poco interés por informarse**

La falta de información y desconocimiento sobre los cuidados de higiene en los hogares a la hora de alimentarse genera un descontrol, provocando así una inseguridad alimentaria lo cual al final trae consigo consecuencias que afectan sobre todo a los niños.

Análisis de efectos: los efectos que causa la problemática planteada resulta perjudicial a la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, la cual hace vulnerable la calidad de vida de la población por la inadecuada alimentación, las escasas oportunidades en los ingresos económicos, que origina la pobreza.

- **Debilidad en la población para un desarrollo económico y social**

Cuando existe una debilidad bien marcada en la población para poder alcanzar un desarrollo económico y social, ocasiona un desconocimiento por completo de las responsabilidades como ciudadanos de alcanzar un mejor desarrollo en su localidad. Por lo tanto genera un descontrol porque la modernización ha venido a implementar nuevos retos y aunado a ello vemos un constante cambio y transformación en los sistemas de un país que requiere mucho capital humano, social.

- **Deficientes alternativas de solución en problemáticas de SAN**

Cuando no existen soluciones para los problemáticas en cuanto a Seguridad Alimentaria y Nutricional se vuelven cada vez más débiles las instituciones y esto repercute en la sociedad misma, porque nos da la sensación que no hay un control por parte de las

autoridades en cuanto a su rol que sería de contrarrestar todos aquellos problemas en cuanto a la seguridad alimentaria se refiere es un tema de prioridad nacional para mantener los menores porcentajes de desnutrición en la población.

- **Inexistencia de educación en prácticas de higiene**

Al referirse a la falta de educación en cuanto a buenos hábitos de higiene en los hogares, nos dan diferentes factores como la inexistencia de una adecuada vigilancia en capacitaciones sobre la manipulación de alimentos en los hogares para evitar la incrementación de enfermedades mayormente en los niños que son los más propensos, y también se debe a que los padres de familia no prestan interés en ello.

- **Desconocimiento de leyes que amparan SAN**

Al poseer un desconocimiento si existen leyes que amparen o respalden la Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de la población debido a que no existen promociones de las mismas por autoridades o también por la falta de interés que la población muestra nos da parámetros de ignorancia de las familias.

- **Las mujeres desconocen sus derechos**

Esto se da por la falta de información dentro de las comunidades, también porque aun hoy en día se encuentran casos donde predomina el machismo en la sociedad. Lo que genera una participación ciudadana débil por parte de las mujeres, a su vez el desconocimiento de los beneficios al querer implementar proyectos que sean de desarrollo social. Aunado a ello la situación de los proyectos comunitarios, no generan interés para promover la participación de ellas mismas.

- **Cuando no se satisfacen las necesidades básicas y es poca la disponibilidad de alimentos**

Cuando no se pueden satisfacer las necesidades básicas fundamentales y vitales para las personas es porque también la disponibilidad de alimentos es escasa lo que genera un grado de incertidumbre en la sociedad e incrementa los índices de desnutrición, en la sociedad.

- **Inseguridad alimentaria en los hogares**

La inseguridad alimentaria ocasiona el incremento de casos de niños con desnutrición, porque la alimentación es la base fundamental de todo ser humano y quienes son propensos y vulnerables son los niños, además de ser quienes la padecen los padres de familia carecen de los recursos económicos para brindarles una seguridad alimentaria por la falta de oportunidades que existe en la sociedad.

- **Desconocimiento de las necesidades de la mujer enfocadas en SAN**

Sabemos que la mujer es el eje fundamental de la familia, porque es ella quien cuida, alimenta y protege a sus hijos, al no hacerla participe de las problemáticas que hay en la sociedad la forjamos a no poseer el conocimiento indispensable y necesario para brindar una alimentación sana, que no tenga acceso a los programas sociales la hace vulnerable. Por eso es indispensable que la mujer involucre en los cuidados higiene, alimentación en el hogar.

2.3.4 Justificación del problema priorizado

Dentro del procesos de recopilación y análisis de información en la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), se detectó Bajo Nivel de Educación en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, el cual ha sido generado por múltiples causas a tratar dentro de las cuales se detona el desconocimiento de las mujeres en el tema de seguridad alimentaria y nutricional así mismo de sus derechos y obligaciones, esto permite que este grupo de la sociedad este inactivo dentro de la comunidad.

La inseguridad alimentaria y nutricional es in problema latente es las comunidades del área rural, debido a que el impacto del cambio climático ha venido a afectar cultivos y por ende la producción para el autoconsumo a ello se le agrega el desinterés comunitario antes los casos de desnutrición que se presentan y la poca cobertura institucional a nivel comunitario.

La comunidad Los Amates ha sido excluida de programas y proyectos sociales a nivel municipal por la poca participación de las mujeres específicamente en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, esta es una de las razones por lo cual no son

invitadas a los procesos de formación y capacitación, al igual que la educadora del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación no asiste a la comunidad a brindar capacitaciones.

Los bajos niveles de seguridad alimentaria y nutricional se denotan como una respuesta a los patrones alimenticios dentro de la comunidad, dado que las familias acostumbran a consumir alimentos de baja calidad, a mayor costo y se rehúsan a cambiar esos hábitos esto también genera riesgo que los niños sufran de desnutrición infantil. Las instituciones que tienen presencia dentro del municipio promocionan el consumo de los alimentos producidos en el lugar, sin embargo en la comunidad Los Amates los alimentos producidos no son aprovechados.

Existe un alto grado de desconocimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional y su importancia en la población de la comunidad, por ello no se le da la importancia y el cuidado adecuado para la nutrición de los niños y las familias beneficiadas con programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social no cumplen con las responsabilidades que estos requieren.

2. 3.5 Demandas Institucionales y Poblacionales

Por medio de la tabla de involucrados se detectan las demandas poblacionales e institucionales para luego definir la brecha institucional.

2.3.6 Demandas Institucionales

Desde la institución se pueden observar las siguientes demandas:

- Falta del recurso humano para realizar monitoreo en los municipios para brindar un mejor servicio.
- La población estudiada/meta cree que es un beneficio la desnutrición en las familias de la comunidad.
- Falta de interés de la población para informarse en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Escasa participación por las instituciones gubernamentales para trabajar SAN según lo establecido en el Pacto Hambre Cero/Estrategia.

- Irresponsabilidad maternal y paternal, en cuanto a las costumbres se refiere.
- Las instituciones de gobierno no aportan el apoyo necesario para darle continuidad a la COMUSAN.
- Comercialización de las donaciones, como las semillas y fertilizantes.
- Las pocas oportunidades de empleo para poder poseer los recursos económicos y darles un mejor bienestar a las familias.
- Deficiente participación de la población comunitaria en las jornadas medicas implementadas por parte de instituciones de salud y municipalidad.
- Poco interés en las madres de familia para dar lactancia materna a sus hijos, así mismo la alimentación complementaria que es vital.

2.3.7 Demandas poblacionales

También la población presenta sus demandas y estas son las siguientes:

- Que se fomenten capacitaciones sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional: dando aprovechamiento a los recursos que se producen en la localidad, incentivando una cultura educativa concientizadora sobre la importancia de una alimentación y nutrición sana en las familias más vulnerables, especialmente en los niños de 0 a 5 años quienes son propensos a padecer desnutrición en los primeros años de vida.
- El MIDES en general no identifica bien las familias más vulnerables para la entrega de transferencias condicionadas.
- La poca disponibilidad y el acceso a los alimentos que contiene un valor nutritivo fundamental.
- La falta de productividad en las cosechas por los cambios climáticos que se han generado en los tres últimos años afecta en manera significativa.

2.3.8 Análisis sobre la brecha institucional y poblacional

Al realizar el análisis de las demandas poblacionales e institucionales se ha detectado que existen diferentes elementos que marcan un espacio entre las necesidades sentidas por la institución y lo que la población demanda, siendo las siguientes:

- Debido al incremento población que hay dentro del municipio de Asunción Mita, es necesario que exista personal competente y suficiente dentro de SESAN, para que brinden una mejor cobertura en las aldeas del municipio para que les permita dar una mejor información a la población de cuán importante es la Seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades.
- En cuanto la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional /SESAN, le solicita a la comunidad un mejor acompañamiento durante las capacitaciones sobre alimentación que se dan en la aldea para que exista mejor información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que puedan tener un mejor conocimiento sobre las propiedades de alimenticias de los alimentos y estos sean enriquecedores para sus familias.
- La población de la Aldea los Amates Asunción Mita, Jutiapa, solicita a la SESAN, que den una mejor cobertura y presencia en la comunidad para que esto sirva en la identificación de los casos con niños desnutridos.
- Cuando la población no muestra el interés necesario para poder en práctica lo que se imparte en charlas educativas, que a menudo se realizan por diferentes instancias, se presentan limitantes dentro de la comunidad, porque después las instituciones que brindan apoyo ellos mismos las limitan a estar presentes en los problemas de los niños que padecen o son detectados con desnutrición.
- Se necesita empoderar y motivar a la población en cuanto a la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), para velar por la salud y bienestar de la población. La implementación de asesoría técnica a los agricultores, el uso adecuado del suelo, resulta una gran deficiencia, por parte de las autoridades gubernamentales, el poco apoyo que brindan.
- Cuando se realizan alianzas institucionales para brindar una mejor cobertura o servicio SESAN, resulta una brecha bastante amplia, debido que la comunidad no recibe información y las otras instituciones muchas ocasiones no cumplen con sus obligaciones como tal.

- Resulta limitante la despreocupación de las madres de familia que sabiendo que sus hijos pequeños son los más vulnerables no tienen una práctica higiénica dentro de sus hogares, por lo tanto para SESAN no es buena porque obstruye los objetivos propuestos.
- Existe una clara evidencia de la brecha entre las demandas institucionales y las poblacionales, por la falta de participación de la población y por otro lado la desinformación en la comunidad para tener una relación tanto con la población como con la institución.

Proyectos Visionarios de la Institución

- Integración de Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en todas las comunidades del municipio de Asunción Mita.
- Coordinación efectiva con el Ministerio de Desarrollo Social para unificar el banco de beneficiarios.
- Establecer alianzas interinstitucionales con la municipalidad.
- Brindar asesoría técnica a las comunidades en seguridad alimentaria en el hogar y comunidad.

CAPÍTULO III

3. Análisis Estratégico

El análisis estratégico consiste en encontrar líneas de acción para incrementar elementos que ayuden a fortalecer la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Son acciones que se hacen de forma planificada para cumplir con la misión y objetivos, del municipio de Asunción Mita, y por ende lleva a diseñar la propuesta que se obtiene del análisis situacional luego del estudio con los procesos en relación al problema identificado.

Este se realizó en base al análisis situacional, dentro de las técnicas que se utilizaron para hacer el análisis estratégico encontramos las siguientes:

- Árbol de objetivos
- Análisis de FODA
- Árbol de estrategias
- Análisis estratégico
- Selección de la estrategia por medio de Técnica PROIN

3.1 Árbol de objetivos

El análisis de objetivos se realiza en base al árbol de problemas, con los resultados obtenidos se inicia a trabajar, los problemas que se describen como “situaciones negativas percibidas como tal” pasan ahora a ser definidas como “estados alcanzados positivos que se establecen de los problemas anteriormente identificados”.

Es una técnica que se emplea para transformar una situación negativa “el problema central”, las causas en estado negativo pasan a ser positivo como medios y los efectos pasa de negativo a positivo como fines. (Ver anexo 4)

Medios para alcanzar el objetivo

Por medio de la realización del árbol de objetivos se llega a la identificación de varios medios que son importantes los cuales son:

- **Abundante inversión en comunidades rurales en proyectos de SAN**

Cuando existen inversiones en las comunidades de proyectos sociales que sean de beneficio, se lleva a un desarrollo social justo, canalizando a través de proyectos integrados de desarrollo rural, donde se suministran ya sean de infraestructura de los servicios comunitarios básicos así como una inversión productiva en las áreas geográficas definidas, ya son compromisos adquiridos por las autoridades de gobierno.

- **Organización comunitaria**

Al tener organizaciones comunitarias, se logra incentivar a las demás personas para que participen dentro de una organización comunitaria, lo cual va encaminado al logro de un desarrollo local, a su vez, esto contribuye a un empoderamiento a las personas que integran las organizaciones, lo cual permite implementar estrategias que fortalezcan la participación ciudadana con equidad de género.

- **Campañas educativas en SAN**

La existencia de campañas educativas, nos ayuda a fomentar la educación en el hogar principalmente en padres de familia como también en la de los hijos, pues se provee de información en cuanto a fomentar hábitos saludables en la niñez, adicionalmente el material didáctico con contenidos de nutricional nos ayudara a que lo tengan dentro del hogar o bien también dentro de las escuelas para que contribuyan a la autoformación por medio de los maestros, para que ellos las incorporen a temas de nutrición y alimentación planificada acorde a las actividades pedagógicas.

- **Interés por líderes comunitarios en temática de SAN**

Al tener interés los líderes comunitarios se nos vuelve un puente en donde podemos ir integrando los grupos comunitarios de líderes, esto se vuelve más factible en toma de decisiones o la capacidad de participar en temáticas de SAN, pues ellos son quienes van a reproducir la información como a su vez permiten la factibilidad de la ejecución de un proyecto.

- **Equidad de género dentro de las organizaciones comunitarias**

Cuando se logra la equidad de género en las organizaciones comunitarias, se vuelve más factible un desarrollo comunitario y social, pues participan ambos sexos lo cual es fundamental dentro de la población. Pues lo proyectos que llegan a los beneficiarios son eficientes y lo cual lleva aun cumplimiento de los objetivos trazados por la institución u organización.

Fines para alcanzar el objetivo

Dentro de la realización del árbol de objetivos nos encontramos con diferentes fines de los cuales son importantes y son los siguientes:

- **Fortaleza en la población para un desarrollo económico y social**

La existencia de una adecuada participación y fortalezas para un desarrollo económico social dentro de la comunidad nos ayuda porque son ellos los creadores de su propio desarrollo esto da como resultado un avance constante.

- **Eficientes alternativas de solución en problemáticas de SAN**

Cuando se tienen diversas alternativas de solución problemáticas de SAN podemos decir que se tiene un control más adecuado dentro de las mismas pues al poseer diversidad nos la orientación que si no funciona una, tenemos más para poder implementarlas en cualquier momento que se amerite.

- **Existencia de educación en prácticas de higiene**

Es importante fomentar e incentivar la educación en nutrición para mejores estilos de vida más saludables. Esto es importante para educar a los padres de familia dentro del hogar y trabajar en cuanto al fortalecimiento de los conocimientos, actitudes y las prácticas nutricionales dentro de las escuelas también. Solo así se puede impulsar y garantizar mejores prácticas de higiene y nutricionales dentro de los hogares.

- **Conocimiento de leyes que amparan SAN.**

Cuando se posee el conocimiento las leyes que amparan SAN, que es un derecho inherente a todos los guatemaltecos puedan acceder a una alimentación satisfaga sus

necesidades nutricionales y sociales, condición fundamental para el logro del desarrollo integral de la persona y de la sociedad en su conjunto, esto lleva a que se puedan superar la inseguridad alimentaria y nutricional de la población y especial la población del área rural y los grupos marginados.

- **Las mujeres conocen sus derechos**

Conocer los derechos es fundamental para toda persona, en especial a la mujer, que por años ha sido marginada mayormente por el machismo que existe en los hombres, esto ayuda a que sean ellas quienes puedan hacerse valer por sí mismas y conocer sus derechos y obligaciones, a la vez, esto ayuda a reducir la inseguridad alimentaria dentro del hogar.

3.2 Análisis FODA

El análisis F.O.D.A, es conocido también como Matriz o Análisis D.O.F.A, es una herramienta de estudio de la situación de una institución, asociación, empresa o de un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada (Plan marketing, 2017).

En si se puede decir que es realizar una “radiografía” de una realidad o situación en específico que necesita ser estudiada y analizada. Esto permitirá poder tomar decisiones estratégicas para mejorar la situación actual en el futuro.

El FODA es una técnica que permite realizar un análisis integral de las condiciones de una organización y es base importante para el trabajo social ya que proporciona información importante que puede transparentar los procesos de desarrollo institucionales que nos dan una imagen general de la institución en la que se están enfocando.

Fortaleza: Son todos aquellos elementos positivos que se diferencian de la competencia.

Debilidades: Son los problemas presentes que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

Oportunidades: Son situaciones positivas que se generan en el medio y que están disponibles para todas las empresas, que se convertirán en oportunidades de mercado para la empresa cuando ésta las identifique y las aproveche en función de sus fortalezas.

Amenazas: Son situaciones o hechos externos a la empresa o institución y que pueden llegar a ser negativos para la misma.

| FACTORES INTERNOS | | FACTORES EXTERNOS | |
|-------------------|---|-------------------|---|
| No | FORTALEZAS | No. | OPORTUNIDADES |
| F1 | Poseen conocimientos conceptuales las autoridades de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- | O1 | Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional se encuentra priorizada en la agenda política a nivel departamental. |
| F2 | El personal de SESAN se involucra en el contexto social constantemente para conocer las realidades vigentes. | O2 | Los medios de comunicación dan cobertura y expansión a las noticias que se involucran Seguridad Alimentaria y Nutricional –SAN- en el departamento. |
| F3 | Personal competente, capacitado y disponible para responder a las demandas sociales. | O3 | Existencia de Mancomunidades, estas pueden servir como aliados durante el proceso de SAN. |
| F4 | Personal dotado con conocimiento y experiencia sobre SAN dentro de la SESAN. | O4 | Posibilidad de alianzas estratégicas, esto puede darse en el sector privado o público para mejorar SAN. |
| F5 | SESAN tiene disponibilidad de brindar información sobre sus funciones. | O5 | Presencia de apoyo internacional dentro del departamento. |
| F6 | Se hace uso de los medios de comunicación para dar a conocer la información más relevante y así lograr su respectiva sensibilización en la población. | O6 | Apoyo por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para contribuir con las gestiones que ejecuta la SESAN, en el municipio y departamento. |
| F7 | Capacidad de gestión dentro de SAN. | O7 | Líderes comunitarios aportan información a SESAN sobre los casos de niños con desnutrición en sus |

| | | | |
|------------|---|------------|--|
| | | | comunidades, para evitar expansión de casos. |
| F8 | Enlaces con instituciones para el logro de sus objetivos trazados. | O8 | Identificación de los casos de niños con desnutrición que se presentan en las comunidades de los 17 municipios del departamento. |
| F9 | Organizaciones o agrupaciones legalmente establecidas. | O9 | Las comunidades están debidamente formadas por Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE. |
| F10 | Voluntad política e institucional para atender la problemática de SAN en el departamento y sus municipios. | O10 | Las comunidades con más altos índices de desnutrición se encuentran priorizadas dentro del departamento, como de sus municipios. |
| F11 | Existencia de la Consejo Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional-COMUSAN-. | O11 | Se cuenta con el apoyo del alcalde Municipal de Jutiapa |
| F12 | La existencia de una legislación pertinente y oportuna para la SAN así como la presencia del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN y del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional – CONASAN- | | |
| F13 | Se da cobertura a los 17 Municipios del Departamento de Jutiapa, impartiendo información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. | | |
| F14 | Integración de diferentes Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales, para priorizar las demandas de la población. | | |

| DEBILIDADES | | AMENAZAS | |
|--------------------|--|-----------------|---|
| D1 | SESAN no tiene un centro de capacitaciones constante que les permita responder a la realidad social actual. | A1 | Para algunos alcaldes y Concejos Municipales el tema SAN no es prioridad, a pesar de obtener altos índices de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, en el departamento de Jutiapa. |
| D2 | Deficiencia en la estructura organizativa, lo cual impide alcanzar los resultados propios de la institución. | A2 | La existencia de diversas culturas en el departamento. |
| D3 | No cuentan con un presupuesto para alcanzar el impacto esperado por la institución. | A3 | Efectos del cambio climático en el departamento. |
| D4 | Poco personal dentro de la institución para brindar cobertura a la demanda social que existe en el departamento. | A4 | Desconocimientos de las madres de familia sobre la importancia del Accionar de la Ventana de los Mil Días. |
| D5 | Se carece de mobiliario para atender a las personas que asisten a la institución | A5 | Las personas de las comunidades no asisten con regularidad a los centro de salud para que realicen los chequeos necesarios. |
| D6 | Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- no posee edificio propio. | A6 | Falta de conocimiento de las personas sobre la importancia de una buena alimentación para sus hijos. |
| D7 | Escases de personal para la elaboración de diagnóstico y atención de casos de desnutrición. | A7 | Las familias dependen de sus cosechas para alimentarse. |
| D8 | Se dificulta plantear objetivos a largo plazo, debido a los constantes cambios de autoridades administrativas. | A8 | Las comunidades desconocen los diferentes alimentos alternativos que contribuyen a su alimentación diaria. |
| D9 | Deficiencia de metodologías adecuadas para mejorar las capacidades de ejecución e impacto. | | |
| D10 | La SESAN recibe apoyo de la cooperación internacional. | | |

Fuente: elaboración propia Leal 2016

3.3 Vinculación de Estrategias

Esta técnica se utiliza en base al F.O.D.A, donde se hace un análisis cruzado de la información ya obtenida. Y se le conoce Mini-Max porque se persigue minimizar lo negativo y maximizar lo positivo de la institución u organización.

Primera vinculación

Primero se vinculan las fortalezas con las oportunidades. La pregunta que orienta dicha vinculación es la siguiente: ¿en qué medida esta fortaleza permite aprovechar al máximo la oportunidad que se presenta para lograr la visión compartida? no existe un número limitado de vinculaciones. (ATACAR)

Segunda vinculación

La pregunta que orienta esta vinculación es la siguiente: ¿en qué medida esta fortaleza permite defender frente a tal amenaza? Se puede unir más de una fortaleza para contrarrestar una o varias amenazas. (DEFENDER)

Tercera vinculación

La tercera vinculación traslada el punto de partida de las fortalezas a las debilidades de la organización; el cruce es, entonces, entre estas últimas y las oportunidades. La pregunta orientadora de esta vinculación es: ¿en qué medida esta debilidad no permite aprovechar tal oportunidad? (MOVILIZAR)

Cuarta vinculación

Finalmente, el cuarto y último cruce, el de las debilidades con las amenazas, se realiza a partir de la pregunta: ¿en qué medida esta debilidad no permite enfrentar tal amenaza?

En este análisis la acción que orienta la elaboración de los objetivos estratégicos es la de REFORZAR.

Al finalizar el análisis cruzado Mini-Max. Se obtendrán varias líneas de acción, las cuales permitirán seleccionar hacia donde tiene que ir la institución a cargo para realizar el proyecto en forma eficiente.

1era. Vinculación Fortaleza con Oportunidades (Atacar)

F2.El personal de SAN se involucra en el contexto social constantemente para conocer las realidades vigentes. /**O7.** Líderes comunitarios aportan información a SESAN sobre los casos de niños con desnutrición en sus comunidades, para evitar expansión de casos.

F4. Personal dotado con conocimiento y experiencia sobre SAN dentro de la SESAN. / **O8.** Identificación de casos de niños con desnutrición que se presentan en las comunidades de los 17 municipios del departamento.

F6. Se hace uso de los medios de comunicación para dar a conocer la información más relevante y así lograr su respectiva sensibilización/ **O2.** Los medios de comunicación dan cobertura y expansión a las noticias que se involucran con SAN

F8. Enlaces con instituciones para el logro de sus objetivos/**O4.** Posibilidad de alianzas estratégicas, esto puede darse en el sector privado o público.

F10. Voluntad política e institucional para atender la problemática de SAN en el departamento/ **O1.** La SAN se encuentra priorizada en la agenda política a nivel departamental.

F11. Existencia de la COMUSAN/ **O7.** Líderes comunitarios aportan información a SESAN sobre los casos de niños con desnutrición en sus comunidades.

F13. Se cubre los 17 Municipios del Departamento de Jutiapa, impartiendo información sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional/ **O9.** Las comunidades están debidamente formadas por COCODES.

2da. Vinculación Fortalezas con Amenazas (Defender)

F2.El personal de SAN se involucra en el contexto social constantemente para conocer las realidades vigentes./**A2.**La existencia de diversas culturas en el departamento.

F10.Voluntad política e institucional para atender la problemática de SAN en el departamento y sus municipios./**A1.**Para algunos alcaldes y Consejos Municipales el tema SAN no es prioridad, a pesar de obtener altos índices de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, en el departamento.

F4. Personal dotado con conocimiento y experiencia sobre SAN dentro de la SESAN/**A4.** Falta de conocimiento de las personas sobre la importancia de una buena alimentación para sus hijos.

F8. Enlaces con instituciones para el logro de sus objetivos trazados. /**A3.** Efectos del cambio climático en el departamento.

F6. Se hace uso de los medios de comunicación para dar a conocer la información más relevante y así lograr su respectiva sensibilización/ **A6.** Falta de conocimiento de las personas sobre la importancia de una buena alimentación para sus hijos.

3ra. Vinculación de Debilidad con Oportunidad (Movilizar)

D3. No hay un presupuesto para alcanzar el impacto esperado por la institución. / **O4.** Posibilidad de alianzas estratégicas, esto puede darse en el sector privado o público para mejorar la SAN.

D4. Escaso personal dentro de la institución para brindar cobertura a la demanda social que existe en el departamento. /**O6.** Apoyo por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para contribuir con las gestiones que ejecuta la SESAN, en el municipio y departamento.

D5. Se carece de mobiliario para atender a las personas que asisten a la institución **O5**/. Presencia de apoyo internacional dentro del departamento.

D10. La SESAN depende altamente del financiamiento de cooperación internacional. / **O11.** Se cuenta con el apoyo del alcalde Municipal de Jutiapa.

D6. SESAN no posee edificio propio/**O1.** Seguridad Alimentaria y Nutricional se encuentra priorizada en la agenda política a nivel departamental.

4ta. Vinculación de Debilidad con Amenaza (Reforzar)

D7. Escases de personal capacitado para la elaboración de diagnóstico y atención de casos de desnutrición. /**A5.** Las personas de las comunidades no asisten con regularidad a los centro de salud para que realicen los chequeos necesarios.

D3. No cuentan con un presupuesto para alcanzar el impacto esperado por la institución/
A1. Para algunos alcaldes y Consejos Municipales el tema SAN no es prioridad, a pesar de obtener altos índices de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento.

D4. Poco personal dentro de la institución para darle cobertura a la demanda social que existe en el departamento/ **A4.** Desconocimientos de las madres de familia sobre la importancia del Accionar de la Ventana de los Mil Días.

D9. Deficiencias de metodologías adecuadas para mejorar las capacidades de ejecución e impacto/ **A8.** Las comunidades desconocen los diferentes alimentos alternativos que contribuyen a su alimentación.

3.4 Líneas Estratégicas

| ATACAR | |
|--|---|
| F2-O7 | Capacitación para fortalecer las potencialidades del personal de SESAN y líderes comunitarios. |
| Se deben fortalecer las capacidades humanas de la organización para todos los empleados y líderes, a través de capacitaciones para brindar un mejor servicio público. | |
| F4-O8 | Fortalecimiento institucional para un mejor funcionamiento de SESAN dentro del departamento y sus comunidades. |
| Incentivar la participación y funciones del personal, para seguir ofreciendo de manera oportuna, eficiente los recursos y elementos necesarios que permitan a todas las áreas de la entidad cumplir de manera efectiva la información que proporciona, la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). Por lo tanto, se debe promover la implementación de nuevas prácticas buscando la articulación con otras entidades del sector. | |
| F6-O2 | Fortalecimiento y desarrollo de estrategias de acción para una participación activa y efectiva de los líderes de las comunidades del área urbana y rural. |
| Fomentar e incentivar las funciones de los líderes comunitarios organizados, dando a conocer la información que proporciona la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), a través de los medios de comunicación locales, para obtener mejoras dentro de las comunidades. | |
| F8-O4 | Desarrollar apoyo con diversas instituciones, es fundamental e importante si bien las alianzas pueden ofrecer mejor cobertura para los objetivos trazados y propuestos por la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). |

| | |
|--|--|
| <p>Impulsar todos los procesos organizativos, tendientes a promover la participación de las instituciones, aumentando su capacidad técnica para gestionar con las autoridades locales y jefes, con el único objetivo de fortalecer los proyectos orientados siempre a una cobertura de financiamiento institucional local, contribuyendo al bienestar de las familias vulnerables con casos de desnutrición.</p> | |
| F10-O1 | El proceso de involucramiento de las autoridades, genera una importancia porque son quienes disponen del presupuesto del estado, y así generan mayor participación. |
| <p>Cuando existe involucramiento dentro de las instituciones y por ende, en las comunidades, se contribuye de mejor manera el poder disponer y generar la participación.</p> | |
| F11-O7 | Por medio de la COMUSAN se genera la participación ciudadana, además de servir de enlace con otras instituciones para mejorar el involucramiento con lo que permiten atender de mejor manera a las personas que así lo necesiten. |
| <p>La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional genera el involucramiento de las diferentes instituciones que trabajan para contribuir a erradicar la inseguridad alimentaria.</p> | |
| F13-O9 | Realizar gestiones por medio de los COCODES para mejorar las formas de atención a las familias más vulnerables de las comunidades. |
| <p>Cuando se realizan gestiones bien fundamentas por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo a las instituciones que son responsables de dar cobertura a las familias vulnerables de las comunidades se promueve el desarrollo local comunitario.</p> | |
| DEFENDER | |
| F2-A2 | Crear estrategias de desarrollo comunitario, para contribuir a los procesos de seguridad alimentaria y nutricional. |
| <p>Contribuir a la implementación de normas institucionales que permita velar por la reducción de la malnutrición dentro de la sociedad comunitaria para poder ir cambiando la situación de la alimentación.</p> | |
| F10-A1 | Desarrollar instrumentos de medición que permitan realizar un monitoreo y evaluación de resultados en SAN. |
| <p>Recabar información por medio de encuestas que nos permitan investigar, además de contar con un equipo que sea especializado en monitoreo y evaluación agrupando a los actores claves de las comunidades en conjunto con el personal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) para tener un control de casos de desnutrición que existen, como también detectar nuevos.</p> | |

| | |
|---|---|
| F4-A4 | Creación de talleres de capacitación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional. |
| Contribuye a ir erradicando el desconocimiento de las personas sobre seguridad alimentaria que se encuentra en las localidades donde prestan servicios la institución de igual manera con el conocimiento que posee el personal de SESAN, contribuye a que realicen capacitaciones en las comunidades, en las cuales indiquen la importancia de conocer lo que son las acciones de la Ventana de los Mil Días en los hogares. | |
| F8-A3 | Fortalecimiento estratégico para los proyectos de desarrollo dentro de las comunidades. |
| Esto va enfocado en gestionar con las instituciones la creación de programas que puedan fomentar la ayuda a las familias vulnerables en cuanto a las pérdidas de sus cosechas por los constantes cambios climáticos que se dan en el departamento y sus municipios. | |
| F6-A6 | Empoderar y hacer conciencia a las familias, sobre la importancia de una alimentación sana y segura en los hogares. |
| Es de importancia educar a las familiar para contribuir con una seguridad alimentaria y nutricional dentro de los hogares fomentando los buenos hábitos de alimentación. | |
| MOVILIZAR | |
| D3-O5 | Capacidad de gestión con las diferentes instituciones que brinda apoyo dentro del departamento para realizar programas y proyectos en beneficio de la población. |
| Esto permite gestionar para poder contar con presupuesto fijo dentro de la institución, así mismo contar con la ayuda para realizar los programas dentro del marco de la SESAN. | |
| D4-O6 | Coordinación institucional para una comunicación alternativa para fortalecer la institución. |
| Esto permitirá la creación de medios alternativos para la divulgar la información dentro de las instituciones para que todos los empleados puedan conozcan bien sus roles y puedan aprovechar los servicios que les den las otras entidades. | |
| D10-O11 | Realizar solicitud al Consejo Municipal para proporcionar un presupuesto que sea fijo para ejecución de proyectos propios de SESAN. |
| De esta forma se podrá trabajar con los proyectos que sean propios del municipio, y no estar en dependencia de ayudas internacionales, así SESAN tendrá más medios disponibles, para trabajar y priorizar los que sean de mayor vulnerabilidad. | |

| | |
|---|--|
| D6-O1 | Capacidad de gestión con las diferentes instituciones que les brinden apoyo, para la adquisición de su propio edificio. |
| Para poder contar con un edificio propio es necesario gestionar ante las diferentes instituciones que brinda apoyo a SESAN, así mismo en sus planes colaboraren en la construcción o adquisición de un edificio que sea propio de SESAN, el cual debe contar con la con los servicios básicos necesarios para brindar una buena atención a las personas que visitan la institución. | |
| D6-06 | Gestionar ante las diferentes instituciones que brinda apoyo a SESAN, para su colaboración con un edificio que cuente con los servicios necesarios para poder brindar una buena atención a las personas que visitan la institución. |
| Es importante que las instituciones cuenten con los servicios necesarios dentro de sus instalaciones para brindar un mejor servicio a las personas que visitan la institución. | |
| REFORZAR | |
| D7-A5 | Identificar las razones por el cual las familias no acuden a los centros de salud, facilitando personal competente. |
| Esto nos permite el poder verificar las causas que poseen las familias al no asistir a un centro de salud, para hacer constancia de las diferentes situaciones que hacen que se alejen del mismo o a su vez gestionar con las instituciones correspondientes para que asignen personal capacitado a los mismos. | |
| D4-A8 | Creación de planes de sostenibilidad para los proyectos de desarrollo. |
| Por lo tanto, esto permite crear un equipo que le seguimiento a los monitoreos y evaluación de los proyectos que se estén ejecutando o los que se van a realizar, con la idea fundamental y específica de un plan donde se desarrollen las acciones. | |
| D9-A4 | Implementar metodologías que sean accesibles a las familias para que conozcan las acciones de la ventada de los mil días. |
| Al implementar esto nos ayuda a que las familias conozcan las acciones de la ventada de los mil días y les ayude a que puedan conocer y adquirir alimentos que sean de beneficio para sus hijos, aparte de contar con una orientación de que propiedades poseen los alimentos y sus vitaminas, además estos puedan ser accesibles a sus ingresos económicos. | |
| D3-A1 | Identificar con prioridad el Tema de SAN en todos los municipios, para poder gestionar un presupuesto fijo ante las autoridades municipales, lo cual servirá para brindarle cobertura a toda la población necesitada. |
| Es importante la identificación y priorización de seguridad alimentaria para poder gestionar los presupuestos para dar cobertura a la población vulnerable. | |

| | |
|--|--|
| D7-A5 | Identificar las causas por el que las familias no asisten a los centros de salud, con la ayuda del personal competente. |
| Esto se genera por la falta de atención en los centros de salud y por ende la carencia de medicamentos que existe. | |
| D9-A8 | Implementar metodologías que sean de beneficio a las familias para conocer los diferentes alimentos que pueden adquirir, los cuales obtienen las mismas o mejores vitaminas que otros alimentos que no están al alcance de sus ingresos económicos. |
| Cuando se tiene metodologías para que puedan aplicar las familias en sus hogares y poder adquirir los alimentos necesarios y con las fuentes de nutrientes en sin duda lo mejor. | |

Fuente: elaboración propia Leal (2016).

3.5 Árbol de estrategias

El árbol de estrategias se realizó en base al árbol de objetivos, tomando de éste los medios directos, este es un proceso de pensamiento buscando:

- Alinear acciones de toda la institución alrededor del objetivo principal.
- Lleva una secuencia lógica de las acciones requeridas para poder alcanzar el objetivo del primer nivel.
- Explicando porqué de las acciones son necesarias y suficientes. Ver anexo 6

Análisis estratégico

- **Fomentar la coordinación interinstitucional para implementación de proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Cuando se fomenta una coherencia en las instituciones para que puedan implementarse de los proyectos de desarrollo social y comunitario en las áreas rurales por lo cual es de importancia que las instituciones, en este caso SESAN, ejecute de manera viable los proyectos en SAN.

- **Promoción de la participación ciudadana en el marco de SAN**

Al fortalecer a las comunidades cuando están organizadas en grupos que son afines, según sea el objetivo específico que posean, teniendo en cuenta que lo importante siempre va a ser dirigido a promover el cambio o el desarrollo comunitario. Esto es importante en cuando al empoderamiento se refiere, cuando las comunidades tienen organizaciones de líderes brindan un servicio de manera voluntaria a parte contribuyen

aunque muchas veces esto signifique que no tienen el conocimiento para actuar cuando existen problemáticas que requieran de pronta acción.

- **Estrategias educativas para promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional**

La necesidad de dotar a las familias de las comunidades principalmente del área rural la importancia de SAN en cuanto a la participación y SAN se vuelven de vital importancia dentro de la sociedad, esto ayudara a fomentar una cultura educativa que reflejado a nuestra sociedad ayudara a ir disminuyendo la desnutrición o si bien la inseguridad alimentaria y nutricional. Nuestro fin primordial es implementar estrategias educativas con afán de mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad.

- **Fortalecimiento y desarrollo de estrategias de acción para una participación activa y efectiva de los líderes de las comunidades del área urbana y rural en SAN**

El fortalecer la participación se logra un avance significativo en la población pues serán ellos los impulsores de su propio desarrollo en la sociedad, los líderes serán quienes impulsen a las demás personas a ser entes activos dentro de su comunidad.

A través del fortalecimiento comunitario se pretende lograr que las familias conozcan las temáticas de SAN como prioridad a su vez en sus hogares, con lo cual contribuirán a ir disminuyendo los casos existentes de desnutrición.

- **Impulsar estrategias de empoderamiento y participación con equidad de género**

Al impulsar estrategias dentro de las instituciones y al fortalecer a las personas dentro comunidades y empoderarse para poder lograr trabajar en su propio desarrollo integral y social, resulta de beneficio para prevenir la vulnerabilidad ante las problemáticas existentes de la población, trayendo consigo bienestar social.

3.6 Definición del área de intervención

La selección de la estrategia se realizó por medio de la técnica de proyecto de intervención "PROIN" para poder priorizar el proyecto de intervención de la Práctica Profesional Supervisada I, en base al árbol de alternativas realizado anteriormente (Ver Anexo No.5)

3.6.1 Propuesta del proyecto de intervención

Es una técnica que permite la priorización de los proyectos utilizando los siguientes criterios:

- El carácter social.
- El interés de la institución por el proyecto.
- La posibilidad de obtener recursos para su ejecución.
- Que sea ejecutable y evaluable en un plazo de 14 semanas.
- Que sea un proyecto que facilite el aprendizaje.

A cada criterio en la técnica se le asigna un punteo o valoración cero a cinco puntos, al final se tomarán en cuenta, el proyecto que obtenga la mayor. (Ver anexo 5). Se priorizo como estrategia optima Estrategias educativas para promover la seguridad alimentaria y nutricional. Considerando la necesidad de educar a madres de familia de las comunidades rurales de acuerdo a los patrones alimenticios y accesibilidad de alimentos en el municipio.

3.7 Matriz de marco lógico

Es una herramienta principal para el diseño, planificación y elaboración de proyectos, permitiendo tener una visualización concreta del problema. (Ver anexo 6).

3.8 Justificación

A través de la utilización de diferentes técnicas de investigación se realizó la inmersión en la comunidad donde las problemáticas que afectan el desarrollo es el no conocer la seguridad alimentaria y nutricional, por lo que prevalecen patrones de desnutrición en los niños. Desde otro punto encontramos en la Declaración de los Derecho Humanos (1948) donde se constituye que la seguridad alimentaria es uno derecho de todos. En fin la lucha constante por la búsqueda de alternativas de solución para llegar a una reducción de los índices de desnutrición en el país se vuelto de interés nacional.

Por lo que anteriormente expuesto la investigación realizada en el área de intervención fue identificado un problema denominado “Bajos niveles de educación en inseguridad alimentaria y nutricional en la de Aldea los Amates, en el municipio de Asunción Mita” al

cual se pretende contribuir a través de la realización del proyecto de intervención. Para abordarlo se plantearon varias estrategias de las cuales se priorizo “Estrategias educativas para promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional”.

Uno de las razones por la cual se priorizo esta estrategia es porque, dentro de los marcos de legalidad de SAN y las acciones que la institución ejecuta en el municipio se identifican varias instituciones que intervienen dentro del mismo desarrollo, por lo cual, muestran interés particular en la obtención de los objetivos que comúnmente se trabajan para poder impulsar un mejor bienestar en la salud y nutrición en las comunidades del área rural. Considerando que las madres de familia de la aldea Los Amates desconocen los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por ello es necesario implementar estrategias para educarlas y puedan obtener un mejor nivel nutritivo en las familias.

Por lo tanto, el involucramiento tanto del sector público, no gubernamental en los procesos de SAN, va enfocado en la búsqueda de mejorar las relaciones de integración de las diferentes instituciones del gobierno, con lo cual se pretende elaborar un plan de formación por lo que consiste en diseñar líneas de acción que al ejecutarse en coordinación con la institución den resultados significativos.

Estos procesos se realizaran con el único fin para priorizar las áreas más vulnerables que requieren una intervención inmediata, donde se puedan priorizar las demandas de la población, los casos de niños con desnutrición, así mismo dar un seguimiento efectivo a las familias que la padecen.

3.9 Resultados esperados en la PPS II

- 1) Elaborar el Plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional para implementar con madres de familia de la Aldea Los Amates, Asunción Mita.
- 2) Socializar el Plan de Formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional con instituciones vinculadas y madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

3.10 Alcances y Limites

Alcances

- Organizar a las mujeres de la comunidad.
- Promover la Seguridad Alimentaria en la Comunidad.
- Involucrar a la SESAN para que tenga presencia en la comunidad.
- Involucrar a las instituciones que trabajan Seguridad Alimentaria en el Municipio para que brinden cobertura en la comunidad los Amates.

Limites

- Establecer una Coordinación Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las madres de familia.
- Gestionar la aplicación de beneficiarios en programas sociales.
- Involucrar a hombres de la comunidad en procesos de ejecución del proyecto de intervención, en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- El tiempo para la ejecución del proyecto fue relativamente corto si bien el espacio fue de cinco meses.

CAPÍTULO IV

4. Diseño de proyecto de intervención

4.1 Ficha técnica del proyecto

| | |
|--|--|
| Nombre del proyecto | Elaboración de un plan de formación en SAN para madres de familia en Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. |
| Objetivo general | Establecer instrumentos gerenciales que contribuyan a promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. |
| Objetivos específicos | Fortalecer las capacidades comunitarias para los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional en madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, a través de procesos de formación. |
| Descripción del proyecto | La elaboración del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional, busca beneficiar a las madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, a través de procesos de participación social, y el involucramiento del sector público para abordar problemáticas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional. |
| Persona responsable del proyecto | Estudiante: Edy Armida Leal Jiménez |
| Periodo de ejecución del proyecto | De enero a junio de 2017 |
| Institución responsable | SESAN departamento de Jutiapa |
| Dirección | 11 av. 06-76 zona 3, Barrio El Chaparrón, Jutiapa. Teléfono: 7844-674 |
| Beneficiarios | 20 madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa |
| Costo del proyecto | Q. 72,288.30 |

4.2 Descripción general del proyecto

a. Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta el proyecto

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional vela por reducir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN), que esto viene desde años atrás lo cual constituyen iniciativas y programas específicos que son financiados por ayudas internacionales. Aunque en los últimos años han rectificado esfuerzos dentro de los países centroamericanos, donde ven una necesidad de dotar a los países con marcos institucionales en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) conforme el artículo 20 del Decreto 32-2005, es el ente coordinador del Sistema nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y tendrá la responsabilidad de la coordinación operativa interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POA SAN), así como de la articulación de los programas y proyectos de las distintas instituciones nacionales e internacionales vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), presenta su Plan Operativo Anual (POA SESAN) 2016, que fue elaborado con base a los lineamientos Constitucional de la República, de los entes rectores el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2012-2016, plan estratégico institucional y la estrategia nacional para disminuir la desnutrición crónica en el marco de la metodología de gestión por resultados y presupuesto por programas orientado a resultados, que es una estrategia de gestión pública, que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población.

El POA SESAN 2016 es el reflejo del esfuerzo institucional que incluye las unidades administrativas centrales y de las delegaciones departamentales con la participación de sus delegados municipales, que realizaron las acciones de dar seguimiento en el terreno a los productos, subproductos y actividades, que permitirán el cumplimiento de la corresponsabilidad de SESAN como Coordinador del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel central, departamental y municipal. Esto permite a la SESAN ejecutar acciones optimizando y eficientando los recursos con que se cuenta en

el presupuesto para el 2016, que se refleja en el crecimiento institucional y la cobertura de insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades a nivel nacional.

La institución lo que busca es coordinar todos los programas y proyectos a nivel nacional para poder alcanzar los resultados propuestos en la estrategia Nacional para disminuir la desnutrición crónica en SAN en su cumplimiento a la corresponsabilidad y como ente coordinador interinstitucional de los mismos, la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) optimiza la eficacia de los recursos con que cuenta, el presupuesto para el 2016, refleja el crecimiento institucional y la cobertura de insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades a nivel nacional.

Ámbito social

Los habitantes de Asunción Mita, se caracterizan por ser trabajadores y emprendedores, en cuanto a la búsqueda de mejores condiciones de vida para sus familias, lo cual realizan actividades dentro y fuera del municipio. En el área rural la Aldea los Amates se caracterizan por realizar actividades de trabajos de agricultura, ganadería, porcinería y las mujeres en oficios domésticos y otros.

Aún persisten altos niveles de vulnerabilidad significativos en la población, lo que ocasiona que las comunidades no se logren organizarse por la existencia de patriarcado o machismo. Pese a los espacios de participación ciudadana que se brindan en la actualidad la mujer tiene una participación activa en cuanto al desarrollo local en la comunidad.

En la ley de Desarrollo Social se encuentra en su artículo 11 en cuanto a las Políticas Públicas donde dice: “El desarrollo social, económico y cultural se llevará a cabo tomando en cuenta las tendencias y características de la población, con el fin de mejorar el nivel y calidad de vida de las personas, su familia y la población en su conjunto. (Tomado de la ley de Desarrollo Social Decreto Número 42-2001)

Por lo tanto todos los proyectos y programas a desarrollar deben de incluir la participación ciudadana con equidad de género.

Ámbito político

El ámbito político, es una parte fundamental para el municipio si bien, éste permite la inserción en busca del desarrollo comunitario, donde la SESAN debe promover los proyectos, por medio de una participación con equidad e igualdad de género, por lo que esto beneficia a toda la población que se encuentra propensa además de vulnerable económicamente y socialmente; cuando se logra un involucramiento en la política permite contar con actores clave.

En la ley de descentralización en el artículo 4, en su inciso 6 y 9 dice que uno de los principios son: la equidad económica, social y el desarrollo humano integral; y la participación ciudadana, esto con el fin de fortalecer las entidades autónomas. Y también en su artículo 5 en los incisos 7 y 8 se menciona reforzar la identidad de las organizaciones comunales, municipales, departamentales, regionales y nacionales; y promover el desarrollo económico local; para mejorar la calidad de vida y erradicar la pobreza, respaldan de esta forma la importancia de la participación ciudadana. (Ley de Descentralización Decreto Número 14-2002).

En el municipio y sus Aldeas el espacio de participación comunitaria se da a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES, los cuales según el art. 43 del Reglamento de la Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural se establece que “debe incluirse a las mujeres, con presencia en el municipio y donde exista al menos una de comunidad indígena, a sus propias autoridades teniendo derecho cada una o dos representantes como mínimo”.

Ámbito cultural

Son múltiples los aspectos que conllevan a un desarrollo integral en la población, pues, la cultura, sin duda posee un gran valor no solamente para el desarrollo sino también en cohesión social y la paz. Dado que son muchos los indicadores que nos llevan a plantear los problemas en torno a la pobreza, que estos van en relación a los altos niveles de desnutrición existentes tanto a nivel municipal como del país, pues esto se debe a la inseguridad alimentaria viniendo acompañado en todo sentido por bajos niveles de empleo, los ingresos económicos no son suficientes entre otros factores donde se

encuentran los grupos sociales más vulnerables, dado que son marginados y el nivel de sobrevivencia es precario.

Según la declaración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO, la cultura debe considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, que caracterizan a una sociedad o grupo social, donde como seres humanos pensantes se debe buscar nuevas acciones que permitan una transformación. En este aspecto la cultura entonces se vuelve un empuje del desarrollo en cuanto al progreso económico y un desarrollo integral para las personas.

b. Plan o programa de la institucional en el que se inserta

El proyecto de intervención se inserta en Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica cuyo objetivo es disminuir la desnutrición crónica en un 10% en niños de 0 a 5 años para el año 2020.

c. Justificación del proyecto

Debido a la problemáticas existente de seguridad alimentaria latente en el país, deben ser abordadas desde actores del gobierno central y sus dependencias el gobierno municipal y principalmente el involucramiento de la sociedad civil en virtud de obtener cambios significativos en la reducción de las vulnerabilidades a INSAN en la población.

Es de importancia proveer metodologías técnicas, herramientas estratégicas a las instancias institucionales como lo es SESAN, que realcen la participación ciudadana, con principal atención a la mujer que ha sido marginada durante mucho tiempo, si bien está es un agente y pilar fundamental de cambio en la sociedad donde su aporte no sólo como mujer sino como madre contribuirá significativamente a la reducción de patrones de desnutrición en la población, tomando en cuenta a los líderes y lideresas que realmente deseen perseverar por el desarrollo nutricional, con su único fin de estructurar una buena planificación para descubrir intereses priorizando las necesidades.

Por lo tanto, se realizó el análisis situacional correspondiente en el cual se identifican varios problemas, llegando a la priorización de “Bajos niveles de educación en abordando

la temática de SAN". El problema fue analizado estratégicamente para poder identificar los medios a utilizar para poder alcanzar los fines del objetivo central.

Esto con el propósito de alcanzar los objetivos y metas propuestas, que son de empoderar las organizaciones comunitarias en busca de mejores condiciones de vida de los habitantes en forma integral, contando con argumentos básicos que vayan dirigidos a procesos de identificación y priorización de necesidades donde se logren la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social- nutricional, para que a su vez lleguen a la población vulnerable satisfaciendo las necesidades e intereses de la población.

Por lo tanto, los proyectos son las medidas implementadas para poder lograr los objetivos que se ha trazado la institución, aquí se deben tomar en cuenta todos los actores involucrados ya sea internos como externos dentro de la institución. En este aspecto es de importancia la participación activa de los líderes y lideresas de la población para poder obtener mejores resultados, pues son ellos quienes se convertirán en actores de cambio hacia su propio desarrollo.

Se justifica la suma importancia de la ejecución del proyecto desde la perspectiva del desarrollo social, de carácter urgente abordando la problemática en cuanto a INSAN para la prevención y disminución de casos de desnutrición a urgencia de abordar los problemas en el marco de SAN partiendo de la necesidad de elaborar acciones concretas desde la institución SESAN a través de líderes de COCODES, agentes municipales.

d. Objetivos del proyecto

Objetivo general

Establecer instrumentos gerenciales que contribuyan a promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia en la Aldea los Amates Asunción Mita, Jutiapa.

Objetivos específicos

- Elaborar un plan de formación en SAN.

- Fortalecer las capacidades comunitarias para los procesos de Seguridad Alimentar y Nutricional en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.
- Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional en madres de familia de Aldea Los Amates Asunción Mita, a través de procesos de formación.

e. Población destinataria y resultados previstos

El proyecto de intervención está dirigido a las madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

Resultados previstos

Elaborar el Plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional para implementar con madres de familia de la Aldea Los Amates, Asunción Mita.

Socializar el Plan de Formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional con instituciones vinculadas y madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

f. Fases del proyecto

El proyecto “Elaboración de una plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia de la Aldea Los Amates, Asunción Mita”. Consta de las siguientes fases:

Fase I. Inserción en la institución

La primera fase del proyecto va enfocada en realizar reuniones con el Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), para presentar la propuesta de intervención de la profesional, así mismo poder coordinar las actividades previstas a desarrollarse durante el proyecto, empoderarse acerca de las funciones y obligaciones de buscar alternativas en cuanto a la solución de ir erradicando la INSAN en el área rural.

Fase II. Sensibilización comunitaria sobre la desnutrición

En la segunda fase de intervención se enfoca en sensibilizar a las madres de familia de la comunidad para que se involucren en los procesos de ejecución del proyecto de intervención y conozcan la importancia de una buena nutrición para el desarrollo humano.

Fase III. Gestión institucional para el proceso de ejecución

En esta fase realizarán los procesos de gestión ante las instituciones vinculadas a trabajar seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Asunción Mita para que brinden cobertura a la aldea Los Amates de acuerdo a las actividades programadas en el proceso de intervención donde cada una de ellas tiene injerencia las cuales involucran Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Ministerio de Salud Pública.

Fase IV. Formación a madres de familia sobre SAN

Consiste en llevar a cabo procesos educativos que permitan formar a madres de familia en temas de seguridad alimentaria y nutricional para que sean ellas las gestoras ante las instituciones vinculadas y puedan aplicar prácticas alimenticias adecuadas en sus hogares.

Fase V. Diseño preliminar del plan de formación

Consiste en realizar el plan de formación con la planificación de actividades de intervención en la comunidad que permitirán establecer instrumentos gerenciales que contribuyan a promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia en la Aldea los Amates Asunción Mita, Jutiapa.

Fase VI. Sostenibilidad del proyecto

En esta fase se realizará el empoderamiento comunitario para el uso y aplicación del plan de formación y el fortalecimiento institucional para el uso y aplicación del plan de formación en SAN, esto permitirá dar sostenibilidad al proyecto para que se dé continuidad a los procesos de seguridad alimentaria y nutricional.

Fase VII. Aprobación del plan de formación en SAN

En la fase se llevará a cabo la sistematización de la información que permita elaborar el informe final de la realización del proyecto de intervención por medio del monitoreo y evaluación de los resultados.

g. Cronograma de actividades

| N O | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------------------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|--|--|--|
| | ACTIVIDADES | ENERO A JUNIO DE 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Enero | | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | | |
| Fase I: Inserción en la institución | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | |
| 1 | Presentación de la estudiante a la institución | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Presentación del proyecto de intervención al delegado Departamental de SESAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Definir y programar actividades a realizar e identificación de instituciones afines al proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Socialización del proyecto a ejecutar con madres de familia y lideresas comunitarias Aldea los Amates. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Elaboración de agenda de trabajo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Selección de métodos y técnicas para trabajar en la comunidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Monitoreo y evaluación de la fase I | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase II: Sensibilización comunitaria sobre la desnutrición | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Identificación de actores a involucrar en el proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Sondeo de instituciones que brinden apoyo al proyecto de intervención | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Gestionar ante el centro de salud el fortalecimiento en la comunidad sobre prácticas de higiene | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Convocatoria para la participación de lideresas y familias vulnerables | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Encuesta a madres de familia para identificar vulnerabilidad en desnutrición | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Recopilación de información de la encuesta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| N O | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--|-----------------------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|--|--|--|
| | ACTIVIDADES | ENERO A JUNIO DE 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Enero | | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | | |
| | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | |
| 7 | Calendarización de talleres y temáticas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Diseñar proceso metodológico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Monitoreo y evaluación de la fase II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Fase III: Gestión institucional para el proceso de ejecución | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Revisión bibliográfica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | SESAN apoya a capacitaciones sobre SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Convocatoria para participación de madres de familia en taller a ejecutarse | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Taller participativo con lideresas y madres de familia sobre las problemáticas de SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Reunión con actores de SESAN para analizar resultados de taller | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Monitoreo y evaluación de la fase III | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Fase IV. Formación de madres de familia sobre SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Promoción y participación activa de las madres de familia en el proyecto de intervención | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Realización de afiches trifoliarios sobre la importancia de una alimentación sana | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Taller de conocimientos básicos de alimentación y SAN. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Monitoreo y evaluación de la fase IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Fase V: Diseño preliminar de plan de Formación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Reunión con la persona enlace para discusión de temas y metodología a utilizar en el desarrollo del plan de formación en SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Convocatoria para realización de taller | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| N O. | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|--|--|--|
| | ACTIVIDADES | ENERO A JUNIO DE 2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Enero | | Febrero | | | | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | | |
| | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | |
| 3 | Taller sobre seguridad alimentaria en el hogar y la comunidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Socializar con la comunidad los datos obtenidos y avances del proyecto de intervención | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Definición de temáticas importantes para el plan de formación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Diseño participativo del plan de formación en SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Creación de huerto familiar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase VI: Sostenibilidad del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Empoderamiento comunitario para el uso y aplicación del plan de formación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Fortalecimiento institucional para el uso y aplicación del plan de formación en SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Taller participativo sobre la base legal de SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Creación de campaña educativa e informativa sobre SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase VII: aprobación del plan de formación en SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Presentación del plan de formación en SAN al delegado departamental de SESAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Validación del plan y se registra acta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Entrega del informe final a la asesora de PPS II para revisiones finales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Realización de correcciones al documento final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Entrega del documento final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia Edy Armida Leal (2016-2017).

4.3 Entorno externo e interno del proyecto

h. Posición del proyecto en organización interna

El proyecto se inserta dentro del programa Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica que desarrolla la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).

i. Funciones específicas de la estudiante

- Planificar cada actividad en conjunto con el delegado de SESAN.
- Mantener una comunicación constante y adecuada con los involucrados en el proyecto.
- Diseñar e implementar el plan de trabajo y el cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto.
- Tener una programación con otras entidades para la realización de los talleres estipulando las fechas.
- Establecer vínculos relacionales entre instituciones gubernamentales, municipalidad, lideresas y líderes comunitarios para impulsar acciones en la búsqueda de soluciones precisas a las demandas sociales de la población.
- Proveer de herramientas necesarias para el cumplimiento de las actividades.
- Cumplir con las actividades estipuladas en el tiempo establecido en el cronograma.
- Realizar un monitoreo constante de las actividades.
- Hacer una formulación y estructura del proyecto implementado.
- Ejecutar cada una de las fases del proyecto con resultados significativos.
- Hacer evaluaciones de cada una de las fases del proyecto.
- Gestionar los recursos humanos, materiales y económicos.
- Realización de procesos de investigación, para identificar la situación actual.
- Sistematización de la información de todo el proceso de la práctica.
- Impulsar un proceso de incidencia política para la aprobación del plan de formación en SAN y la asignación de presupuesto.

Otros involucrados

- Encargado de la oficina de los COCODES quien coordina con los líderes y lideresas para la información y practicante de trabajo social.
- Secretaria de Seguridad alimentaria y Nutricional: Acompañar informar y coordinar los procesos a desarrollar para abordar la problemática de INSAN a través de las organizaciones comunitarias.

Competencias técnicas

Las competencias técnicas que se han utilizado en esta investigación, son el manejo de información, conocimiento de las leyes como: La Ley General de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Descentralización, Ley de Desarrollo Social, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, programas en relación a la organización y planificación, la capacidad de cooperar, comunicar.

En cuanto a los resultados obtenidos es el poder transcribir la información y la elaboración de un informe.

Competencias tecnológicas

Las competencias tecnológicas permitieron desarrollar nuestras habilidades en el uso de herramientas como internet, teléfono, con el conocimiento de cada uno, estos son de gran apoyo pues se contó con el uso de programas en las computadoras que nos facilitan transcribir la información que hemos recabado en el proceso de investigación.

Competencias personales

Estas competencias permitieron desarrollar las capacidades en el manejo eficiente de la información adquirida, como también la forma de cómo dirigirnos a las instituciones, la cual representa un mayor compromiso, pues abrieron sus puertas para poder realización de la práctica de una manera atenta y cordial.

Coordinación interna

Conlleva la coordinar con el Delegado Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), así mismo con el monitor municipal de SESAN, y con

grupos de líderes de las comunidades, debido a que serán los beneficiarios directos de los resultados del proyecto.

Coordinación externa

Coordinar con el Ministerio de Ganadería y Alimentación MAGA, el Área de Salud, y la estudiante de Trabajo Social, siendo los encargados de coordinar, gestionar y desarrollar las acciones pactadas.

Incidencia del proyecto en la región

Incide de manera significativa la ejecución del proyecto pues permitirá a la la generación de un impacto positivo en la región, pues contarán con una herramienta básica que les proporcione elementos metodológicos y teóricos en cuanto a la participación ciudadana con equidad e igualdad en cada uno de los procesos de desarrollo en la población que vayan encaminados a contribuir a ir disminuyendo la inseguridad alimentaria y nutricional, identificando las necesidades poblaciones en mejorar la seguridad alimentaria y nutricional.

Proyectos que vayan enfocados a cubrir las necesidades básicas insatisfechas, haciendo usos de instrumentos que favorezcan la participación activa de los miembros de las organizaciones comunitarias COCODES y los grupos de mujeres líderes lo que facilita avanzar en la consolidación de información veraz específicamente en la identificación de las familias más vulnerables con caso de desnutrición aguda y crónica. Con el único fin de que puedan recibir asistencia médica para que puedan darles un tratamiento adecuado, a su vez implementando planes de monitoreo para dar seguimiento a los casos en donde los actores antes referido tendrán que jugar un papel importante.

Dentro del quehacer como institución tienen varias acciones donde van siempre enfocados a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la participación como ciudadanos, fortaleciendo las capacidades del personal técnico de la SESAN para realizar los estudios adecuados para la identificación de familias vulnerables, así como también un diagnóstico social en el marco de SAN en el municipio, para poder evaluar periódicamente el logro de resultados.

Implicaciones éticas a considerar

Para lograr alcanzar los objetivos del proyecto se deben tomar en cuenta las siguientes implicaciones éticas:

La ética profesional es parte de una conducta que profesionalmente se debe aplicar a la práctica y esto a su vez tiene sus propias implicaciones que van guiadas entre el profesional y las demás personas que lo rodean y con quienes tiene contacto.

- Respetar los lineamientos que nos proporciona el reglamento de la PPS.
- La responsabilidad en cuanto al desarrollo puntual de las actividades programadas para la ejecución del proyecto.
- Ética profesional durante el diseño, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto de intervención.
- Respetar y adoptar las normas de la institución donde se realiza la práctica.
- Promover los valores éticos y morales de las personas.

g. Identificación de conflictos en el desarrollo del proyecto

Conflicto: Un conflicto es una situación que implica un problema, una dificultad y puede suscitar posteriores enfrentamientos, generalmente, entre dos o pueden ser también, cuyos intereses, valores y pensamientos observan posiciones absolutamente disímiles y contrapuestas. (Ander-Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo social en línea) consultado 11 de septiembre de 2016.

- Los Conflictos derivados de los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las actividades del proyecto de intervención.
- Que los resultados esperados en la implementación del proyecto no sean aceptados por las autoridades de la institución.
- Implicaciones como irresponsabilidad y falta de interés para asistir a las reuniones, talleres y encuentros a realizarse por los beneficiarios directos.
- Débil participación de los grupos de mujeres, padres de familia en los eventos y en la toma de decisiones.

- Que los miembros de las organizaciones comunitarias “Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) no se identifican con los objetivos planteados en el proyecto de intervención.
- Que al Alcalde Municipal no le interese dar asignación de presupuesto para la ejecución del proyecto.
- Incumplir las actividades planteadas en la ejecución del proyecto de intervención, esto pueda generar conflictos.
- Que los miembros del COCODE desconozcan la priorización de las necesidades.

4.4 Recursos y presupuesto

Para la ejecución del proyecto de intervención es necesario contemplar los gastos de una forma muy detallada, además de contemplarlos de manera anticipada, los recursos son necesarios para su efecto realizando el presupuesto que le corresponde al mismo. Analizando de manera conjunta si bien SESAN no cuenta con fondos para la ejecución, por lo tanto se acuden a gestiones con instituciones que son responsables para brindar ayuda en todo lo concerniente a SAN, por lo general y de acuerdo a gestiones administrativas con la misma, se pueden detallar lo siguiente:

j. Recursos técnicos y humanos

- Técnico en Seguridad Alimentaria y Nutricional
- EPS nutricionista
- Ingeniero en agronomía
- Educadora del Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI).
- Trabajadora Social.
- Delegado departamental de la SESAN.
- Persona enlace de la SESAN.
- Profesionales para fortalecer e impartir talleres sobre SAN.

k. Recursos materiales y monetarios

Materiales de oficina

- Resma de hojas papel bond
- Lapiceros, lápices, marcadores
- Fotocopias y Folders
Maskin tape
- Papelografos
- Computadora de escritorio y portátil.
- Internet, impresora y teléfono.
- Cañonera, cámara digital y usb

Monetarios:

En los recursos monetarios se han tomado en cuenta aquellos gastos que surgen durante la ejecución del proyecto, para mobiliario, equipo, alimentación y transporte así como también, un porcentaje para algunos imprevistos.

Mobiliario

- Alquiler de sillas y mesas
- Alquiler de sonido

Transporte

- Movilización de estudiante de Trabajo Social.
- Movilización de personal técnico para el fortalecimiento o capacitación

Alimentación

- Refacción.

q. Presupuesto

| Recursos | Financiamiento | | Unidad de medida | Costo unitario | Costo total |
|-------------------------------------|-------------------------------|---------------|------------------|----------------|--------------------|
| | Institución | Otros aportes | | | |
| HUMANOS | | | | | |
| Trabajadora Social | | T.S | 280 horas | Q. 150.00 | Q. 42,000.00 |
| Monitor profesional | SESAN | | 100 horas | Q. 100.00 | Q. 10,000.00 |
| Facilitadores | Municipalidad Centro de Salud | SESAN | 50 horas | Q.100.00 | Q. 5,000.00 |
| Sub total | | | | | Q.57,000.00 |
| INMUEBLES | | | | | |
| Salón comunal | Municipalidad | | 4 días | Q. 100.00 | Q. 400.00 |
| Sub total | | | | | Q. 400.00 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO | | | | | |
| Alquiler de sillas y mesas | Municipalidad | | 100 | Q. 3.00 | Q. 300.00 |
| | | | 5 | Q. 35.00 | Q. 175.00 |
| Alquiler de sonido | Municipalidad | | 4 días | Q. 200.00 | Q. 800.00 |
| Sub total | | | | | Q. 1,275.00 |
| EQUIPO DE OFICINA | | | | | |
| Cañonera | Municipalidad | | 30 horas | Q. 85.00 | Q. 2,550.00 |
| Fotocopias (encuestas, trifoliales) | Municipalidad | Estudiante | 500 | Q. 0.25.00 | Q. 125.00 |
| Sub total | | | | | Q. 1,875.00 |
| MATERIAL DE OFICINA | | | | | |
| Marcadores | Municipalidad | | 30 | Q. 4.50 | Q. 135.00 |
| Lapiceros | Municipalidad | | 100 | Q. 1.00 | Q. 100.00 |
| Folders | Municipalidad | | 25 | Q.1.00 | Q. 25.00 |
| Grapadora | | T.S | 1 | Q.15.00 | Q. 15.00 |
| Maskin tape | | T.S | 4 rollos | Q. 4.50 | Q. 18.00 |
| Hojas papel bond | Municipalidad | | 8 resmas | Q.35.00 | Q. 280.00 |
| Tinta para impresora | Municipalidad | | 6 cartuchos | Q.125.00 | Q. 750.00 |
| Papelografos | | T.S | 8 | Q. 1.00 | Q. 8.00 |
| Papel bond | | T.S | 20 | Q. 1.00 | Q. 20.00 |
| Sub total | | | | | Q. 1,351.00 |

| MEDIOS DE COMUNICACIÓN | | | | | |
|--|---------------|-----|-------------|----------|---------------------|
| Servicio telefónica | | T.S | 10 recargas | Q.100.00 | Q. 1,000.00 |
| Servicio de internet | | T.S | 50 horas | Q. 8.00 | Q. 400.00 |
| Sub total | | | | | Q. 1,800.00 |
| MEDIOS DE TRANSPORTE | | | | | |
| Movilización de estudiante, transporte público | | T.S | 65 días | Q. 15.00 | Q. 975.00 |
| Sub total | | | | | Q. 975.00 |
| ALIMENTACIÓN | | | | | |
| Refacción | Municipalidad | | 100 | Q. 10.00 | Q. 1,000.00 |
| Almuerzo | Municipalidad | | 100 | Q. 20.00 | Q. 2,000.00 |
| Agua pura | Municipalidad | | 90 | Q. 3.00 | Q. 270.00 |
| Sub total | | | | | Q. 3,270.00 |
| DEPRECIACIÓN | | | | | |
| Computadora | | T.S | | | Q. 500.00 |
| Cámara digital | | T.S | | | Q. 200.00 |
| Impresora | | T.S | | | Q. 200.00 |
| Sub total | | | | | Q. 900.00 |
| Total de gastos | | | | | Q. 68,846.00 |
| Imprevistos (5%) | | | | | Q. 3,442.30 |
| TOTAL DE GASTOS DEL PROYECTO | | | | | Q. 72,288.30 |

Fuente: Elaboración propia Edy Leal (2016).

4.5 Monitoreo y Evaluación de las Fases del Proyecto

r. Indicadores de éxitos específicos

| Fase/actividades | Indicador | Medios de verificación | Fecha del monitoreo | Responsable |
|---|--|--|--|--------------------------------------|
| Fase I: Inserción en la institución | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la estudiante a la institución • Presentación del proyecto de intervención al delegado Departamental de SESAN • Definir y programar actividades a realizar e identificación de instituciones afines al proyecto • Socialización del proyecto a ejecutar con madres de familia y lideresas comunitarias Aldea los Amates. • Elaboración de agenda de trabajo • Selección de métodos y técnicas para trabajar en la comunidad • Monitoreo y evaluación de la fase | <p>Procesos de participación de madres de familia aumenta en un 60% en el mes de febrero del 2017.</p> <p>El 70% del personal involucrado en el desarrollo de estrategias son madres de familia, en un período de febrero a marzo de 2017.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Lista de asistencia de los participantes. • Cuaderno de campo • Agenda • Libros de actas varias. • Control de actividades. • Videos. • Comprobación de aprendizaje. | <p>Se realizó el 30 de enero del año 2017.</p> | <p>Estudiante de Trabajo Social.</p> |

| Fase/actividades | Indicador | Medios de verificación | Fecha del monitoreo | Responsable |
|---|--|---|---------------------------------------|--|
| Fase II: Sensibilización comunitaria sobre la desnutrición | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de actores a involucrar en el proyecto • Sondeo de instituciones que brinden apoyo al proyecto de intervención • Gestionar ante el centro de salud el fortalecimiento en la comunidad sobre prácticas de higiene • Gestionar con el monitor municipal de SESAN el acompañamiento a las actividades del proyecto • Convocatoria para la participación de lideresas y familias vulnerables • Encuesta a madres de familia para identificar vulnerabilidad en desnutrición • Recopilación de información de la encuesta • Monitoreo y evaluación de la fase II | <p>-Se realizaron 6 reuniones para coordinar actividades en el mes de febrero de 2017.</p> <p>El 60% del personal que labora en la institución en conjunto con las madres de familia conocen la problemática de inseguridad alimentaria.</p> <p>El 75% de las personas convocadas asisten a los talleres desarrollados en marzo y abril, 2017.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Lista de asistencia de los participantes. • Convocatorias • Agendas. • Cuaderno de campo. • Control de actividades. • Tarjetas de invitación • Afiches • Material didáctico • Evaluación | <p>El 13 y 20 de febrero de 2017.</p> | <p>Estudiante de Trabajo Social Madres de familia organizadas.</p> |

| Fase/actividades | Indicador | Medios de verificación | Fecha del monitoreo | Responsable |
|--|---|--|--|------------------------------|
| Fase III: Gestión institucional para el proceso de ejecución | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica • SESAN apoya a capacitaciones sobre SAN • Convocatoria para participación de madres de familia en taller a ejecutarse • Taller participativo con lideresas y madres de familia sobre las problemáticas de SAN • Taller participativo con lideresas y madres de familia sobre las problemáticas de SAN • Monitoreo y evaluación de la fase III | El 85% madres de familia son capacitadas en el mes de abril de 2017. | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Lista de asistencia de los participantes • Cuaderno de campo • Control de actividades • Videos • Comprobación de aprendizaje • Agenda de campo • Presentación de resultados | <p>El monitoreo se realizó el 6 de marzo de 2017.</p> <p>24 de marzo de 2017</p> | Estudiante de Trabajo Social |
| Fase IV: Sensibilización a las madres de familia sobre SAN | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Promoción y participación activa de las madres de familia en el proyecto de intervención alimentación sana • Realización de afiches trifoliarios sobre la importancia de una alimentación sana • Taller de conocimientos básicos de alimentación, nutrición y SAN • Monitoreo y evaluación de la fase IV | Se realizan procesos internos para el desarrollo de metodologías participativas para contar con la accesibilidad de los | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Agenda de campo • Evaluación • Listado de asistencia | 24 de marzo de 2017. | Estudiante de Trabajo Social |

| | alimentos en el mes de abril de 2017. | | | |
|--|---|---|----------------------------|-------------------------------|
| Fase/actividades | Indicador | Medios de verificación | Fecha del monitoreo | Responsable |
| Fase V: diseño preliminar del plan de formación | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con la persona enlace para discusión de temas y metodología a utilizar en el desarrollo del plan de formación en SAN • Convocatoria para realización de taller • Taller sobre seguridad alimentaria en el hogar y la comunidad • Socializar con la comunidad los datos obtenidos y avances del proyecto de intervención • Definición de temáticas importantes para el plan de formación • Diseño participativo del plan de formación en SAN | El 75% de coordinación con el personal técnico y madres de familia para la elaboración del Plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional | Plan de formación en Seguridad alimentaria y Nutricional a madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita. | 17 de abril | Estudiante de Trabajo Social |
| Fase VI: Sostenibilidad del proyecto | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento comunitario para el uso y aplicación del plan de formación • Fortalecimiento institucional para el uso y aplicación del plan de formación en SAN | El empoderamiento se ha dado en un 85% en las madres de familia de la comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Afiches • Listado de asistencia • Fotografías | | Estudiante de Trabajo Social. |

| | | | | |
|--|---|---|----------------------------|-------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Taller participativo sobre la base legal de SAN | | <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de campo | | |
| Fase/actividades | Indicador | Medios de verificación | Fecha del monitoreo | Responsable |
| Creación de campaña educativa e informativa sobre SAN | | <ul style="list-style-type: none"> Agenda de campo | | |
| Fase VII: aprobación del plan de formación en SAN | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Presentación del plan de formación en SAN al delegado departamental de SESAN Validación del plan y se registra en acta Entrega del informe final a la asesora de PPS II para revisiones finales Realización de correcciones al documento final Entrega del final | El 100% del informe final de la Práctica Profesional Supervisada II es entregado con su proceso sistemático en junio de 2017. | <ul style="list-style-type: none"> Presentación de resultados Cuaderno de campo Agenda de campo Fotografías Plan | 26 de mayo | Estudiante de Trabajo Social. |

Fuente: Elaboración propia Edy Leal 2016.

s. Indicadores de éxitos generales

| RESULTADOS | INDICADORES | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | FECHA | RESPONSABLE |
|---|---|--|---------------------------|---|
| <p>FIN: Incrementar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Aldea los Amates, Asunción Mita.</p> | <p>Al concretar la ejecución del proyecto de intervención el 80% de los líderes comunitarios identificación casos y previenen la INSAN en la población vulnerable especialmente los niños de enero a junio de 2017.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Datos estadísticos obtenidos en la SESAN • Entrevistas a la población beneficiada y líderes comunitarios • Cuaderno de campo • Fotográficas | <p>Agosto 22 de 2018.</p> | <p>Estudiante de trabajo Social Persona enlace de SESAN.</p> |
| <p>Propósito: Establecer instrumentos gerenciales que contribuyan a promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional a madre de familia en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.</p> | <p>El 85% de los líderes comunitarios y padres de familia en especial las madres de familia practican la inocuidad en los alimentos, además de la alimentación complementaria en los niños menores de 5 años en el mes de mayo de 2017.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Entrevistas • Visitas domiciliarias | <p>Julio de 2017.</p> | <p>Practicante de Trabajo Social Persona enlace de SESAN.</p> |

| Resultados | | | | |
|---|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborado el plan de formación en Seguridad alimentaria y Nutricional a madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita. • Socializado el plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional con instituciones vinculadas y madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita. | <p>La población beneficia en un 85% atiende las necesidades estratégicamente en los problemas de INSAN de enero a junio de 2017.</p> <p>Los padres de familia tienen acceso a la información sobre SAN en un 80% de enero a junio de 2017.</p> <p>El 85% de líderes comunitarios demandan capacitaciones para poder frenar la desnutrición en los niños menores de 5 años.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Fotografías. • Entrevistas a los líderes y participantes • Entrevistas realizadas dentro de la comunidad | <p>31 de marzo de 2017.</p> <p>25 de abril de 2017.</p> <p>16 de mayo de 2017.</p> | <p>Practicante de Trabajo Social Persona enlace de SESAN.</p> |

Fuente: elaboración propia Edy Leal (2016)

CAPÍTULO V

5. Presentación de resultados obtenidos

El proceso de Práctica Profesional Supervisada, está delimitado específicamente en el área de proyección, designada como un fortalecimiento institucional, dentro del cual se priorizó una problemática, a través de esto, se logró la definición del proyecto de intervención, en cual hizo uso de diferentes metodologías que apoyaron a su concesión, el cual se elaboró mediante la participación de miembros de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y beneficiarios, que fueron 25 madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, con el fin de incentivar y promover la seguridad alimentaria en los hogares.

El plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional se logró mediante una serie de actividades, como gestiones con las instituciones gubernamentales afines al proyecto, con la impartición de talleres, enfocados en las temáticas de seguridad alimentaria y la participación de las madres de familia. Donde se presentan los resultados, como previstos y no previstos, obtenidos en cada fase contribuyendo al logro de los objetivos planteados, por lo que se detallan las actividades realizadas y las metodologías implementadas en cada una de las fases.

Fases que se realizaron en el proyecto, objetivos y metodologías que se aplicaron en el proyecto.

Fase I: Inserción en la institución

En esta fase se socializó la propuesta del proyecto de intervención a miembros y beneficiarios de la institución, donde se logró coordinar reuniones, entrevistas con la finalidad de ir al enriquecimiento del contenido y la efectividad del proyecto.

Objetivo: Dar a conocer el proyecto de intervención a miembros de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- y beneficiarios, para fortalecer la participación y apoyo social enfocados a los fines de la institución.

Descripción de actividades:

En el inicio de la intervención profesional de la propuesta del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional, se visitó la institución –SESAN- donde se coordinó reunión con el delegado departamental, asamblea general y apoyo de la institución para la inserción y socialización de la propuesta del plan de formación. Donde se presentó el plan del proyecto, donde se logró la aceptación, participación y coordinación de actividades a realizar durante el proceso de implementación de la propuesta del plan de formación. Además el apoyo presidente del consejo comunitario de desarrollo rural (COCODE) se identificaron las personas que se involucraron en el proyecto de intervención, obteniéndose un aproximado de veinticinco participantes.

Se procedió al monitoreo y evaluación de la fase uno con el apoyo de la persona enlace, obteniéndose resultados excelentes.

Resultados previstos: Socializado el 95% de los participantes al plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional a madres de familia.

Resultados no previstos: El 90% de involucramiento activo aun con dificultades y limitantes de credibilidad institucional.

Metodología utilizada: La metodología que se utilizó participativa; y una serie de técnicas como: entrevistas, observación, análisis las cuales ayudaron a construir recomendaciones que fortalecieron las actividades de la práctica supervisada II.

II. Sensibilización comunitaria sobre la desnutrición

En la presente fase se realizó la sensibilización de las madres de familia de la comunidad que se involucraron en los procesos de ejecución del proyecto de intervención, donde conocieron la importancia de la buena nutrición.

Objetivo: Incrementar la participación de las madres de familia de la comunidad para la impartición de temas referentes a la desnutrición.

Descripción de actividades:

Se realizaron visitas a la comunidad para identificar a los participantes, donde se logra un acercamiento con los beneficiarios, para darles una introducción de temáticas

contenidas en el plan, se coordinan y realizaron gestiones correspondientes con instituciones afines a las temáticas que se impartieron en el plan de formación en seguridad alimentaria que apoyaron el proyecto de intervención.

Se realizaron análisis de la información obtenida con beneficiarios y personal enlace para socializar los resultados obtenidos por medio de la gestión de recursos técnicos, donde se evidencio el apoyo y la motivación de los interesados. Por último el monitoreo y evaluación de la tercera fase donde se evidenciaron la eficacia, eficiencia y sobre todo la viabilidad del proyecto de intervención, por que las instituciones que se les solicitó el apoyo fueron accesibles.

Resultados previstos: Apoyo del 90% de las madres de familia y las instituciones para el avance de la información para el plan de formación.

Resultados no previstos: Elaboración de talleres antes de las fechas estipuladas en el cronograma de actividades.

Metodología que se utilizó: Mediante el método analítico se analizó la información dando resultados positivos para la institución.

Fase III: Gestión institucional para el proceso de ejecución

En esta fase se realizaron los procesos de gestión ante las instituciones vinculadas a trabajar, seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Asunción Mita, para que brindaron cobertura a la aldea Los Amates de acuerdo a las actividades que se programaron en el proceso de intervención donde cada una de ellas tiene injerencia las cuales de involucraron Oficina Municipal Forestal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Ministerio de Salud Pública.

Objetivo:

Gestiones a instituciones para las temáticas del proyecto de intervención involucrando la situación actual de la institución.

Descripción de actividades:

Se visitaron las instituciones para solicitar el apoyo para las temáticas, donde se logró programar las fechas para la reunión, donde participaron miembros de la institución y beneficiarios.

Se procedió al monitoreo y evaluación de la fase II con el apoyo de la persona enlace de la institución, donde se evidenció los resultados obtenidos en las gestiones para los procesos de ejecución y elaboración del plan de formación.

Resultados previstos: El 80% de las instituciones participaron en el desarrollo de temáticas para el proceso de ejecución del proyecto de intervención.

Resultados no previstos: Participación del 90% de instituciones afines al proyecto y los beneficiarios.

Metodología que se utilizó:

La metodología que se utilizó fue la participativa, donde se gestionó con instituciones que aportaron sus conocimientos con la finalidad de analizar la situación, recopilación de información con respecto a la temática del proyecto de intervención.

Fase IV: Formación a madres de familia sobre SAN

Esta fase consistió en llevar a cabo procesos educativos que permitan formar a madres de familia en temas de seguridad alimentaria y nutricional para que sean ellas las gestoras ante las instituciones vinculadas y puedan aplicar prácticas alimenticias adecuadas en sus hogares.

Objetivo: Fomentar en las madres de familia las buenas prácticas educativas para contribuir a la reducción de la desnutrición y formarles.

Descripción de actividades:

Se convocó a las madres de familia para participar en los talleres, donde se les proporcionó un calendario de los talleres para una verificación correcta de fechas, horarios y lugar de cada taller, visitas a instituciones que facilitaron las temáticas

contenidas en el plan de formación en relación al proyecto de intervención donde se agenda el desarrollo del taller.

Se coordinaron con los facilitadores de los talleres un plan para poder verificar la eficacia eficiencia de la información y el material de apoyo para el proceso de formación. Se realizó el monitoreo y evaluación de la fase cuatro con los miembros y beneficiarios para la verificación de los resultados que se propusieron en la formación de madres de familia en el proyecto de intervención profesional.

Resultados previstos: Que el 90% de las madres de familia estén debidamente formadas en temáticas de SAN.

Resultados no previstos: Las madres de familia se encuentran organizadas en un 75% para buscar el beneficio de la comunidad.

Metodología que se utilizó: Mediante la metodología participativa y de enseñanza donde se obtuvieron la participación de las madres de familia y miembros de la institución y facilitadores para fortalecer las capacidades y habilidades de los beneficiarios.

Fase V: Diseño preliminar del plan de formación

Esta fase consistió en la realización del plan de formación con la planificación de actividades de intervención en la comunidad que permitirán establecer instrumentos gerenciales que contribuyan a promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia en la Aldea los Amates Asunción Mita, Jutiapa.

Objetivo: Sistematizar la información y socializarla con los beneficiarios y miembros de la institución del proyecto de intervención.

Descripción de actividades:

Consistió en la sistematización y el análisis de información que se obtuvieron durante el proceso de implementación de los talleres de formación, lo cual condujo al diseño, estructuración y elaboración del plan de formación en SAN, conteniendo cuatro talleres, calendarización de talleres, reuniones de formación que estuvieron basadas en fomentar y fortalecer los procesos, capacidades.

En el cual se hicieron convocatorias para poder realizar los talleres de formación correspondientes a las temáticas contenidas en el plan de formación, con el objetivo de ir verificando los resultados propuestos, en el cual intervinieron las instituciones:

- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Centro de Salud Pública de Asunción Mita
- Oficina Forestal Municipal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural
- EPS Nutricionista del Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI)

Se hizo la selección de la información acorde al plan de formación y a la vez se programó una reunión para poder coordinar para ir socializando los resultados obtenidos, siendo aprobados en el cual se mostraron las evidencias de motivación por parte de la estudiante en Trabajo Social y la institución –SESAN-

Se realizó monitoreo y evaluación de la quinta fase donde se muestran las evidencias notables de eficacia, eficiencia y sobre todo la viabilidad del proyecto de intervención, por lo que las instituciones apoyaron el desarrollo del plan de formación, mostrando interés en la participación.

Resultados previstos: Se obtienen el documento del plan de formación con el apoyo de la institución y beneficiarios en un 95%.

Resultados no previstos: Elaboración del plan de formación en el tiempo estipulado en el cronograma de actividades.

Obtención de apoyo en un 95% de la institución en la formulación y sistematización de información de acuerdo a los talleres de formación.

Metodología que se utilizó: La metodología aplicada fue la documental, recopilación documental y bibliográfica para darle la sistematización a la información por medio del análisis para proveer a la formación de las madres de familia.

Fase VI: Sostenibilidad del proyecto

En esta fase se realizó el empoderamiento comunitario para el uso y aplicación del plan de formación y el fortalecimiento institucional, esto permitirá dar sostenibilidad al proyecto para que se dé continuidad a los procesos de seguridad alimentaria y nutricional.

Objetivo: Dar la sostenibilidad al plan de formación por medio de la participación y las temáticas priorizadas y con la intervención de la estudiante de Trabajo Social.

Descripción de actividades:

Se hizo la convocatoria a los miembros de la institución y beneficiarios para darles el empoderamiento sobre el uso y aplicación del plan de formación, por medio de un plan de talleres donde constan las temáticas, fechas y lugar, en conjunto con las gestiones a las instituciones afines al proyecto.

Se creó una campaña educativa e informativa con el fin de apoyar la sostenibilidad del plan de formación e incrementar la educación en seguridad alimentaria en las escuelas y hogares para darle una mejor sostenibilidad al proyecto de intervención, llevándose a una promulgación para promover los cuidados de alimentarnos sanamente en el hogar.

Al final el monitoreo y evaluación se realizó mediante la participación al plan de formación analizando los resultados y sobre todo las experiencias vividas e implementadas en la ejecución del plan de formación.

Resultados previstos: Las madres de familia beneficiarias utilizan los métodos y técnicas que adquirieron a través de la socialización del plan de formación.

Resultados no previstos: Apoyo del 95% de los miembros y beneficiarios al diseño del plan de sostenibilidad del proyecto de intervención.

Metodología que se utilizó: Se utilizaron las metodologías, documental, analítica, inductiva, deductiva, descriptiva, donde se logró la participación de todos los involucrados.

Fase VII: Aprobación del plan de formación en SAN

En esta fase se llevó a cabo la sistematización de la información que permita elaborar el informe final de la realización del proyecto de intervención, por medio del monitoreo y evaluación de los resultados.

Objetivo: Elaborar el informe final, presentarlo al asesor de la práctica profesional supervisada II, institución y autoridades universitarias para su aprobación final.

Descripción de actividades:

Implementación de metodologías sistemáticas y analistas; en el cual se unificaron la información obtenida en el transcurso del proceso de formulación, implementación, y ejecución del proyecto de intervención, en el cual se logró la aprobación del plan de formación por parte del asesor de la PPS II y la institución.

En el cual el proyecto se desarrolló en relación a siete fases, cada una con su metodología pertinente, con el objetivo de lograr la eficiencia, eficacia y la sostenibilidad del plan de formación.

Resultados previstos: Se concreta en un 100% el informe final de la práctica profesional supervisada II, logrando la aprobación del asesor e institución.

Resultados no previstos: Aceptación en un 95% de parte de los miembros de la institución en la implementación del plan de sostenibilidad y de los beneficiarios de la comunidad.

Metodología que se utilizó: Se implementó la metodología, deductiva, analítica y sistemática, haciendo uso de varias técnicas como resumen y análisis en el cual se logró la unificación de la información que se obtuvo a lo largo del proceso de ejecución del proyecto de intervención.

CAPÍTULO VI

6. Análisis de resultados

En el análisis de resultados se encuentran las actividades que se realizaron por medio de las convocatorias a madres de familia, a su vez, las temáticas desarrolladas que se impartieron por medio de gestiones que se realizaron a las instituciones afines al proyecto de intervención, logrando un apoyo genuino para dar a conocer la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Donde se hace énfasis en la eficacia, eficiencia, viabilidad y sobre todo la sostenibilidad en el proceso de formulación, implementación, socialización y ejecución del proyecto de intervención este se realizó por medio de la “Elaboración de un plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional a madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa” y la Socialización con instituciones involucradas y madres de familia.

Por medio del involucramiento del personal y participación activa por parte de la institución y otras entidades, donde se realizaron las reuniones programas debidamente en su tiempo establecido con el delegado departamental, persona enlace, beneficiarios con el objetivo de fortalecer la formación de madres de familia, en el desarrollo de 4 talleres con temáticas importantes enfocadas en SAN acorde a las necesidades sociales sentidas por los comunitarios y la institución Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-.

Durante el proceso de desarrollo del proyecto de intervención por medio de la participación, se unificaron esfuerzos y sobre todo el involucramiento de los miembros y beneficiarios, orientado hacia la viabilidad del proyecto y por ende, su sostenibilidad, SESAN-.

Mediante la elaboración del plan de formación en SAN que es el primer resultado, se logró a través de una serie de actividades que conlleva desde reuniones con personas beneficiarias como de instituciones afines para las gestiones de impartición de temáticas de talleres, delegado departamental y monitor municipal de SESAN, investigaciones bibliográficas para lluvia de ideas, y sistematización de las mismas, logrando fomentar la participación institucional para incrementar los espacios de participación ciudadana.

La socialización del plan de formación que es el segundo resultado, se realizó mediante una serie de actividades encaminadas al logro concreto de dar a conocerlo por medio de la participación de madres de familia y las instituciones como Oficina Municipal Forestal y de Seguridad Alimentaria -OFMSAN- de la municipalidad de Asunción Mita, Centro de Salud, los talleres de intervención para fortalecer capacidades programas en temas de SAN.

Los miembros de la institución e integrantes de otras instituciones afines al proyecto, asistieron con gran relevancia a la socialización del proyecto comunitario propuesto por la estudiante de la universidad Rafael Landívar, sede Jutiapa, de la carrera de Trabajo Social, causando a su vez gran motivación en los servicios comunitarios e institucionales; recibiendo oportunidades de respuesta a las problemáticas actuales que van más allá de los estereotipos que aquejan a las instituciones.

Utilizando nuevas metodologías que permiten la exposición de actividades de trabajo, con el fin incluir evaluaciones que marquen el avance de transcurso de la socialización del proyecto. En la población beneficiada se logró un cambio efectivo de conocimiento en función del manejo y control de la información del plan de formación, que sirven de guía para las actividades de trabajo que se realizan. Conteniendo exigencias que apliquen las habilidades/procesos de lo aprendido, proporcionan la oportunidad de que respondan de manera más activa y puedan obtener una retroalimentación e integración con el entorno actual.

Garantizando el optimismo de cada uno de los beneficiarios de la comunidad como de las instituciones involucradas quedando satisfechos en la adquisición de conocimientos que contribuyan a un desarrollo social, calidad de vida estable, que le permita la incorporación a la vida cotidiana, individual y social, mediante procesos que impulsen actuar de forma cooperativa y participativa.

En la primera fase "Inserción institucional" de la propuesta del plan de formación, se logró coordinar con persona enlace y delegado departamental, la aprobación por parte de la institución del 95%, la aceptación como la participación en el desarrollo del plan de formación, coordinando reuniones, entrevistas y la asesoría con la finalidad de fortalecer el contenido del proyecto de intervención.

En la fase dos se obtuvieron la sensibilización comunitaria logrando un 95% de los beneficiarios de la comunidad por medio de charlas educativas. Con la finalidad de intercambiar experiencias vividas por parte de los beneficiarios para poder identificar la situación actual con respecto a los casos de desnutrición en la comunidad.

En la fase tres, se lograron las gestiones instituciones afines al proyecto de intervención en un 95%, para desarrollar las temáticas del plan de formación asegurando la participación en el proceso de formación de plan.

En la fase cuatro las gestiones con las instituciones para el proceso de implementación de formación a madres de familia fue en un 95% para darle realce y seguimiento a la elaboración del plan de formación siendo una base importante y fundamental para dar sustento, en base a las temáticas planteadas y desarrolladas.

La quinta fase y una de las bases fundamentales del proyecto de intervención, es donde se redactó la información que contiene el plan de formación siendo la siguiente: objetivos, justificación, base legal, marco teórico, metodología, plan de talleres, cronograma de actividades, evidencias de logro, evaluación de cada taller.

La sexta fase sostenibilidad del proyecto, referente a la implementación del plan de formación donde se hace por medio empoderamiento para fortalecer las capacidades de las madres de familia en un 95% en el proceso de ejecución. Con esto se concluye la importancia de verificar la vulnerabilidad que se encontró en la comunidad y la importancia de los talleres y gestiones a las instituciones para que impartan conocimientos por parte de la institución.

Con el apoyo del 95% de los participantes del plan de formación en la elaboración del plan de sostenibilidad con el objetivo de garantizar el tiempo, implementación del proyecto, encaminado al fortalecimiento de la institución por medio de las necesidades sociales sentidas por los beneficiarios de la comunidad.

Se concluye con la fase siete donde se obtuvo un 100% la finalización del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional con el apoyo de los miembros de la institución, beneficiarios de la comunidad, instituciones afines al plan, asesoría técnica profesional por medio de la estudiante de Trabajo Social.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Junio de 2017 a junio de 2018

Elaborado el plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional a madres de familia en Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

El plan de sostenibilidad es una serie de datos que sirven para continuidad al proyecto formulado aumentando el espacio de vida a todas las actividades que generalmente han sido programadas y ejecutadas. En todo el desarrollo de las acciones se pretende monitorear y evaluar la ejecución llevando a la práctica las técnicas de gerencia social y las políticas de desarrollo realizadas.

El plan de sostenibilidad se basa en el fomento de conocimientos y habilidades de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN, con el fin de fomentar el accionar de la proyección social refiriéndose al cumplimiento de los fines, y las demandas poblacionales.

Análisis del contexto institucional:

En cuanto al ámbito institucional del plan de sostenibilidad de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, es una institución encargada de coordinar y gestionar con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales cuyo objetivo es servir de enlace para identificar, priorizar, dar monitoreo y seguimiento a los casos de niños con desnutrición y fomentar la educación alimentaria en la comunidad. El plan de sostenibilidad del proyecto de intervención, se debe implementar en el desarrollo de planificación programada dentro de la SESAN.

Además de los procedimientos estratégicos diseñados, con el objetivo de acompañar técnicamente a los involucrados en el trabajo social; con el propósito de darle cumplimiento para que no existan debilidades y acontecimiento de riesgo para la población meta. Llevando la continuidad de los resultados alcanzados a través del plan de formación en seguridad alimentaria.

Análisis del contexto socio-político:

Para poder fomentar los procesos de participación socio-políticos con equidad de género, la institución debe desarrollar una serie de actividades como promover la seguridad alimentaria, fomentando una alimentación sana y adecuada, incidir en los consejos comunitarios de seguridad alimentaria y nutricional y proyectos sociales de los beneficiarios de la comunidad.

El plan de sostenibilidad pretende enfocarse en el fortalecimiento socio-político, en el cual busca desarrollar los conocimientos y habilidades en los temas sociales, inclinándose en la participación de las madres de familia en inseguridad alimentaria y nutricional facilitando los espacios de formación con enfoque a igualdad de oportunidades con respecto a la participación social de los beneficiarios y de la institución de manera continua y progresiva, el cual aporta la finalidad de ser implementado para fortalecer la proyección social enfocada en las necesidades sociales de la comunidad.

Justificación

Con la ejecución e implementación del plan de sostenibilidad asignado al proyecto ya establecido, en el cual se pretende fortalecer a la institución de manera continua y progresiva cubriendo las necesidades priorizadas en el nivel de desarrollo social de la comunidad, la inserción de todos aquellos actores madres de familia y líderes/as a la gestión social y accesibilidad alimentaria, para resolver los problemas y conflictos sociales y culturales a través de actividades, talleres de capacitación y reuniones, se busque la unificación de ideas consensuadas, trabajo en equipo, orientados al empoderamiento de conocimientos y habilidades en el que hacer social.

Por lo tanto, esto permite mejorar la calidad de vida de las comunidades referente a la nutrición poblacional, se utilizan técnicas y estrategias construidas e indispensables para la población meta, incluyéndose derechos, obligaciones que garanticen la vida del proyecto de intervención. Esto es indispensable para miembros y beneficiarios de la

institución se proyecten al cumplimiento de los fines, con respecto a la búsqueda y satisfacción de necesidades poblacionales.

Con el plan de sostenibilidad se busca fortalecer en los aspectos como seguridad alimentaria, sensibilización en cuanto a la alimentación, promover la seguridad de alimentos nutritivos en el hogar, reducir la vulnerabilidad SAN. Lograr mantener los resultados y estabilidad social a través de la implementación y ejecución del plan de formación, siendo base importante para el fortalecimiento y mantenerse con respecto al tiempo de vida.

Metodología general

Por medio de reuniones comunitarias se concretizan las presentaciones de expositivas, implementando así metodologías al personal laborante de la institución, y la participación de los grupos organizados, el personal de la secretaría de seguridad alimentaria y nutricional en coordinación con el consejo comunitarios de desarrollo COCODES involucran técnicas de investigación, entrevistas, compartimiento de experiencias vividas además de ser positivas y análisis de datos de las comunidades a la población meta.

Método de enseñanza: Es el medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. En la ciencia el método se define como un sistema de reglas que nos sirven para alcanzar un objetivo determinado y que persigue también los mejores resultados. (EcuRed, s.f.)

Método participativo: es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. (Wikipedia, s.f.)

Técnicas

Taller: es una situación natural de aprendizaje del cual, las operaciones mentales y la afectividad forman una parte constitutiva. Es un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. (Conocimientosweb.net, 2015)

Trabajo en grupo: Es un conjunto de personas que se reúnen para realizar un proyecto o tratar un tema de interés común aparentemente igual al trabajo en Equipo. (In, s.f.)

La técnica documental: permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos. Incluye el uso de instrumentos definidos según la fuente documental a que hacen referencia.

La técnica de campo permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva.

Lluvia de ideas: La Lluvia de Ideas es una técnica que tiene como objetivo generar la mayor cantidad de ideas posibles en un periodo de tiempo determinado.

Objetivo general:

Garantizar la permanencia e implementación de métodos prácticos para elevar los niveles sostenibilidad y productividad del proyecto en la comunidad Aldea los Amates, de Asunción Mita, Jutiapa.

Objetivo específico:

Fortalecer el sostenimiento del proyecto ejecutado en el área de trabajo de la institución permitiendo establecer equipos de trabajo encargados de controlar el constante desarrollo de cada una de las actividades programas y por ende la supervisión para que estas se realicen en el tiempo y espacio estipulado.

| Qué hacer | Por qué | Resultados a lograr | Participantes | Período a ejecutar |
|--|--|---|---|--|
| Componente técnico | | | | |
| Elaborar un plan de trabajo anual con miembros y beneficiarios de la institución, para promover la educación | Programando las actividades en base a la agenda de trabajo de la institución relacionada a los fines organizacionales. | El contar con un plan operativo anual de acuerdo a los fines organizaciones y necesidades sociales. | Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Durante el mes de enero de 2018 para informar y capacitar a las madres de familia de la comunidad. |

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| alimentaria en los hogares. | | | | |
| Fomentar cada bimestre reuniones apoyando con los miembros de la institución como de beneficiarios. | Para promover la participación y formación de la institución. | Generando la participación activa de los beneficiarios y realización de acciones de gestión social. | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Durante el mes de febrero de 2018. |
| Implementación de talleres de capacitación y formación por medio de las necesidades y demandas de los beneficiarios. | Para el empoderamiento y fortalecimiento de conocimientos y habilidades sociales. | A través de la participación activa de los beneficiarios. | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2018. |
| Monitoreo y evaluación de los contenidos del plan de sostenibilidad. | Para dar mejor cobertura a los resultados del plan de sostenibilidad darle seguimiento cada trimestre. | La eficiencia del plan de sostenibilidad de por medio de los objetivos planteados. | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Durante todo el año 2018. |
| Componente político | | | | |
| Promover la formación a través de la participación y gestión por parte de los beneficiarios. | Incidir en la proyección social de la institución | A través de la participación activa en el desarrollo y ejecución del plan de sostenibilidad de los beneficiarios | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Junio de 2017. |
| Procedimientos para fomentar la | Fortalecer todos los procesos | El personal de la SESAN crea | Secretaría de Seguridad | Durante agosto de 2017. |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| seguridad alimentaria a través de la participación de las madres beneficiarias. | internos de la SESAN, en cuanto a las gestiones y coordinación | estrategias y procesos de desarrollo social. | Alimentaria y Nutricional | |
| Fortalecer las capacidades y habilidades de los beneficiarios | Desarrollo de talleres de formación de acuerdo a las necesidades. | Los participantes del plan de sostenibilidad poseen herramientas de gestión social generando conocimiento y habilidades | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Durante el año 2017 y 2018. |
| Componente financiero | | | | |
| Convenios y acuerdos de las madres beneficiarias que conllevan a la sostenibilidad del proyecto | Comisiones para la supervisión y control de los proyectos establecidos en las comunidades. | Monitoreo de todas las acciones para tener un equilibrio de las utilidades de los proyectos productivos | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Junio de 2017 a junio de 2018. |
| Gestionar con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para realizar talleres de capacitación. | Viabilidad del plan de sostenibilidad a través de obtención de recursos financieros. | Obtención de apoyo de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en referencia a la ejecución e implementación del plan | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Durante junio de 2017 a junio de 2018. |

Temáticas a impartirse

| Temáticas | Fechas a realizarse |
|---|--|
| Problemáticas de inseguridad alimentaria y nutricional | Durante los meses de noviembre de 2017 y febrero de 2018. |
| Conocimientos básicos de alimentación, nutrición y Seguridad Alimentaria. | Durante el tiempo que se necesario para informar y capacitar a las madres de familia en noviembre de 2017 y marzo de 2018. |
| Seguridad Alimentaria en el hogar y la comunidad (huertos familiares) | Durante un año comprendido desde junio de 2017 a junio de 2018. |
| Conocimiento sobre la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional | Durante el mes de septiembre de 2017 y abril 2018. |

Matriz financiera

| Actor/institución | Interés | Ingresos | Egresos | Aporte-cantidad | Costo unitario | total |
|--|--|-------------------|---|---|------------------------------|--------------------|
| Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN- | Fortalecer la formación de las madres de familia de acuerdo a sus necesidades. | Fondos del estado | Fondos institucionales | 100 copias | Q.0.30 | Q. 30.00 |
| Municipalidad de Asunción Mita | Promover la participación de las madres de familia en la seguridad alimentaria | Fondos estatales | Fondos del programa de desarrollo rural | Refacción (75 personas a Q.20.00) | Q. 1500.00 Por 8 talleres | Q. 12,000.00 |
| Trabajadora social | Apoyar y fortalecer a la institución – SESAN- | Fondos privados | Fondos privados | Asesoramiento técnico (por 5 participaciones) | Q. 1,200.00 | Q. 6,000.00 |
| Centro de Salud Pública, Asunción Mita | Apoyar y fortalecer la educación en madres de familia | Fondos estatales | Fondos estatales | Facilitador de 4 temáticas | Q. 1,200.00 | Q.4,800.00 |
| Total | | | | | | Q.22,830.00 |

CONCLUSIONES

- Que los de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- participaron activamente y aprobaron el plan de formación y formaron parte en el proceso de desarrollo del proyecto de intervención de la estudiante de Trabajo Social.
- La –SESAN- participo manifestando apoyo e interés en el plan de formación con la finalidad de obtener un desarrollo rural fomentando el fortalecimiento de las capacidades y conocimiento.
- El compromiso de comprometerse en la búsqueda del bien común y el desarrollo comunitario por medio de la participación activa de los beneficiarios, están conscientes de enfocarse en el bienestar comunitario, siempre teniendo presentes los fines organizacionales, leyes, temáticas, planificación contenida en el plan de formación para promover y fortalecer las capacidades de la institución en conjunto con los beneficiarios.
- El proceso de Práctica Profesional Supervisada constituye un compromiso y una responsabilidad como estudiante porque es acá donde se pone a prueba los conocimientos adquiridos durante la formación académica que se nos brindó, es intervenir como profesionales en todo el sentido de la palabra en las realidades sociales que aquejan a las personas, donde somos mediadores de las problemáticas y vulnerabilidades que existen en la sociedad.

RECOMENDACIONES

- Fomentar la participación en las madres de familia en los planes de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- con la finalidad de lograr el bienestar social.
- Que la –SESAN- promueva la participación de los beneficiarios lo cual ayudará a alcanzar las estrategias de acción y el cumplimiento de los objetivos y fines de la institución en base a las necesidades sociales de la comunidad.
- La utilización de herramientas metodológicas que ayuden a la gestión social para fortalecer los planes y otros, que van contribuyendo al fortalecimiento de la –SESAN- y de las organizaciones comunitarias orientadas al desarrollo rural de las comunidades.
- Es indispensable que la institución como tal promueva la participación y apoyo de los beneficiarios en las reuniones, actividades y capacitaciones contenidas en el plan de sostenibilidad, el cual apoyará a la estabilización con respecto al tiempo y enfocado a los fines de la instituciones como tal.
- Que el delegado departamental de –SESAN- mantenga la comunicación y el apoyo demostrado con los beneficiarios y la contribución de seguir implementando, monitoreando y darle seguimiento a los resultados orientados a la búsqueda de fomentar y promover la seguridad alimentara en la comunidad.

A la Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

Con la finalidad de apoyar a la institución con sus fines y objetivos organizacionales, estudiantes de Trabajo Social ejercen su Práctica Profesional Supervisada en la institución –SESAN- del municipio y departamento de Jutiapa.

LECCIONES APRENDIDAS

- La Práctica Profesional Supervisada como profesional en la Carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, es una intervención que conlleva la implementación de conocimientos existentes y parte al mismo tiempo el poder fortalecer las áreas de acción, necesidades sociales y administrativas.
- El éxito de un profesional como la de trabajadoras sociales va ir dependiendo con la forma de organizarse, planifica, acciona e interviene y enfatiza en el ambiente que se va construyendo con las demás personas, esto va encaminado al logro de fines y objetivos trazados; la práctica marca una serie de valores éticos indispensables como humanos y profesionales esto va enfocado en cada uno de los resultados alcanzados como profesional.
- Tener presente las dificultades y limitantes que se encuentran en el ámbito profesional, esto conlleva ya sea al éxito o fracaso dependerá de la persona esté dispuesta a la superación y en base a las estrategias que se implemente para lograr; siendo estas herramientas indispensables para marcar la diferencia en el ámbito competitivo.
- Una satisfacción personal y profesional por medio del cumplimiento y sobre el éxito del cumplimiento de actividades de proyecto, plan, no conlleva que este contenta una remuneración económica, simplemente el solo hecho de saber que como persona y profesional te esforzaste al ciento por ciento, tu dedicación, empeño a contribuir con una institución, comunidad o persona a enfocarte en mejorar las condiciones sociales; al final se sienten sentimientos encontrados que no se pueden describir sin duda son inolvidables, y que siempre se enfoca en buscar el bienestar de los demás y no el propio te dejan huellas imborrables.

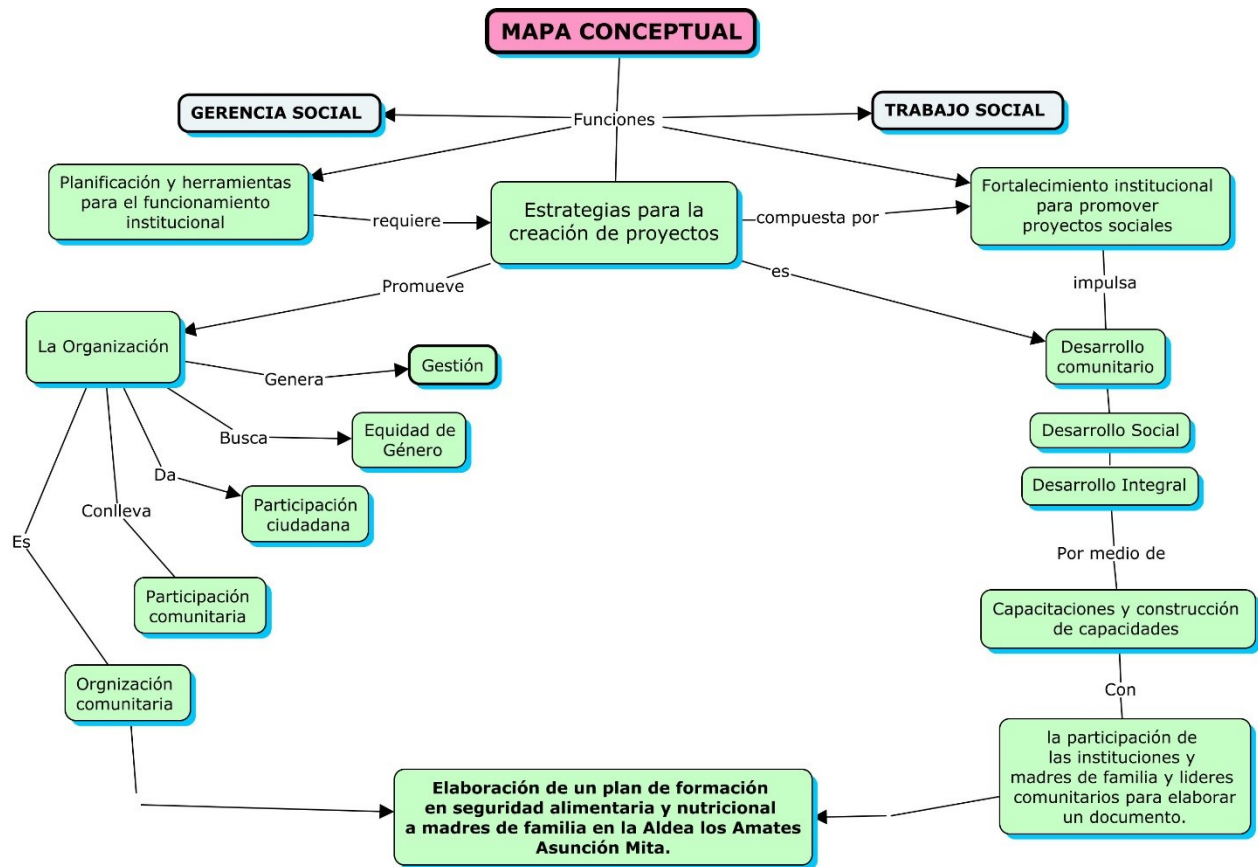
Marco Teórico Conceptual

Con el objetivo de sustentar teóricamente la Práctica Profesional Supervisada se elabora el marco teórico conceptual, abordando los diferentes temas en relación al proyecto de intervención.

Según Ander-Egg Ezequiel el marco teórico expresa las proposiciones teóricas generales, los postulados y supuestos que sirven de referencia para ordenar el conjunto de los hechos concernientes al problema que son objeto de estudio e investigación. El marco teórico y la ideología determinan el método que se elija para aproximarse a los sujetos o actores sociales.

Mapa Conceptual

Se presenta en forma resumida y un pequeño análisis del marco teórico conceptual; para una mejor comprensión, mediante la orientación gráfica.



Trabajo Social

Según la Federación Internacional de Trabajo Social, se define como: una profesión de las ciencias sociales que promueve el cambio social, a través de una serie de conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos y técnicas donde busca fortalecer las capacidades de las personas para explotar sus potencialidades como actores de su propio cambio. Por lo tanto el trabajo social como tal interviene en la interacción de las personas con su entorno social, político y cultural. (Federación Internacional de Trabajo Social , 2016)

Profesión que promociona los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeto del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual. (Montoya, G, Zapata, & Cardona. B, 2012)

El trabajador social tiene una amplia gama de cómo trabajar con las personas para facilitarles los procesos, este sería un mediador, comunicador, e interviene en la integración de las personas a la sociedad, buscando procesos de desarrollo. Es una parte fundamental que promueve cambios a líderes comunitarios o personas que buscan contar con el apoyo u orientación, contribuyendo de igual manera al bienestar social, pues busca intervenir y brindar soluciones para proporcionar cambios a punta a nuevos retos y desafíos, pues estamos en un mundo de constantes cambios.

El Trabajo Social Contemporáneo

Debe ser concebido como un Saber con distintas vertientes en las que el interés es dar énfasis al espacio técnico profesional y ético-político que sustente la práctica social alternativa con los nuevos sujetos y minorías (FLORES-CISNEROS et al., 2005); debe desarrollarse a partir de una construcción metodológica íntegra, entendida como unidad articulada, total y de forma complementaria responda a la idea de completitud entre uno y los otros y, con ello, debe eliminar toda linealidad impregnada en el Trabajo Social

tradicional. Es decir, pensar y concebir al sujeto en unidad–convergente en sus distintas dimensiones: hombre, grupo, dentro de un espacio relacional, comunitario o regional, religándose dentro de un proceso de conocimiento con el principio del bucle (MORIN, 2000).

El trabajo social contemporáneo es una nueva manera como los trabajadores sociales intervienen en la realidad, donde se une lo histórico con la realidad, pues no se puede trabajar dejando a un lado lo que sucedió; además se debe tener presente la nueva modalidad de integrar a sujetos. Esto a su vez porque, son agentes de cambio y generadores de nuevas herramientas de trabajo pensando en diferentes dimensiones que existen tanto personal y social como sujetos que pertenecen a un contexto con derechos y deberes, es decir, que piensen en su realidad como ser ético, autónomo y responsable.

Gerencia

Acción sistémica dirigida a la conducción, orientación y dirección de los diferentes procesos que se desarrollan en las organizaciones para lo cual es fundamental el estudio y análisis permanente del entorno. (Gerencia social I, 2008)

La gerencia es importante para cambiar el estímulo y dar mejores estrategias de motivación al personal de una organización, cabe mencionar que dentro de esto enfocamos el proyecto pues es necesario una planificación que nos lleve a obtener resultados.

Gerencia Social

Se define como proceso específico de dirección, conducción, administración y orientación de las organizaciones sociales o públicas, por lo tanto nos permiten gerencia estrategias de desarrollo enfocadas a la implementación y evaluación de políticas sociales, en este caso permite realizar un control eficiente, eficaz, sostenible y viable en la realización del proyecto. La gerencia social ofrece una perspectiva propia para la comprensión e intervención en el desarrollo social. Su objetivo es contribuir a que los gerentes sociales enfrenten con éxito los desafíos de diseño y gestión de las políticas y los programas en los que participan, así como ofrecer una propuesta viable de cambio social. (F, 2006)

La gerencia social va de la mano con el trabajo social, pues por medio esta proporciona conocimientos y metodologías de acción estratégicas para poder organizar, dirigir, planificar, evaluar e implementar llevando a una gestión estratégica.

Gerencia Social Comunitaria

La gerencia comunitaria es una estrategia que se basa en los criterios de equidad, eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, haciendo seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. La gerencia comunitaria es un nuevo enfoque administrativo social que surge como una necesidad de las sociedades que tratan a través de éste modelo involucrar a la comunidad, en cualquiera de sus formas, para que sean parte de la transformación que las mismas viven, debido a los factores económicos que rigen un mundo ya globalizado. (Gerencia social comunitaria, 2017)

Generalmente se busca con la gerencia social comunitaria que las personas mantengan una participación activa dentro de la comunidad buscando una mejor calidad de vida, permitiendo fortalecer las capacidades de todas las asociaciones comunitarias que se encuentren, además la importancia de la descentralización, creando conciencia en las personas para tener un mejor acercamiento entre la comunidad y cualquier otra instancia que se requiera.

Gerencia del Desarrollo

La Gerencia de Desarrollo social es un órgano de línea que tiene como objetivo crear y promover las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo humano y social en la gestión del desarrollo sostenible y sustentable del distrito, promover la participación ciudadana a través de las organizaciones sociales; asimismo es responsable de planificar y dirigir la ejecución de actividades sociales dirigidos a mejorar la calidad de vida de los niños, adultos mayores, madres, jóvenes, personas con discapacidad y población en general. (Ate, Municipalidad Distrital, 2017)

La gerencia del desarrollo es una nueva modalidad para las trabajadoras sociales porque permite llevar consigo una herramienta poderosa para preparar y adentrarse a las problemáticas sociales, si bien, las realidades son complejas y es allí donde se debe

promover una gerencia del desarrollo en este caso el los seres humanos. Para lograr una gerencia del desarrollo es indispensable e imprescindible avanzar hacia un desarrollo sostenido con fuertes cimientos en los niveles de decisiones estratégicos.

Desnutrición

Es un conjunto de manifestaciones clínicas, alteraciones bioquímicas y antropométricas causadas por la deficiente ingesta y/o aprovechamiento biológico de macro y micronutrientes ocasionando la insatisfacción de requerimientos nutricionales. La desnutrición es el daño que sufre el cuerpo cuando no recibe las sustancias nutritivas que necesita de la alimentación diaria, afectando el peso y el crecimiento de los niños (a) (Ander-Egg, 1987).

Participación

Linares (2000) nos dice que la verdadera prueba de flexibilidad, de aceptación y de tolerancia a lo que es diferente a uno, se presenta al participar en grupos a los cuales normalmente no se pertenece y que están formados por personas muy diversas.

A través de la participación compartimos con los otros miembros del grupo decisiones que tienen que ver con nuestra propia vida y la de la sociedad a la que pertenecemos.

Participación ciudadana

Cuando hablamos de “participación ciudadana” hacemos referencia a un proceso de participación generador de democratización, el cual se puede entender por un “proceso de intervención de la sociedad civil (individuos, grupos organizados) en las decisiones y acciones que los afectan a ellos y a su entorno. Corresponde a la movilización de los intereses de la sociedad civil en actividades públicas” (Esquivel & León , 2007)

La participación ciudadana es un medio principal e importante en nuestras sociedades, si bien con ella se pueden desarrollar e impulsar el desarrollo en las comunidades.

Participación comunitaria

Proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus propias necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad con respecto a su propio bienestar y el del grupo, contribuyendo conscientemente y constructivamente en el proceso de desarrollo. (Martí, 2008)

La participación comunitaria es de vital importancia pues es aquí donde las personas de las comunidades hacen las demandas por necesidades insatisfechas, donde no les llega aun la cobertura de los proyectos implementados por las instituciones de gobierno local.

Género

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos. (Organización Mundial de la Salud , 2016)

El género ayuda a que se integre tanto hombre como mujer, para que toda función vaya en pro de mejorar las relaciones sociales entre ambos grupos, considerando que todas las actividades sean apropiadas.

Educación

Uno de los objetivos de trabajo social referido a la acción que se lleva a cabo para promover, asistir y rehabilitar a la persona, por medio de procesos que la involucren en su propio desarrollo, posibilitando que cada cual se consiente y asuma una actitud encaminada a la transformación de procesos emocionales, intelectuales y espirituales generados en el contexto sociocultural del cual forma parte. (Ander-Egg E. , 1987)

Cuando se hace referencia a la educación es un medio que permite adquirir conocimientos, habilidades intelectuales esto de acuerdo a la cultura y por su puesto a las normas de convivencia de las personas en la sociedad, en la formación de capacidades que se van desarrollando a través de la interacción

Educación comunitaria

Se enfatiza en las actividades comunes, la asociación para realizar los trabajos y las tareas, la compenetración de criterios y de valores, y especialmente una orientación común de la vida. La finalidad de la educación comunitaria es el sujeto desenvuelva su personalidad al máximo, en el seno de una comunidad racional a la que sirve, teniendo en cuenta la sociedad específica a que pertenece. (Ander-Egg E. , Diccionario de Trabajo Social , 1987)

La educación comunitaria es fundamental porque se conjugan los conocimientos, habilidades que se han adquirido para que las personas tomen el control de su propia vida para que estos puedan ampliar y tener un enriquecimiento en sus actitudes.

Equidad de género

Según la Organización Mundial de la Salud es la equidad de género se refiere a la imparcialidad y la justicia en la distribución de beneficios y responsabilidades entre hombres mujeres. El concepto reconoce que el hombre y la mujer tienen distintas necesidades y gozan de distinto poder, y que esas diferencias deben determinarse y abordarse con miras a corregir el desequilibrio entre los sexos. (Organización Mundial de la Salud , 2006)

La equidad de género permite la igualdad entre ambos siendo independientemente libre en sus diferencias tanto biológicas pues todas tienen los mismos derechos de poder acceder a la justicia e igualdad al hacer uso, control y beneficio de todos los servicios que la sociedad brinden.

Desarrollo

Conjunto de elementos que con lleva a las personas hacia la aceptación y realización de innovación, bien sea de tipo material, inmaterial, o cambios estructurales en su organización social, económica, política o cultural, con el fin de mejorar sus condiciones individuales o colectivas de vida. (Ander-Egg E. , Diccionario de trabajo Social, 1987)

El desarrollo es importante porque en marca la disponibilidad de superación de los individuos en todos los ámbitos lo cual está permitido, pues todo genera cambios en la vida y con ello va de la mano las innovaciones que se generan en la sociedad.

Desarrollo humano

El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma. (Sen, 1998)

El desarrollo humano es el aumento de las capacidades de las personas en los diferentes ciclos de la vida, este es sin duda alguna un paso fundamental pues va permitiendo ser protagonistas de su propio bienestar.

Desarrollo Social

Se conoce como el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco político-social, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar materia y cultural que todos en común han creado. (Ander-Egg E. , Diccionario de Trabajo Social , 1981)

El desarrollo social es un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso. En este proceso, es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador del mismo, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.

Desarrollo comunitario

Termino para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al proceso nacional. Es un proceso para despertar grupos funcionales de ciudadanos capaces de hacer los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismo de soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad. (Ander-Egg E. , Diccionario de Trabajo Social , 1995)

Con el desarrollo comunitario es un proceso por el cual los miembros que pertenecen a ella unen esfuerzos para realizar acciones colectivas en busca de generar soluciones a los problemas comunes que se enfrentan, lo cual va encaminado al propio bienestar de vida, generalmente se hace desde los núcleos familiares o pequeñas organizaciones, o grupos comunes.

Empoderamiento

Como empoderamiento se conoce el proceso por medio del cual se dota a un individuo, comunidad o grupo social de un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial, todo esto con el objetivo de que pueda mejorar su situación social, política, económica, psicológica o espiritual. (Significados, 2017)

El empoderamiento es un proceso pero también una meta a lograr. Por ello interesa no sólo desvelar las múltiples expresiones hegemónicas del poder sino también vislumbrar las formas alternativas de su ejercicio que podrían ser propuestas como deseables para las mujeres empoderadas.

Proyecto

Intervención dentro de un plazo determinado integrado por un conjunto de actividades planificadas y mutuamente relacionadas entre sí para alcanzar unos objetivos predeterminados. Se refiere a una intervención concreta, individualizada, para hacer realidad algunas de las acciones contempladas en el nivel anterior (el nivel táctico). Define resultados previstos y procesos para conseguirlos, así como el uso concreto de los recursos disponibles. (Programa de las naciones unidas para el desarrollo, 1997)

El género puede provocar desigualdades entre hombres y mujeres es por eso que siempre se debe hacer la inclusión de todos en los proyectos así no se contribuye a dejar fuera tanto a hombres como mujeres sino que se hace la inclusión de ambos.

Socialización

El proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos,

y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir" es donde nos damos cuenta la importancia de la relación que existe entre un individuo y la sociedad misma, porque es aquí donde se interactúa y donde se aprende de lo que existe y también se aporta. (Rocher, 2016)

La socialización se da de una interacción de las personas para compartir los conocimientos adquiridos, habilidades y normas que son fundamentadas para verificar la enseñanza basada entre la persona y la sociedad como tal.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN)

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), tiene la responsabilidad como dicho órgano, de concertar la operación interministerial del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Asimismo tiene que organizar aquellos programas y proyectos que realizan otras instituciones gubernamentales en dicha materia. La SESAN obedece y ejecuta las directrices y lineamientos trazados por el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), también tiene la demanda de presentar las políticas concernientes a su materia a dicho rector del SINASAN, para su aprobación (Congreso de la República, 2005).

La SAN cuenta con un sistema de organización el cual se define de la siguiente manera:

- SINASAN: Es el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- CONASAN: Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- CODESAN: Consejo Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- COMUSAN: Consejo Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- COCOSAN: Consejo Comunitario de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Seguridad Alimentaria Y Nutricional

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica,

garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo” (INCAP , 1999)

La seguridad alimentaria y nutricional es de importancia pues es acá donde se debe garantizar, y a la vez es un problema que va más allá de la alimentación y nutrición, esto es algo que tiene que ver con el derecho a proporcionar acceso a la alimentación segura por el Estado debe brindar a sus habitantes.

Componentes básicos de SAN

Los cuatro compontes básicos y fundamentales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional son:

- Disponibilidad de los alimentos
- Acceso a los alimentos
- Consumo de alimentos
- Utilización biológica de los alimentos (FAO, 2011)

Disponibilidad de alimentos se refiere a la cantidad y variedad de alimentos que se puede manear a nivel del hogar, comunidad, municipio, departamento o nacional, tiene en cuenta la producción, las importaciones, el almacenamiento y la ayuda alimentaria. Para sus estimaciones se han de tener en cuenta las perdida post cosecha ocasionada por insectos y malas prácticas de almacenamiento así como las exportaciones.

Se tiene disponibilidad de alimentos cuando en nuestro hogares hay existencia de alimentos, por ejemplo: maíz y frijol en lo silos, huevos en los gallineros y podemos disponer de ellos.

Acceso a los alimentos el acceso a los alimentos considera la posibilidad que tienen los individuos o familias para adquirir los alimentos ya se por medio de su capacidad para producirlos y/o comprarlos o mediante transferencias o donaciones tomando en cuenta el acceso a los medios de producción como tierra, mano de obra, insumos, conocimiento, tecnología, financiamiento ,etc. Así como el acceso a los alimentos disponibles en el mercado. (SESAN, 2012)

Se refiere a la capacidad económica de la población para adquirir (comprar o producir) suficientes y variados alimentos que le permitan cubrir sus necesidades nutricionales básicas. La seguridad alimentaria de un hogar solamente puede garantizarse cuando éste tiene suficiente capacidad para adquirir los alimentos que necesita, ya sea que los adquiera mediante la producción doméstica, o por actividades generadoras de ingresos como el trabajo remunerado.

El acceso a los alimentos lo podemos dividir en acceso físico y acceso económico. El acceso físico es el que considera la existencia de los alimentos en nuestras comunidades y ciudades, además existen situaciones donde por aislamiento de comunidades o problemas de vías de comunicación y mal funcionamiento de la red de comercialización inciden en la falta de acceso físico a los alimentos. El acceso económico lo podemos ver como la necesidad de ingresos suficientes de una familia para adquirir alimentos con regularidad, calidad y dignidad; debido al elevado precio de los productos alimenticios y bajo el poder adquisitivo de la población.

Consumo de los alimentos es la capacidad de la población para decidir adecuadamente sobre la forma de seleccionar, almacenar, preparar, distribuir y consumir los alimentos a nivel individual, familiar y comunitario. El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.

Utilización biológica de los alimentos está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como consecuencia la desnutrición y/o la malnutrición. Con frecuencia se toma como referencia el estado nutricional de los niños y las niñas, pues las carencias de alimentación o salud en estas edades, tienen graves consecuencias a largo plazo y a veces permanentes (Congreso de la República, 2005).

Desnutrición: Estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos.

Malnutrición: Estado patológico resultante del exceso o deficiente de uno o varios nutrientes esenciales, así como de una mala asimilación de los alimentos.

Subnutrición: cuando el individuo no cubre sus necesidades básicas de forma continua. Inseguridad alimentaria crónica, en la que la ingestión de alimentos no cubre las necesidades energéticas básicas de forma continua.

Desnutrición aguda:

Deficiente de peso en relación a la talla (P/T). Podemos observar en las personas delgadez extrema, es provocada por la pérdida de peso asociada con periodos recientes de hambruna o enfermedad que se desarrolla muy rápidamente y es limitada en el tiempo.

Desnutrición crónica:

Retardo de talla para la edad (T/E). Está asociada normalmente a situaciones de pobreza y relacionada con dificultades de aprendizaje y menor desempeño en actividades económicas.

Desnutrición global:

Deficiencia de peso para la edad (P/E). Es el indicador del estado nutricional global a nivel individual, comunitario o de país. Es un índice compuesto de los dos anteriores, adecuado para seguir la evolución nutricional de niños y niñas. Este es el indicador que se utiliza para dar seguimiento a los objetivos del milenio (SESAN, 2016).

Pobreza

De manera general con el término de pobreza o situación de pobreza, se alude a la necesidad, indigencia, penuria, estrechez y carencia de lo necesario para el sustento de la vida. Con este alcance, el término hace referencia a insuficiencia de recursos. (Ander-Egg, 1987).

La pobreza no solo representa la carencia de necesidades sino la calidad de vida que poseen los seres humanos que la padecen pues al no poseer los recursos necesarios para adquirir sus alimentos, lo cual hace que no puedan satisfacer sus necesidades básicas para sobrevivir.

Organización

Se define a las organizaciones como “sistemas abiertos cuyas partes están relacionadas entre sí y con su medio ambiente. La naturaleza de esta relación es de interdependencia debido a que todas las partes del sistema afectan y son afectados mutuamente”. Como bien sabemos las organizaciones son entidades sociales que están integradas por dos o más personas cuya finalidad es de cumplir metas y objetivos en común. (Gerald M, 1994)

Cuando hacemos referencia a la organización se basa en la generación de ambientes de confianza entre las personas que la integran lo cual les genera cumplir metas y objetivos pero hacia un camino común para no crear desacuerdos.

Liderazgo comunitario

El liderazgo facilitador de procesos comunitarios exige reconocer la realidad en la que estamos inmersos y asumir el desafío de cambiarla o mejorarla, con la firme convicción de que ello es posible, si asumimos riesgos y no permanecemos pasivos esperando que las condiciones existentes cambien. (Silva, 2011)

Acá es cuando ya existe una organización comunitaria y el líder tiene la capacidad de influir en los demás miembros de su organización, buscando siempre la realización del bien común.

Liderazgo dentro de la comunidad

Es importante que en una comunidad exista más de un líder ya que esto fomenta la iniciativa, creatividad y la coordinación del trabajo que se realiza en la comunidad. Es necesario fomentar este tipo de liderazgo para garantizar el relevo generacional (Estelí, 2008)

Estrategia

Estrategia es un plan para dirigir un asunto. Una estrategia se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación. (Significados , 2017)

La estrategia nos guía a la creación de pasos para poder alcanzarla, de una forma concreta lo cual permite trabajar de una forma ordenada y concisa.

Planeación

Es la operación que articula y prevé de manera racional un conjunto de acciones, introduciendo una mayor racionalidad y organización, capaces de asegurar la realización de una serie de objetivos y metas determinadas, con el propósito de satisfacer unas necesidades que el individuo, grupo o institución han convertido en su problema. (Ander-Egg E. , Diccionario de trabajo social , 1987)

La planeación nos sirve para orientarnos al ordenamiento de acciones que van encaminadas al logro de objetivos y metas planteadas, para poder satisfacer las necesidades de las personas desde un punto profesional.

Plan

El plan define a grandes rasgos las ideas que van a orientar y condicionar el resto de niveles de la planificación para el mismo. Determina prioridades y criterios, cobertura de equipamientos y disposición de recursos, su previsión presupuestaria y horizonte temporal. (Merino, 2009)

Un plan nos permite la estipulación de metodologías a implementar además de una forma de ordenar alguna actividad.

Plan de formación

Conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar el rendimiento presente o futuro, aumentando la capacidad a través de la mejora de sus conocimientos. (Valenciano, 2017)

Un plan de formación nos orienta al conceso de ideas de dar temas y fomentarlos hacia las personas el cual contienen actividades que serán de ayuda para empoderar a las personas incrementando los niveles de conocimiento.

Liderazgo

Según Richard L, define el liderazgo como: “La relación de influencia que ocurre entre los líderes y sus seguidores, mediante la cual las dos partes pretenden llegar a cambios y resultados reales que reflejen los propósitos que comparten.” (Daft, 2017)

Un liderazgo permite el poder influenciar a los demás para llegar a consensos que sean de ayuda mediante la cual se pretende generar cambios ya sea en un grupo, organización o comunidad.

Práctica Profesional Supervisada

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) es una actividad formativa del estudiante, consistente en la asunción supervisada y gradual, del rol profesional, a través de su inserción en una realidad o ambiente laboral específico. (UNER, 2017)

La práctica profesional supervisada nos permite la inserción a las comunidades así mismo ir desarrollando de manera objetiva todas las actividades plasmadas en los proyectos de manera conjunta con el docente en cuanto a las revisiones correspondientes.

Marco Legal de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El marco legal incluye las políticas y leyes que regulan la Seguridad Alimentaria y Nutricional de acuerdo a decretos aprobados por el Congreso de la República para atender las solicitudes y necesidades de la sociedad.

Constitución Política de la República de Guatemala

En el artículo 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia Social. El estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Artículo 99. Alimentación y Nutrición.

El estado velará porque la alimentación de la población reúna los requisitos mínimos de salud. Las instituciones especializadas del Estado deberán coordinar sus acciones entre sí o con organizaciones internacionales dedicadas a la salud, para lograr un sistema alimentario nacional efectivo.

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Considera los derechos de la población de acuerdo a la Constitución Políticas de la República de Guatemala, la cual establece en su artículo 99, como obligación del Estado de garantizar la alimentación y nutrición de la población, fue aprobada la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en 1997, con objetivos y líneas de acción para el mismo año dentro de un plan de acción, en el cual pretende tratar temas de desnutrición y sub alimentación en conjunto estableciendo ejes temáticas a nivel comunitario, regional y nacional.

Sus fines establecen proporcionar un marco estratégico coordinado y articulado, eficiente y permanente entre el sector público, sociedad civil y organismos de cooperación internacional que permita garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional entendida como el derecho de la población a tener acceso físico y económico para satisfacer sus necesidades nutricionales.

Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional fue aprobada considerando que es un derecho de todos los guatemaltecos tener acceso a una alimentación para satisfacer las necesidades nutricionales de la población.

La ley se enmarca dentro del contexto de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en un marco estratégico de organización y coordinación para priorizar, jerarquizar, armonizar, diseñar y ejecutar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional para atender las necesidades de la población.

Reglamento de la Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Acuerdo Gubernativo Número 75-2006.

Menciona en uno de sus considerando que “el Congreso de la República de Guatemala, a través del Decreto número 32-2005 creo la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la que actualmente se encuentra en una proporción significativa de la población guatemalteca”.

Referencias Bibliográficas

Ander-Egg, E. (1981). Diccionario de Trabajo Social . En Diccionario de Trabajo Social . Bogota, Colombia : Ed. El cid editor.

Ander-Egg, E. (1987). Diccionario de trabajo Social. *Bogota Colombia*

Ander-Egg, E. (1995). Diccionario de Trabajo Social . En E. Ander-Egg, *Diccionario de Trabajo Social* . Buenos Aires : lumen .

Estelí, O. (2008). Liderazgo comunitario. *Guatemala, Universidad Rafael Landivar* .

F, H. (2006). Gerencia Social . *Instituto Interamericano para el Desarrollo Social* .

Gerald M, G. (1994). *Comunicación organizacional* . Mexico: Diana.

Gerencia social I. (2008). En O. E. Gerandine Grajeda Bradna, *Gerencia Social I* (pág. 1). Guatemala: PROFASR.

Montoya, G, Zapata, & Cardona. B. (2012). Diccionario de Trabajo Social . 124.

Programa de las naciones unidas para el desarrollo. (1997). Monitoreo y evaluación orientada a la obtencion de resultados. *Manual para los Administradores de programas* . Obtenido de Manual para los administradores de programas .

Sen, A. (1998). Economía . *Universidad de Harvard*.

Gerencia Social I (2008) En O.E. Gerandine Grajeda Bradna, Gerencia Social I (pág 1). Guatemala: PROFASR

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Constitución Política de la República de Guatemala

Introducción a la Gerencia Social José Sulbrandt

Web-Grafía

- Ander-Egg, E. (s.f.). *Diccionario de trabajo social*. Obtenido de <http://diccionariodetrabajosocialcolombia.blogspot.com/>
- Ate, Municipalidad Distrital. (23 de 1 de 2017). *Gerencia del Desarrollo* . Obtenido de www.muniate.gob.pe/ate/unidadesOrganicas.php?uo=40
- Conocimientosweb.net*. (26 de 12 de 2015). Obtenido de <http://www.conocimientosweb.net/zip/article4978.html>
- Daft, R. L. (23 de 1 de 2017). *SCRIBD*. Obtenido de Liderazgo : <https://es.scribd.com/doc/78435016/Liderazgo-segun-Richard-L-2>
- DEFINICIÓN ABC*. (2007). Obtenido de <http://www.definicionabc.com/politica/participacion.php>
- EcuRed*. (s.f.). Obtenido de https://www.ecured.cu/M%C3%A9todos_de_ense%C3%B1anza
- edición, C. b. (2011). *Fao* . Obtenido de fao: www.fao.org/3/a-at772s.pdf
- enplentud. (s/f de s/a). *alimentación saludable* . Obtenido de educación nutricional para una alimentación saludable : <http://www.enplentud.com/educacion-nutricional-para-una-alimentacion-saludable.html>
- Esquivel , & León . (2007). *Participación Ciudadana en el Sistema de Administración de Justicia en Costa Rica*. Obtenido de <http://m.exam-10.com/pravo/37620/index.html>
- FAO. (s.f.). *Seguridad alimentaria en los hogares y nutrición en la comunidad*. Obtenido de http://www.fao.org/ag/agn/nutrition/household_es.stm
- Federación Internacional de Trabajo Social . (15 de 4 de 2016). *wikipedia* . Obtenido de www.wikipedia.org
- Gerencia social comunitaria*. (23 de 1 de 2017). Obtenido de <https://sites.google.com/a/micorreo.uny.edu.ve/mge-132-00056/portada>
- In*. (s.f.). Obtenido de Slishare: <https://es.slideshare.net/churiss/trabajo-en-grupo-vs-trabajos-en-equipo>
- INCAP . (Marzo de 1999). *La iniciativa de seguridad Alimentaria Nutricional en Centro América Segunda edición. Guatemala* . Obtenido de <http://www.incap.org.gt/sisvan/index.php/es/acerca-de-san/conceptos/marco-referencial-de-la-san>
- INCAP. (s.f.). *Alimentación complementaria*. Obtenido de incap: <http://www.incap.int/dmdocuments/inf-edu-alimnut->

COR/temas/2.alimentacioncomplementaria/pdf/2.alimentacioncomplementaria.pdf

SESAN. (2012). *Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional* . Obtenido de www.sesan.gob.gt

SESAN. (4 de marzo de 2016). Obtenido de <http://www.sesan.gob.gt/index.php/noticias/region-central/item/1759-presentan-estrategia-nacional-para-la-prevencion-de-la-desnutricion-cronica-2016-2020>

Martí, C. I. (17 de noviembre de 2008). *Madrid*. Obtenido de http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090

Merino, J. P. (2009). *Definicion.de: Definición de plan* . Obtenido de Definicion.de: Definición de plan (<http://definicion.de/plan/>)

OMS. (s.f.). *OMS*. Obtenido de OMS: <http://www.who.int/topics/nutrition/es/>

Organización Mundial de la Salud . (2006). *organización mundial de la salud* . Obtenido de <http://www.who.int/topics/gender/es/>

Organización Mundial de la Salud . (19 de 7 de 2016). *Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de www.organizaciónmundialdelasalud.com

Plan marketing. (2017). *Matriz FODA*. Obtenido de Plan marketing: <http://www.matrizfoda.com/dafo/>

planeación. (s.f.). *eumed.net*. Obtenido de eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/1a.htm>

Que es, S. y. (s.f.). *Plan de trabajo operativo*. Obtenido de <http://definicion.de/plan-de-trabajo/#ixzz3PakEJoRz>

Rocher. (19 de 7 de 2016). *Socialización* . Obtenido de <https://sites.google.com/site/aprenderconlibertad/webquest/concepto-de-socialización>

Significados . (23 de 1 de 2017). *Significado de estrategia* . Obtenido de <https://www.significados.com/estrategia/>

Significados. (23 de 1 de 2017). *Significados* . Obtenido de <https://www.significados.com/empoderamiento>

Significados . (23 de 1 de 2017). *Significado de estrategia* . Obtenido de <https://www.significados.com/estrategia/>

Significados. (23 de 1 de 2017). *Significados* . Obtenido de <https://www.significados.com/empoderamiento>

Silva, R. (2011). *liderazgo comunitario* . Obtenido de <http://desarrollosocialcomunitario.blogspot.com/>

UNER. (23 de 1 de 2017). *UNER*. Obtenido de <http://www.fcad.uner.edu.ar/estudiantes/practica-profesional-supervisada>

UNER. (23 de 1 de 2017). *UNER* . Obtenido de <http://www.fcad.uner.edu.ar/estudiantes/practica-profesional-supervisada>

Valenciano, J. d. (23 de 1 de 2017). *elaboración de un plan de formación*. Obtenido de https://www.unioviedo.es/cecodet/MDL08/docum/Elaboracion_de_un_plan_de_formacion.pdf

wikipedia. (s.f.). Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Exposici%C3%B3n>

Wikipedia. (s.f.). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n-Acci%C3%B3n_participativa

wikipedia. (3 de 2013). *wikipedia* . Obtenido de wikipedia : [es.wikipedia.org/wiki/alimentación](http://es.wikipedia.org/wiki/alimentaci%C3%B3n)

ANEXOS

1. Análisis de involucrados
2. Técnica de Hanlon
3. Árbol de problemas
4. Árbol de objetivos
5. Arbol de estrategias
6. Técnica de PROIN
7. Matriz de marco lógico
8. Proyecto de intervención
9. Acta de suscripción de aprobado el proyecto

Análisis de involucrados

| No. | GRUPOS/ACTORES | INTERESES | PROBLEMA | RECURSOS |
|-----|--|--|---|---|
| 1 | Ing. Nery Alberto Morales Delegado departamental – SESAN- | <ul style="list-style-type: none"> ○ Dar cumplimiento con el programa Pacto Hambre Cero /Estrategia. ○ Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable. ○ Educar hacia el balance alimenticio y de nutrición en las diferentes etapas de vida: niñez; adolescencia; mujeres en edad fértil, gestantes y lactantes ayudando a prevenir la desnutrición. ○ Las autoridades Municipales deberían de abordar la temática SAN, de tal forma que sea incluido de manera permanente en sus agendas de trabajo. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de personal para realizar monitoreo en todos los municipios. ○ Escasa coordinación en cuanto a nutrición se refiere por parte de los líderes comunitarios. ○ La población estudiada/meta cree que es un beneficio la desnutrición en las familias de la comunidad. ○ Falta de interés de la población para informarse en cuanto a Seguridad Alimentaria y Nutricional se refiere. ○ La población vulnerable no pone en práctica buenos hábitos alimenticios. ○ Escasa participación por las instituciones gubernamentales para trabajar SAN según lo establecido en el Pacto Hambre Cero. ○ El Analfabetismo en la población. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Disponibilidad de recursos humanos ○ Coordinación y planificación técnica ○ Capacidad de gestión ○ Medios de transporte ○ Inversión Pública y ayuda internacional ○ Autoridades delegadas ○ Conocimiento sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional ○ Líderes comunitarios debidamente identificados. |
| 2 | SESAN Monitor Municipal, Asunción Mita | <ul style="list-style-type: none"> ○ Verificación e identificación de casos de desnutrición en el municipio de Asunción Mita. ○ Acompañamiento y seguimiento a los procesos de COMUSAN. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Deficiente participación y educación en las familias sobre SAN. ○ Irresponsabilidad maternal y paternal. ○ Inaccesibilidad vial para algunas comunidades. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de gestión con autoridades municipales ○ Coordinación con las diferentes instituciones ○ Capacitaciones constantes en temáticas de SAN. ○ Comunicación con los contactos comunitarios identificados. |

| | | | | |
|---|--|---|---|--|
| 3 | COMUSAN Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional Alcalde Rubén Arturo Rodríguez Lima | <ul style="list-style-type: none"> ○ Implementar mejoras a las condiciones de vida de las familias del área rural, a través de Seguridad Alimentaria y Nutricional. ○ Transmisión de conocimientos en SAN a las familias ○ Aprovechamiento biológico de los alimentos, en las familias del Municipio de Asunción Mita. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de propuestas para trabajar con instituciones encargadas del programa Pacto Hambre Cero. ○ Las instituciones de gobierno no brindan el apoyo necesario para darle seguimiento a la COMUSAN | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos económicos ○ Toma de decisiones ○ Autoridad ○ Equipos multidisciplinares |
| 4 | MAGA (Ministerio de Agricultura y Ganadería) | <ul style="list-style-type: none"> ○ Promover el desarrollo integral de las comunidades mediante asesoría técnica. ○ Brinda talleres de capacitación a mujeres para la creación de huertos familiares. ○ Proyectos productivos agrícolas de maíz y frijol. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Deficiente conocimiento sobre la importancia educativa en SAN dentro de los hogares. ○ Falta de integración al desarrollo comunitario. ○ Comercialización de las donaciones. ○ Falta de empleo ○ Falta de recursos tierra para trabajar ○ Cambios climatológicos afecta la cosecha en 2015 | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos disponibles ○ Conocimiento y capacidad técnica ○ Recurso económico ○ Semillas |
| 5 | MIDES (Ministerio de Desarrollo Social) | <ul style="list-style-type: none"> ○ Entregar transferencias económicas a madres de familia que tengan hijos menores de 5 años y en edad escolar. ○ Brindar capacitaciones ○ Mejorar la inseguridad alimentaria y nutricional en las familias vulnerables | <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de interés en las familias por alimentar a sus hijos. ○ Débil coordinación en censos poblacionales. ○ Desconocimiento sobre SAN por parte de las madres de familia. ○ Identificación de casos de niños con desnutrición aguda y crónica. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Capacidad de gestión ○ Recursos económicos ○ Enlaces institucionales constantes. |
| 6 | Ministerio de Salud | <ul style="list-style-type: none"> ○ Brinda cobertura por medio de los centro de salud del municipio y centros de convergencia en las aldeas. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Incremento de personas enfermas. ○ Deficiente personal para atender a la población necesitada. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Recursos económicos ○ Capacidad de gestión y coordinación |

| | | | | |
|----|---|---|---|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none"> ○ No existe seguimiento en los casos de desnutrición por falta de medicamentos. ○ Poco interés en las madres de familia para dar lactancia materna a sus hijos. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Medicamentos ○ Conocimiento en medicina |
| 7 | MINEDUC (Ministerio de Educación) | <ul style="list-style-type: none"> ○ Dar cobertura educativa en todas las aldeas y municipio en general. ○ Brindar charlas educativas para evitar la inseguridad alimentaria. ○ Implementar la venta de comida sana en las escuelas evitan las golosinas para los niños. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Carencia de buenos hábitos alimenticios en los hogares. ○ Consumo de agua contaminada. ○ Escaso conocimiento de SAN en la comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Capacidad de gestión ○ Coordinación ○ Organizaciones establecidas dentro de las escuelas. |
| 8 | CEDESAN Centro de Desarrollo para Seguridad Alimentaria y Nutricional | <ul style="list-style-type: none"> ○ Implementar proyectos de desarrollo social. ○ Barridos nutricionales a nivel municipio para identificar casos de niños desnutridos. ○ Control, previsión y vigilancia nutricional en las comunidades identificadas. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Desconocimiento de las familias sobre la importancia de una buena alimentación para los niños en los primeros años de vida. ○ Escaso control por parte de las instituciones para brindar el apoyo necesario. ○ Los padres de familia se vuelven irresponsables, debido al apoyo que brinda la municipalidad a las familias afectadas. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Capacidad de gestión ○ Coordinación con entes instituciones y organizaciones ○ Personal técnico capacitado |
| 9 | PRESANCA Programa Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica | <ul style="list-style-type: none"> ○ Brindar apoyo a la población para mejorar las condiciones de vida. | <ul style="list-style-type: none"> ○ La población no participa lo cual hace que los programas de desarrollo comunitario no lleguen a sus comunidades. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Capacidad técnica |
| 10 | MTFRL Mancomunidad Trinacional | <ul style="list-style-type: none"> ○ Brindan asesoría técnica a la población, dándoles semillas y capacitándoles para que tengan mejores cosechas. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de coordinación estructurada por parte de la población para que sean beneficiados. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos económicos ○ Personal capacitado y técnico |

| | | | | |
|-----------|--|--|---|--|
| | Fronteriza Rio Lempa | <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitaciones técnicas para la siembra de árboles frutales y sobre prácticas agrícolas. ○ Entrega de fertilizantes | | |
| | ACTORES Indirectos | | | |
| 11 | Universidad Rafael Landívar Edy Armida Leal Jiménez Practicante | <ul style="list-style-type: none"> ○ Buscar y promover el desarrollo comunitario a través de la realización de un proyecto por medio de la intervención de la Práctica Profesional I, en la institución de SESAN. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Deficiente conocimiento por parte de las familias de la importancia de una seguridad alimentaria y nutricional para sus hijos. ○ Falta de participación por parte de las autoridades municipales y gubernamentales en el municipio para contrarrestar la inseguridad alimentaria. ○ Deficiente coordinación por parte de los líderes de los comunitarios. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad de gestión ○ Capacidad de coordinación |
| 12 | FONADES Fondo Nacional para el Desarrollo Agrícola | <ul style="list-style-type: none"> ○ Se encarga de contribuir a disminuir la pobreza y pobreza extrema en las áreas | <ul style="list-style-type: none"> ○ Deficiencia de personal, lo que hace que los programas y proyectos no se acerquen a las comunidades en pobreza. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Capacidad para coordinar ○ Capacidad de gestión |
| 13 | OMM Oficina Municipal de la Mujer | <ul style="list-style-type: none"> ○ Brindar apoyo a las mujeres del área rural y urbana para que puedan acceder a los diferentes programas municipales. ○ Talleres de capacitación constantes para incrementar el conocimiento de las mujeres, en SAN. ○ Jornadas medicas ○ Creación de huertos familiares. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Carece de un presupuesto asignado. ○ El personal carece de conocimiento sobre los programas y proyectos que se ejecutan, además de no ser el adecuado. ○ | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Capacidad de gestión ○ Capacidad para coordinar ○ Apoyo técnico por medio de la cooperativa el Recuerdo. |

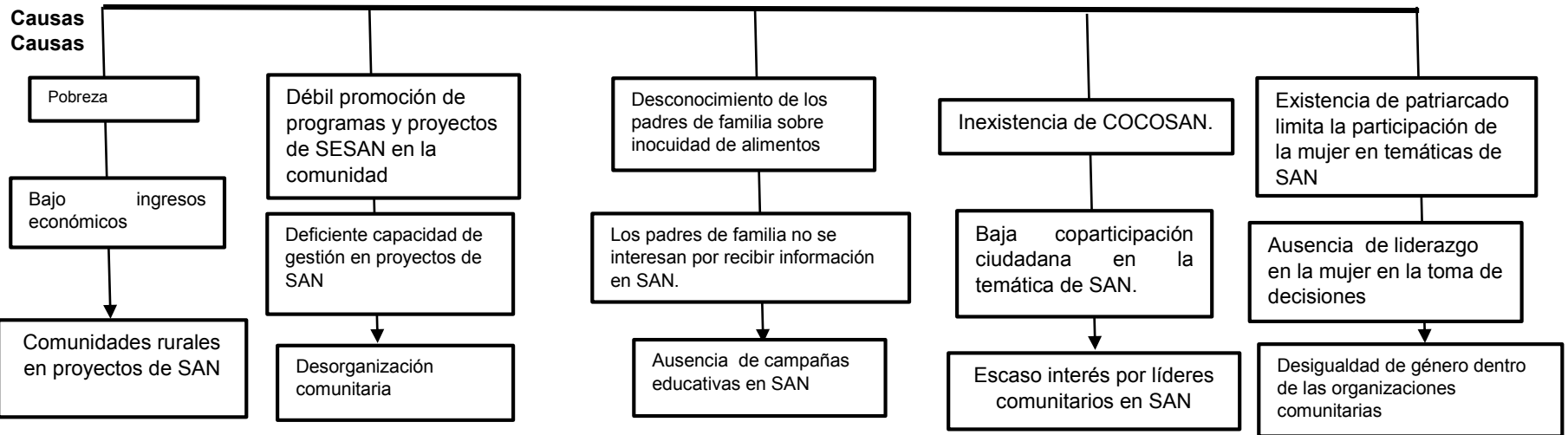
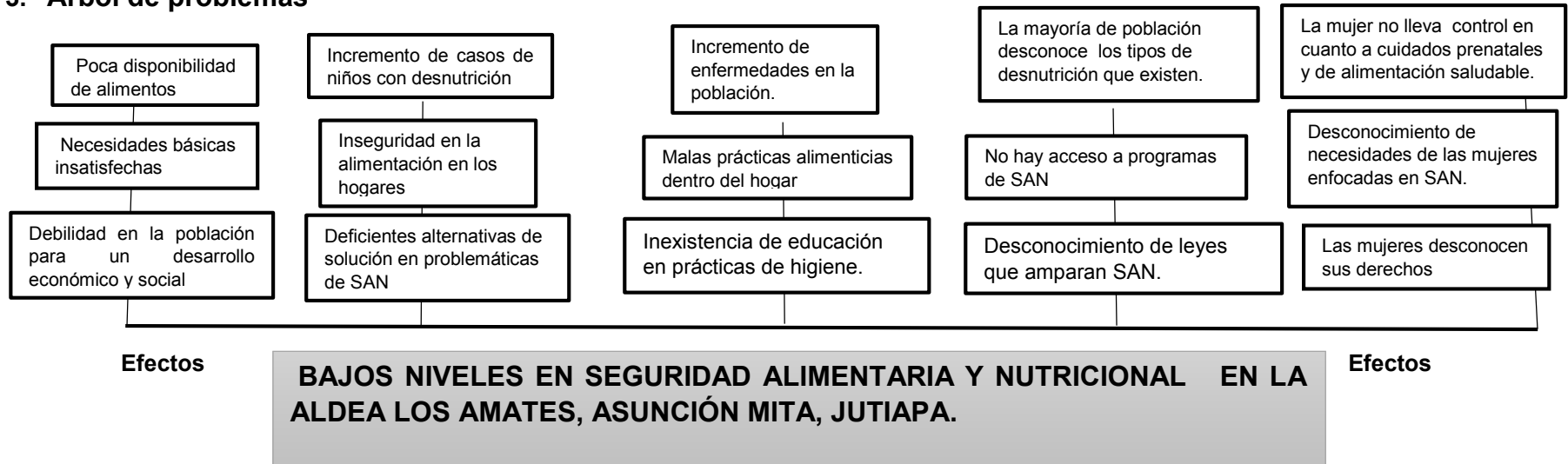
| | | | | |
|-----------|-------------------------------------|---|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ○ Entrega de víveres a las familias con casos de niños desnutridos. ○ Programa de la tercera edad | | |
| 14 | COCODE | <ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinar con las instituciones municipales para conocer los casos de desnutrición en la comunidad, además de ser identificadores. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Desconocimiento de los buenos hábitos de higiene para la preparar los alimentos. ○ Efectos del cambio climático en la comunidad. ○ Falta de educación sobre SAN. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos |
| 15 | Lideresas | <ul style="list-style-type: none"> ○ Coordinar la organización de las mujeres. ○ Incrementar la participación de la mujer en la comunidad. ○ Implementar programas y proyectos en beneficio de la mujer. | <ul style="list-style-type: none"> ○ El MIDES en general no identifica bien las familias más vulnerables para la entrega de transferencias condicionadas. ○ Falta equidad de género en la comunidad ○ Desconocimiento en cuanto al tema de SAN por madres de familia. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Capacidad para coordinar |
| 16 | Comité de padres de familia | <ul style="list-style-type: none"> ○ Brindan apoyo a los maestros para el cumplimiento de la refacción escolar. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Deficiente distribución de los gastos realizados por parte de los maestros. ○ No es una alimentación sana para los niños. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Capacidad de coordinación |
| 17 | Hospital Santo hermano Pedro | <ul style="list-style-type: none"> ○ Brindar apoyo para contrarrestar la desnutrición en las familias vulnerables que no poseen los recursos económicos y necesarios. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Desconocimiento de los padres de familia de brindar una alimentación adecuada a los niños en los primeros años de vida. ○ Carecimiento de recursos económicos en las familias. | <ul style="list-style-type: none"> ○ Recursos humanos ○ Capacidad de gestión y coordinación |

Fuente: elaboración propia Edy Armida Leal (2016).

2. Técnica de Hanlon

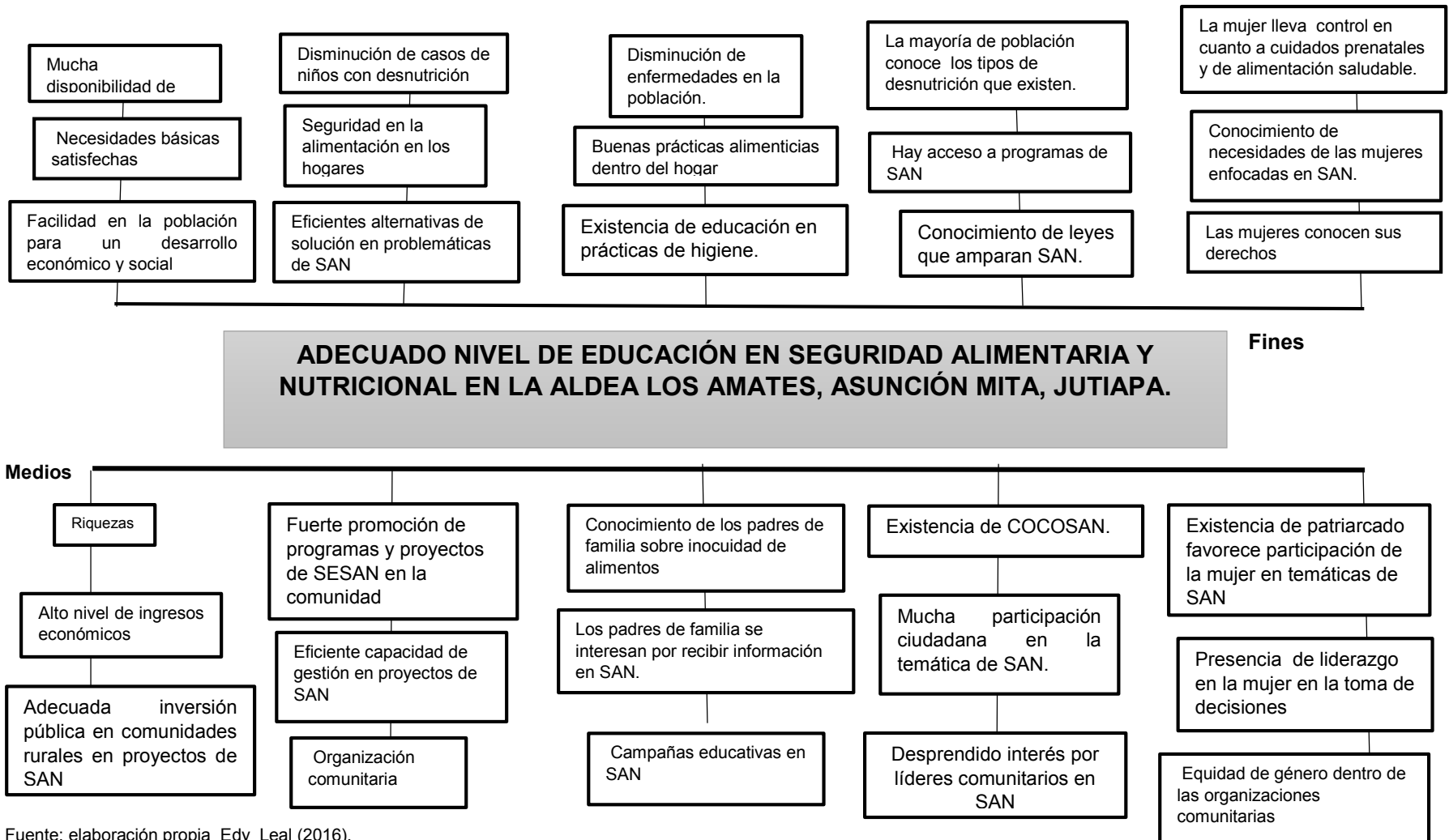
| N o | Problema | Criterios | | | | | | | | Total puntu ación (A+B) CXD |
|--------|--|-----------|----------|------------|---------------|-----------|----------|-----------|-----------|---|
| | | A | B | C | D | | | | | |
| | | | | | SI /N O | SI/ NO | SI/NO | SI/N O | SI/N O | |
| P | E | R | L | A | | | | | | |
| 1 | Insuficiente personal institucional para realizar monitoreo en el municipio de Asunción Mita. | 7 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 15 |
| 2 | Desinterés por parte de líderes comunitarios para trabajar Seguridad Alimentaria y Nutricional. | 8 | 8 | 1.2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 19.2 |
| 3 | Patrones alimenticios en las familias que afectan a adecuada nutrición. | 8 | 7 | 0.75 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 11.25 |
| 4 | Escasa intervención de las instituciones gubernamentales para trabajar SAN según lo establecido en la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica. | 7 | 7 | 1.2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 16.8 |
| 5 | Deficiente participación y educación en las familias sobre SAN. | 8 | 6 | 0.5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Inaccesibilidad vial para acceder a algunas comunidades del municipio. | 10 | 10 | 0.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| 7 | Desinterés institucional para la ejecución de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica. | 10 | 9 | 1.3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 24.7 |
| 8 | Inadecuada coordinación institucional para la conformación y seguimiento a la COMUSAN. | 9 | 9 | 1.4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 25.5 |
| 9 | Bajo nivel de educación en seguridad alimentaria y nutricional en la comunidad Los Amates, Asunción Mita. | 10 | 9 | 1.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 28.5 |
| 10 | Desconocimiento de las familias de las comunidades del área rural del municipio de Asunción Mita sobre los procesos de alimentación adecuado en los niños. | 7 | 8 | 0.75 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 11.25 |
| 11 | Débil coordinación institucional en censos poblacionales, para identificar personas vulnerables dentro del municipio de Asunción Mita. | 6 | 6 | 0.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 12 | Desconocimiento sobre SAN por parte de las madres de familia. | 7 | 8 | 0.75 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 11.25 |
| 13 | Deficiente personal para atender a la población necesitada en los centros de rehabilitación nutricional. | 8 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 16 |
| 14 | Bajo nivel de participación en programas sociales de formación en las comunidades del área rural del municipio de Asunción Mita. | 9 | 8 | 1.1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 18.7 |
| 15 | Poca cobertura den Ministerio de Desarrollo Social, MIDES con el programa transferencias condicionadas a familias más vulnerables. | 6 | 5 | 0.5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5.5 |

3. Árbol de problemas



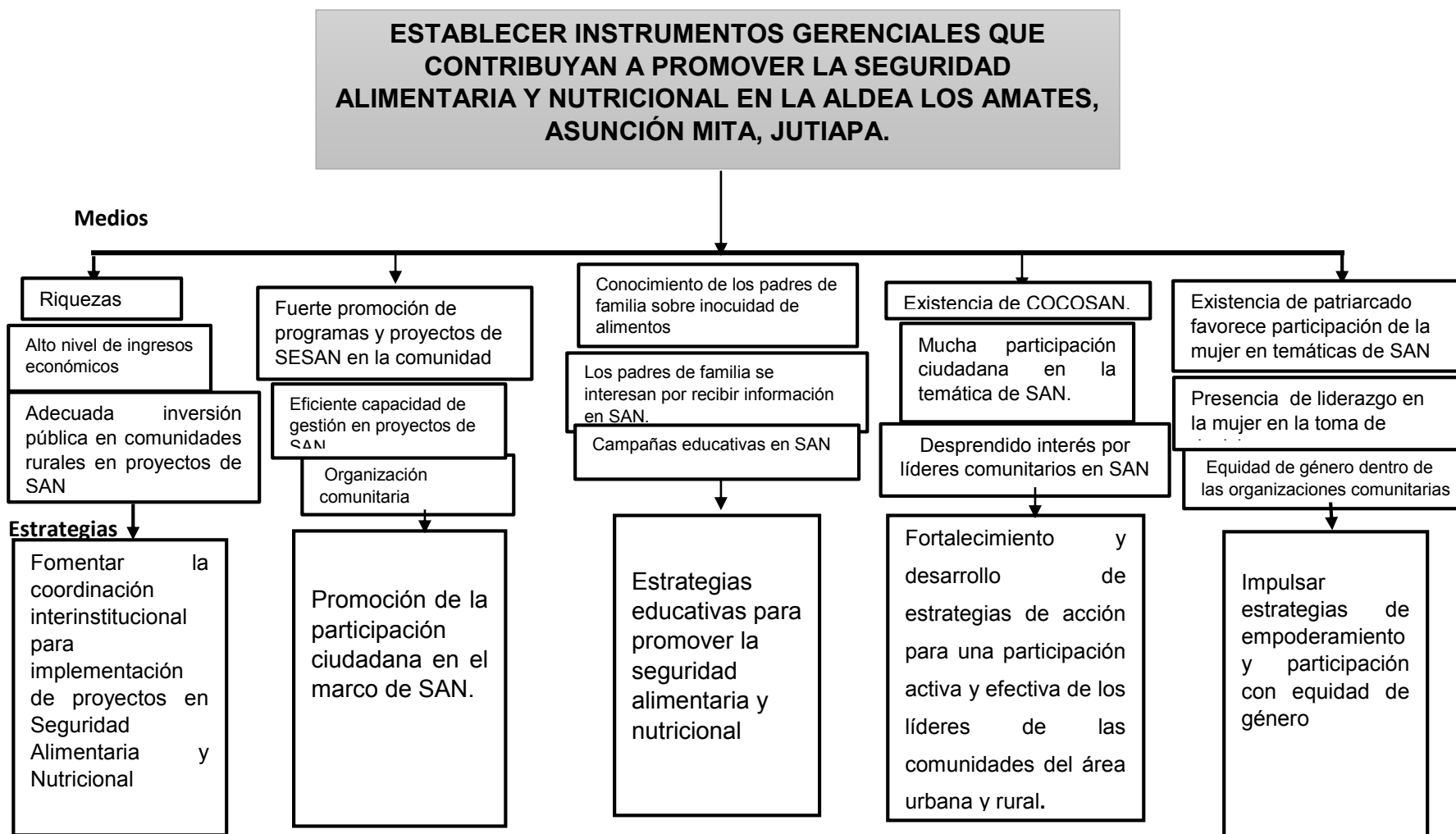
Fuente: elaboración propia Edy Leal (2016).

4. Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia Edy Leal (2016).

5. Árbol de estrategias



Fuente: elaboración propia Edy Leal (2016).

6. Proyecto de intervención PROIN.

| No. | Nombre del proyecto | Carácter social | Interés por la institución | Posibilidad de obtener recursos para la ejecución | Ejecutar en un plazo de 14 semanas | Facilita aprendizaje | Total |
|-----|---|-----------------|----------------------------|---|------------------------------------|----------------------|-------|
| | | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | |
| 1 | Fomentar la coordinación interinstitucional para implementación de proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional. | 4 | 5 | 3 | 3 | 5 | 20 |
| 2 | Promoción de la participación ciudadana en el marco de SAN. | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 23 |
| 3 | Estrategias educativas para promover la seguridad alimentaria y nutricional. | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 24 |
| 4 | Fortalecimiento y desarrollo de estrategias de acción para una participación activa y efectiva de los líderes de las comunidades del área urbana y rural. | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 22 |
| 5 | Impulsar estrategias de empoderamiento y participación con equidad de género. | 5 | 5 | 3 | 5 | 5 | 23 |

7. Matriz del marco lógico

Nombre del proyecto: "Elaboración de un plan de formación en SAN a madres de familia de la Aldea los Amates, A. Mita"

| Resumen narrativo de Objetivos | Indicadores verificables objetivamente | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|--|
| <p>Fin: Incrementar los niveles de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Aldea Los Amates Asunción Mita</p> | <p>El 80% de la institución SESAN se encuentra involucrada en la importancia de la educación coordinando la SAN en la comunidad a partir de abril de 2017.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Agendas -Convenios y compromisos adquiridos en SESAN -Libros de actas varias de SESAN -Control de actividades -Fotografías -Cuaderno de Campo -Libros de actas de los consejos comunitarios de desarrollo -Lista de asistencia de los participantes -Presencia en las actividades del proyecto | <p>Que todos los padres de familia alcancen una educación plena en seguridad alimentaria y nutricional.</p> <p>-Se mantienen los programas de SAN hasta el año 2020.</p> |
| <p>Propósito: Objetivo General Establecer instrumentos gerenciales que contribuyan a promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia en la Aldea los Amates Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Específicos</p> | <p>Se incrementa en un 70% la participación de los líderes y lideresas por conocer la importancia de la educación en SAN en la ejecución del proyecto a partir de mayo de 2017.</p> <p>El 80% de padres de familia, especialmente las madres practican medidas de higiene en la alimentación a partir de marzo de 2017.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Entrevistas -Encuestas - Fotografías -Cuaderno de campo -Visitas domiciliarias | <p>Que los padres de familia brindan educación sobre SAN a sus hijos.</p> <p>Los líderes comunitarios se interesan y coordinan las actividades con SESAN.</p> |

| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>Fortalecer las capacidades comunitarias para los procesos de Seguridad Alimentar y Nutricional en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.</p> <p>Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional en madres de familia de Aldea Los Amates Asunción Mita, a través de procesos de formación.</p> | | | |
| <p>Componentes/Resultados:</p> <p>1) Elaborado el Plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional para implementar con madres de familia de la Aldea Los Amates, Asunción Mita.</p> | <p>El 75% de las actividades organizadas por SESAN y practicante son asistidas por los líderes comunitarios a partir de febrero de 2017.</p> <p>Al finalizar el proyecto en un 85% en la Aldea los Amates los padres de familia y líderes se empoderan de SAN.</p> | <p>Fotografías</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lista de asistencia de los participantes de SESAN -Cuaderno de campo -Agenda de trabajo -Convocatorias -Visitas domiciliarias -Informes de la alumna al docente | <p>Interés de instituciones en participar en la realización de talleres de fortalecimiento de capacidades en SAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucramiento participativo del personal de la SESAN en el proceso del desarrollo del proyecto. -La población convocada participa en los procesos de desarrollo dentro de la comunidad. |

| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>2) Se ha socializado el Plan de Formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional con instituciones vinculadas y madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.</p> | <p>El plan de acción elaborado en un 80% en conformidad con los líderes comunitarios y delegados de SESAN a partir de abril de 2017.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Fotografías -Documento elaborado -Metodologías de sistematización del proceso -Informe de sistematización -Acta institucional -Informe final de PPS II | <p>Lograr incrementar la educación en seguridad alimentaria y nutricional en la población convocada para fortalecer el desarrollo dentro de la comunidad.</p> <p>A través del Plan de acción en función de SAN se logra incrementar el nivel educativo en la población.</p> |
|---|--|--|---|

Actividades

Resultado 1.

- 1.1 Presentación del proyecto a la institución SESAN
- 1.2 Socialización del proyecto a ejecutar con líderes comunitarios de la comunidad Aldea los Amates, Asunción Mita
- 1.3 Convocatoria para la participación de líderes y familias con vulnerabilidad en desnutrición.
- 1.4 Gestionar con el Centro de Salud el fortalecimiento en la comunidad sobre las buenas prácticas de higiene y desnutrición.
- 1.5 Reunión para dar a conocer la función de la institución y sus aportes para poder promover la SAN
- 1.6 SESAN capacita a actores vulnerables en temáticas de SAN.
- 1.7 Taller participativo con líderes y miembros de la SESAN sobre las problemáticas en SAN.
- 1.8 Reunión con la trabajadora social y delegado de SESAN para analizar evaluar resultados del taller.

R 2.

- 2.1 Revisión bibliográfica para el abordaje de planes en SAN.
- 2.2 Elaboración e implementación del plan de formación en SAN
- 2.3 Taller participativo sobre la base legal de SAN y la importancia de la estrategia nacional para la prevención de la desnutrición.
- 2.4 Gestionar acciones con el área salud para dar charlas educativas.
- 2.5 Proceso de formación para la gestión de SAN
- 2.6 Creación de campaña informativa sobre la importancia de la educación en SAN y los cuidados que se deben tener en los hogares.
- 2.7 Se valida el plan y se registra en el acta de SESAN para asegurarnos de su sostenibilidad.
- 2.8 Monitoreo y evaluación de los resultados del proyecto.
- 2.9 Revisión y análisis del plan de sostenibilidad del proyecto.
- 2.10 Elaboración del informe final



**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCI
SEDE JUTIAPA
PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II**



PLAN DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A MADRES DE FAMILIA DE LA ALDEA LOS AMATES, ASUNCIÓN MITA, JUTIAPA.

POR: EDY ARMIDA LEAL JIMÉNEZ

INDICE

| | |
|---|-----|
| Introducción | 139 |
| Antecedentes | 140 |
| Contexto general | 140 |
| Contexto sectorial | 141 |
| Contexto institucional | 141 |
| Partes interesadas y beneficiarios | 141 |
| Población objetivo | 142 |
| Justificación | 142 |
| Objetivos | 143 |
| Marco legal | 143 |
| Marco teórico | 145 |
| Descripción del proyecto | 147 |
| Temáticas de los talleres | 148 |
| Plan de formación | 152 |
| Métodos y técnicas utilizadas | 154 |
| Cronograma de actividades | 156 |
| Evaluación | 158 |
| Calendarización de talleres | 159 |
| Socialización del plan de formación | 161 |
| Evidencias de logro | 168 |

I. Introducción

La elaboración del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa es resultado de la participación de las madres de familia, en conjunto con la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Centro de Salud, Centro de Atención Integral Materno Infantil de Asunción Mita, Oficina Forestal Municipal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y la Universidad Rafael Landívar, para conocer la importancia de una seguridad alimentaria y nutricional, para crecimiento y desarrollo de una vida saludable.

La elaboración del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en madres de familia tiene como finalidad reducir los bajos niveles de educación en seguridad alimentaria en la comunidad, desarrollando propuestas del plan para el desarrollo de capacidades en educación en SAN, para fortalecer la participación social.

Teniendo presente que la Seguridad Alimentaria y Nutricional es "Un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de subdesarrollo". Debidamente ello esto permite el control de una nutrición que va encaminada a la toma de decisiones que mejoren el estado de salud de la población y una vigilancia nutricional siempre y cuando este vaya apegado a las políticas de gobierno.

Los beneficios de seguridad alimentaria en los hogares se extienden a las madres de familia, debido a que son ellas quienes tienen en sus manos el cuidado de darles una alimentación balanceada y adecuada a sus hijos, esto con la menor incidencia de enfermedades que ocasionan gastos a las familias. Debidamente se desarrolló la socialización del plan de formación con la participación y apoyo de las instituciones vinculadas y madres de familia con el fin de implementar acciones que mejoren la calidad de vida y bienestar social de la comunidad donde ha sido aprobado por los miembros y beneficiarios de la comunidad así mismo como de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el plan de sostenibilidad, asumiendo el compromiso, responsabilidad y participación activa en las etapas de la implementación de cada una de las acciones contenidas en el plan.

1. Antecedentes

La Aldea los Amates, se encuentra en jurisdicción del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, sobre la ruta interamericana CA-1 a unos 5 kilómetros de distancia aproximadamente, según datos del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo el año 2016 se realizó un censo donde se cuenta con una población aproximadamente de 2,000 mil habitantes, quienes no cuentan con todos los servicios básicos necesarios dentro de los hogares del que las familias deberían de gozar, la falta de letrinas, a causas de las diversas carencias que existe.

En el área rural de la aldea los Amates, actualmente el Centro de Salud y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, han identificado casos de desnutrición aguda y crónica que son relevantes en la comunidad, donde en lo que va del año 2017 se han detectado 2 casos de niños con desnutrición los cuales han sido atendidos y se les está dando seguimiento con el debido proceso de monitoreo y otros que ya están recuperados, en todo el municipio van 18 casos solo a principios de año información obtenida mediante un barrido nutricional.

Sin embargo, existen muchas familias que se ven vulnerables por la problemática de la desnutrición, por ello se ha promovido el proyecto de formación en seguridad alimentaria y nutricional a madres de familia en la comunidad Aldea los Amates, Asunción Mita del departamento de Jutiapa. Algunas familias de la comunidad fueron beneficiarias de la bolsa segura, como también del bono seguro.

Dentro de sus actividades económicas en la Aldea los Amates Asunción Mita, Jutiapa se encuentran: la siembra de maíz, maicillo, frijol, cebolla, y producción avícola, pecuario y porcino, así como una fábrica de alimentos para ganado y una purificadora de agua, de los cuales generan sus ingresos dentro de la comunidad, apoyan a la mano de obra trabajadora.

1.1 Contexto general

Las madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita se han informado sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, y ponen en práctica lo aprendido

durante los talleres de capacitaciones que gestiono la estudiante de la Universidad Rafael Landívar, sede Jutiapa.

De igual manera se capacitaron a las madres de familia sobre la inseguridad alimentaria, conocimientos básicos de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria, seguridad alimentaria en el hogar y la comunidad, huertos familiares, ley de SAN, dándoles a conocer sobre la importancia de las plantas alimenticias, como también, de la planta IXbut para las madres que dan lactancia materna.

1.2. Contexto sectorial

Para las convocatorias de las madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, se realizó a través del presidente del Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE- tarjetas de invitación, llamadas telefónicas a madres lideresas, actualmente en la aldea se encuentran 30 mujeres que brindan lactancia materna.

1.3 Contexto institucional

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Jutiapa, se han comprometido con darle seguimiento al plan de formación, gestionar todos los insumos necesarios para poder realizar actividades que motiven a la sociedad civil de la Aldea los Amates, Asunción Mita.

Con el objetivo de incrementar la mayor afluencia de madres de familia lactantes y no lactantes para prevenir la desnutrición crónica y aguda en la aldea. De igual manera mejorar las prácticas de higiene en el hogar en cuanto a la manipulación de sus alimentos que van a suministrarles a sus niños.

1.4 Partes interesadas y beneficiarios

En cuanto a las partes interesadas en abordar la temática central que afecta a la comunidad Aldea los Amantes, Asunción Mita, fueron: La estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, sede Jutiapa y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de Jutiapa, se hizo gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales para concretar los objetivos planteados en el proyecto de intervención y de igual manera satisfacer las necesidades de los beneficiarios.

1.5 Población objetivo

La población objetivo para la cual está dirigido el plan es para 20-25 madres de familia, quienes serán los encargados de ejecutar todas las actividades en la comunidad, van focalizadas a las madres de familia que tienen niñas/os entre 0-5 años de edad, además de los niños que poseen bajo peso al nacer y los cuales presentan mayor riesgo de padecer la desnutrición. El plan va enfocado en las mujeres madres de familia y en edad fértil o adolescentes.

El plan está dirigido a la prevención y a la reducción de la desnutrición, para evitar las muertes infantiles, las acciones se focalizaran a la mejora de salud para la población beneficiaria de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

2. Justificación

Es de importancia y necesaria la educación nutricional en la comunidad para reducir los índices de vulnerabilidad que se da por la inseguridad alimentaria dentro de los hogares y que esta puede ocasionar desnutrición, por ende, se revierte en daños irreversibles para las personas y en la sociedad en general, recordando que una persona que esté en estado de desnutrición resulta difícil incorporarse a una actividad que aporte desarrollo social, económico y humano, porque sus capacidades no se lo permiten.

Por consiguiente, que las madres de familia de la comunidad se empoderen en SAN, es de suma importancia pues son ellas son el eje fundamental dentro del hogar, por ende, que poseen el conocimiento necesario como prevenir la desnutrición utilizando de forma adecuada los recursos alimenticios que puedan tener en sus comunidad y hogar, esto promueve que sean las mismas personas que de alguna manera son afectados quienes incursionen en su propio desarrollo, para no estar dependiendo siempre de las ayudas generadas (asistencialismos que es afectado el país).

Por ende, con el plan de formación en SAN, se pretende trabajar con énfasis en la participación de madres de familia, en donde se busca fortalecer el conocimiento y las capacidades de las mismas, a través de un proceso planificado, sistemático de forma participativa en el cual fomente la concesión de ideas y el apoyo continuo ente los miembros beneficiarios de la comunidad.

Con el objetivo de fortalecer conocimientos y capacidades de educación nutricional de la comunidad con la información que les sea impartida en relación a SAN, satisfaciéndoles las necesidades y la búsqueda al desarrollo rural.

Porque se considera necesario la ejecución del proyecto Elaboración de un plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional a madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa; porque según información del Centro de Salud en un barrido nutricional a principios de enero se identificaron 2 casos de niños con desnutrición en la comunidad los cuales ya son atendidos y se prosigue con el monitoreo y seguimiento, junto a SESAN.

3. Objetivo general

Establecer instrumentos gerenciales que contribuyan a promover la seguridad alimentaria y nutricional a madres de familia en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

Objetivos específicos

- Incrementar los niveles de participación activa de las madres de familia en el desarrollo del plan de formación.
- Promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional en madres de familia de Aldea Los Amates Asunción Mita, a través de procesos de formación.
- Contribuir a los conocimientos de las madres de familia sobre seguridad alimentaria y nutricional.
- Incidir de manera positiva en los procesos de formación en las madres de familia.

4. Marco legal

El marco legal nos proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. Nos presenta los temas relacionados con la integridad de la misma.

- En la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 1 Protección a la Persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

En la séptima sección de salud, seguridad y asistencia social en el artículo 99 Alimentación y nutrición. El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud.

- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional es el marco teórico de la SAN de Guatemala, define conceptos fundamentales y no representa un enfoque sectorial, sino un esfuerzo de integración y coherencia de todas las iniciativas realizadas por múltiples actores nacionales.
- En la ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto 32-2005 Congreso de la República de Guatemala establece en su artículo 1. Concepto. Establece como Seguridad Alimentaria y Nutricional “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa.”.

En el reglamento de la Ley de Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional acuerdo gubernativo 75-2006 establece en su artículo 2. Definiciones. Además se entenderá por: Acceso a los alimentos, consumo de alimentos, disponibilidad de alimentos, desnutrición, desnutrición aguda, desnutrición crónica o retardó del crecimiento inseguridad alimentaria y nutricional, utilización biológica de alimentos y vulnerabilidad a inseguridad alimentaria.

- Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020

La Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, es integral y desarrolla sus acciones desde diferentes enfoques respondiendo a la multicausalidad del problema. Inicia su intervención con la atención a mujeres embarazadas, madres en período de lactancia y niños menores de 5 años, con el fin de romper el círculo intergeneracional de la desnutrición, aprovechando la ventana de oportunidad que representan los primeros años de vida.

5. Marco teórico

El marco teórico es una de las piezas fundamentales en las investigaciones y da el sustento teórico fundamentando las teorías del proyecto.

Teorías manejadas en el desarrollo del plan

Seguridad Alimentaria Y Nutricional

Según el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), la Seguridad Alimentaria Nutricional "es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".

Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP)

Es de importancia conocer algunas definiciones técnicas utilizadas como:

Desnutrición: Estado patológico resultante de una dieta deficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de una mala asimilación de los alimentos.

Malnutrición: Estado patológico resultante del exceso o deficiente de uno o varios nutrientes esenciales, así como de una mala asimilación de los alimentos.

Subnutrición: cuando el individuo no cubre sus necesidades básicas de forma continúa. Inseguridad alimentaria crónica, en la que la ingestión de alimentos no cubre las necesidades energéticas básicas de forma continua. (edición, 2011)

Nutrición: La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. (OMS, s.f.)

Alimentación: es la ingestión de alimento por parte de los organismos proveerse de sus necesidades alimenticias, fundamentalmente para conseguir energía y desarrollarse. No

se debe confundir alimentación con nutrición, ya que esta última se da a nivel celular y la primera es la acción de ingerir un alimento. (wikipedia, 2013).

Alimentación complementaria:

Consiste en dar al lactante a partir de los 6 meses de edad otros alimentos y líquidos diferentes a la leche materna, pero complementarios a ésta. Es decir, que se mantiene la lactancia materna pero se inicia la introducción de otros alimentos y líquidos. Estos por sí mismos no constituyen una dieta completa, pero deben ser nutritivos y deben ser administrados en cantidades adecuadas para que el niño continúe su crecimiento. (INCAP, s.f.)

Empoderamiento: “El empoderamiento es un proceso político y material que aumenta el poder del individuo y del grupo, su resistencia y su capacidad de actuar por sí mismos”. (Ferguson, 1998).

Empoderamiento comunitario

El empoderamiento es la puerta de acceso a un amplio abanico de posibilidades y de implicación comunitaria, tales como la salud mental, intervención comunitaria, competencia social, participación social, apoyo social, redes sociales y justicia social. Por lo tanto requiere ver al sujeto como actor responsable de su propia conducta, como participante activo y como creador de ambientes que mejoren su calidad de vida y bienestar (Buelga, 2007).

Fortalecimiento: Fortalecer es “hacer más fuerte o vigoroso”, señalan que fortalecer es “fortificar dar fuerza”. Es el proceso de afianzar y profundizar la cultura y prácticas de una organización que permite que actúe de manera estratégica y efectiva para lograr sus objetivos. Está referido al ámbito político gerencial. Enfoques y Lineamientos estratégicos (2005).

Educación nutricional: La educación nutricional se define como el proceso por el cual las creencias y las actitudes, las influencias ambientales y los conocimientos acerca de los alimentos, conducen al establecimiento de hábitos alimentarios científicamente

fundados, prácticos y acordes con las necesidades individuales y la disponibilidad de alimentos. (en plenitud, s/a)

Plan: se define como la intención y proyecto de hacer algo, ó como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo. Y también se señala como la organización y coordinación de las actividades económicas. (planeación, s.f.)

Plan de formación: Conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar el rendimiento presente o futuro, aumentando la capacidad a través de la mejora de sus conocimientos. (Valenciano, 2017)

6. Descripción del proyecto

Para el diseño e implementación del plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional se realizaron gestiones a instituciones que trabajan este aspecto en el municipio de Asunción Mita, al Centro de Salud apoyo con asesoría técnica de educadora y extensionista comunitario.

El Plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional a madres de familia de la Aldea Los Amates Asunción Mita, fue elaborado con la cooperación de instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre ellas Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Oficina Forestal Municipal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Presidente de Consejo Comunitario de Desarrollo Rural de la Comunidad y Estudiante de la Universidad Rafael Landívar, quienes dieron aportes importantes en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional identificando las necesidades y demandas de la población de Los Amates.

El Plan de formación se ejecutó con madres de familia de la aldea Los Amates, Asunción Mita, Jutiapa donde se llevaron a cabo acciones como talleres y procesos que permitieron el empoderamiento de las madres de familia en el tema, de lo cual también se logró realizar una campaña informativa para promover la seguridad alimentaria y

nutricional en los centros educativos y lugares públicos de la aldea Los Amates, donde participaron presidente de COCODE, madres de familia, maestros y alumnos para promover a través de trífolios con información sobre una alimentación sana y la importancia y como contribuye al desarrollo humano a tener un mejor nivel de vida.

Se obtuvo como resultado la elaboración del plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional para implementar con madres de familia de la Aldea Los Amates, Asunción Mita; con el apoyo de instituciones y personas de la comunidad para conocer a fondo la realidad social y los problemas que enfrentan y de esa manera poder definir las actividades a realizar con la finalidad de dejar plasmada la información y lograr la formación de las madres de familia en el tema de seguridad alimentaria y nutricional así mismo se logró la socialización del plan de formación con instituciones vinculadas y madres con el objetivo primordial que las instituciones brinden cobertura para atender las demandas de la población y se reduzcan riesgos de inseguridad alimentaria y nutricional.

7. Temáticas de los talleres

7.1 Problemáticas sobre Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN:

Hambre es un concepto asociado a inseguridad alimentaria y nutricional, la que se expresa operacionalmente según la FAO mediante el indicador subnutrición, que refleja una ingesta alimentaria diaria inferior al mínimo necesario para satisfacer los requerimientos energéticos. El no disponer de recursos económicos suficientes para solventar el costo de una canasta básica de alimentos, definida de acuerdo a las pautas culturales, se corresponde con el concepto de extrema pobreza o indigencia.

De acuerdo con lo señalado en la Cumbre Mundial de la Alimentación (1996) existe económico a alimentos seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias, para una vida activa y saludable. Seguridad alimentaria cuando toda la población, y en todo momento, tiene acceso físico, social y saludable.

Objetivo: Dar a conocer el taller de INSAN al grupo de madres de familia acerca de su importancia y beneficio a medio y largo plazo.

Descripción de actividades del taller : Con el taller sobre las temáticas de INSAN se busca fortalecer a las madres de familia en el cual se utilizó la metodología participativa,

lluvia de ideas, observación, análisis; con el fin de poder contribuir al desarrollo comunitario, para realizar las observaciones y recomendaciones pertinentes para fortalecer las actividades del proyecto.

Durante el taller se tocaron diferentes temáticas como la inseguridad alimentaria, desnutrición, pobreza, la importancia de una educación alimentaria, se realizaron dinámicas entre las madres para despertar el interés de ellas en participar, destacando siempre preguntas de lo importante de fomentar lo aprendido con otras personas, entrega de trípticos con información pertinente de los temas tratados. Por último la evaluación del taller, el cual se hace de forma escrita, donde se consolida la información obtenida para comprobar la atención y el conocimiento de las madres de familia durante la exposición de los temas.

7.2 Conocimientos básicos de alimentación, nutrición y Seguridad Alimentaria:

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 proclamó que "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación..." Si bien con este taller se dio a conocer sobre los cuatro componentes de SAN que serían: tener acceso a los alimentos, disponibilidad de alimentos, consumo y utilización biológica.

En este taller se dio a conocer la olla familiar y el plato saludable, para que las madres de familia sean quienes promuevan una adecuada alimentación en el hogar con los nutrientes y alimentos necesarios para los niños.

Objetivo: Sensibilizar a las madres de familia involucradas sobre la importancia de conocer la situación actual de la inseguridad alimentaria.

Descripción de actividades del taller: A través de la ejecución del taller se hizo uso de la metodología participativa, exposiciones, para poder dar continuidad a las actividades planteadas. Se impartieron temas focalizados en la nutrición, alimentación, la forma correcta de consumir los alimentos a diario, la alimentación complementaria de 06 meses en adelante, la lactancia materna exclusiva, la manera correcta de preparar los alimentos a los niños.

Por lo que se dio a conocer la olla familiar guatemalteca y el plato saludable que son las reglas de oro en la alimentación en el hogar, impartándose recetario de alimentos locales, libro de buena alimentación para niñas y niños en crecimiento. Estos son parte esencial del taller y por último haciendo la evaluación correspondiente al taller para verificar lo aprendido durante la ejecución de los temas tratados.

7.3 Seguridad Alimentaria en el hogar y la comunidad:

Los hogares tienen seguridad alimentaria cuando todo el año disponen de acceso a la cantidad y variedad de alimentos inocuos que sus integrantes requieren para llevar una vida activa y saludable. En el hogar, la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de garantizar la disponibilidad de alimentos, ya sea que la familia los produzca o los compre, a fin de satisfacer las necesidades de todos sus integrantes.

La situación nutricional de cada miembro del hogar depende del cumplimiento de diversos requisitos: los alimentos disponibles en el hogar deben distribuirse conforme a las necesidades individuales de sus integrantes; los alimentos deben tener la variedad, calidad e inocuidad suficientes; y cada miembro de la familia debe gozar de buena salud para aprovechar los alimentos consumidos. (FAO, s.f.)

Objetivo: Promover la importancia de una seguridad alimentaria y nutricional en el hogar enfoca en la creación de huertos familiares.

Descripción de actividades del taller: Durante la ejecución del taller se utilizó la metodología lluvia de ideas, trabajo en grupo, participativa, donde se focalizó en los temas de como componentes básicos de seguridad alimentaria y nutricional, plato saludable, manejo y manipulación de alimentos, manejo seguro de alimentos en el hogar, forma correcta de preparar alimentos sanos, que alimentos son importantes para una alimentación sana.

La forma correcta de creación en el hogar un huerto familiar, haciendo énfasis en cuanto a la preparación de la tierra para realizar cultivos que nos ayuden a la seguridad alimentaria de manera que sean sanos y contenga los nutrientes necesarios, la creación de un huerto, y de último la evaluación del taller que dio se por medio de preguntas orales

donde las madres de familia interactúan respuestas de los aprendido durante la ejecución del taller.

7.4 Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

Que es un derecho de todos los guatemaltecos acceder a una alimentación que satisfaga sus necesidades nutricionales y sociales, condición fundamental para el logro del desarrollo integral de la persona y de la sociedad en su conjunto, por lo que se hace necesario mejorar las condiciones que permitan superar la inseguridad alimentaria y nutricional en que se encuentra la población guatemalteca, ya que las mismas representan un serio obstáculo para el desarrollo social y económico del país, especialmente en el área rural y en los grupos urbano marginales e indígenas.

Objetivo: Fortalecer los conocimientos sobre la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las madres de familia de la comunidad.

Descripción de actividades del taller: Durante la ejecución el taller se utilizó la metodología expositiva, lluvia de ideas, analítica, donde los temas importantes y la fundamentación fueron conocer la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ley y Reglamento de SAN como parte esencial de las actividades desarrolladas.

Acá se reflexionó de cuán importante es poseer el conocimiento de la base legal de la cual se rige la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, además que las madres de familia tuvieron el sustento y fundamento de lo cual se han formado ellas en los talleres. La forma de evaluación fue a través de preguntas al azar para entregarles la política, ley y reglamento de SAN.

8. Plan de formación

“Plan de Formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional a Madres de Familia de la Aldea Los Amates, Asunción Mita”.

| LÍNEAS ESTRATÉGICAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | FECHA | RECURSOS | LUGAR | LOGROS |
|--|--|---|--|--|---------------|--|
| Generar conocimiento en madres de familia de la Aldea Los Amates sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional | Taller participativo con lideresas y madres de familia sobre las problemáticas de SAN Taller participativo sobre la base legal de SAN | Estudiante de Trabajo Social Edy Armida Leal Hersy Reyes SESAN Gustavo Adolfo Crisostomo Persona enlace y monitor municipal SESAN | 2 de marzo de 2017 7 de abril de 2017 | Recurso Humano: Monitor de SESAN Materiales: Computadora Impresora Agendas Lapiceros Material de apoyo Internet Libros Listado de asistencia Fotografías Cañonera Trifoliales Incentivos: Refacción | Salón comunal | Las madres de familia conocen sobre los procesos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y las instituciones que trabajan para lograr niveles de SAN adecuados en la población. |
| Fortalecer a madres de familia sobre alimentos nutritivos. | Taller de conocimientos básicos de alimentación, nutrición y SAN Taller sobre seguridad alimentaria en el hogar y la comunidad | Estudiante de Trabajo Social Edy Armida Leal Gustavo Adolfo Crisóstomo Persona enlace EPS nutricionista Wendy Ortiz Centro de salud Lic. Efraín Alay | 16 y 22 de marzo de 2017 | Recurso Humano: Monitor de SESAN, EPS nutricionista Materiales: Computadora Cañonera Impresora Agendas Lapiceros Material de apoyo Internet Libros Listado de asistencia Fotográficas Recetario de comidas Recetario de bebidas | Salón comunal | Se dieron a conocer los procesos para que las madres de familia conozcan como brindar una alimentación adecuada en el hogar de acuerdo al valor |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|--|
| | | Ing. Ismael Guerra Promotor ambientalista Alberto Díaz | | Tarjetas de invitación Incentivos: Refacción | | nutritivo de los alimentos. |
| Informar a la población sobre la importancia de una adecuada alimentación Generar aprendizaje sobre huertos familiares | Realización de afiches, trifoliales sobre la importancia de una alimentación sana Empoderamiento comunitario para el uso y aplicación del plan de formación Creación de campaña educativa e informativa sobre SAN. Creación de huertos familiares. | Estudiante de Trabajo Social Edy Armida Leal Gustavo Adolfo Crisóstomo Persona enlace EPS Nutricionista Wendy Ortiz | 25 de abril 3 de mayo 12 de mayo | Recurso Humano: Monitor de SESAN, Educadora de OFMSAN, Presidente de COCODE Materiales: Computadora Impresora Hojas Agendas Lapiceros Material de apoyo Internet Libros Incentivos: Refacción | Oficina Municipal de SESAN Salón Comunal Escuela Rural Mixta de Preprimaria, Aldea Los Amates Escuela Rural Mixta de Primaria, Aldea Los Amates Centro de la Aldea Los Amates Puesto de salud Aldea Los Amates | A través de la prevención primaria la población conoce sobre la importancia de una sana alimentación y como obtenerla para tener un mejor nivel de vida. |

Fuente: estudiante Edy Armida Leal (2017).

9. Métodos y técnicas utilizadas

Método de enseñanza: Es el medio que utiliza la didáctica para la orientación del proceso enseñanza-aprendizaje. En la ciencia el método se define como un sistema de reglas que nos sirven para alcanzar un objetivo determinado y que persigue también los mejores resultados. (EcuRed, s.f.)

Método participativo: es un método de estudio y acción de tipo cualitativo que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basando la investigación en la participación de los propios colectivos a investigar. Así, se trata de que los grupos de población o colectivos a investigar pasen de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación, controlando e interactuando a lo largo del proceso investigador (diseño, fases, evolución, acciones, propuestas,...), y necesitando una implicación y convivencia del personal técnico investigador en la comunidad a estudiar. (Wikipedia, s.f.)

Técnicas

Taller: es una situación natural de aprendizaje del cual, las operaciones mentales y la afectividad forman una parte constitutiva. Es un lugar de co-aprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimientos y valores, desarrollan habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias. (Conocimientosweb.net, 2015)

Trabajo en grupo: Es un conjunto de personas que se reúnen para realizar un proyecto o tratar un tema de interés común aparentemente igual al trabajo en Equipo. Su forma de trabajar consiste la mayoría de veces, en la falta o poca participación de sus miembros cuando toman las decisiones colectivas, y suelen conformarse con el reparto de trabajo, y el poco interés que brindan al tratar el tema. (In, s.f.)

Clases prácticas: En las clases prácticas, generalmente se analizan ejercicios y supuestos, normalmente de carácter cuantitativo. Se trata de aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de casos y problemas concretos.

La técnica documental permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de los fenómenos y procesos. Incluye el uso de instrumentos definidos según la fuente documental a que hacen referencia.

La técnica de campo permite la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva.

Lluvia de ideas: La Lluvia de Ideas es una técnica que tiene como objetivo generar la mayor cantidad de ideas posibles en un periodo de tiempo determinado. En este método, los participantes son invitados a pensar ideas rápidamente alrededor de una pregunta, problema u oportunidad.

La única regla para desarrollar una lluvia de ideas son: “ninguna idea es mala”. Esta técnica, que prioriza la cantidad sobre la calidad de las ideas, es usada generalmente como un proceso divergente para estimular la creatividad y la innovación, y posteriormente, se transforma en un proceso convergente al agrupar y evaluar las ideas generadas durante el proceso.

Exposición: es un acto de convocatoria, generalmente público, en el que se exhiben colecciones de objetos de diversas temáticas (tales como: obras de arte, hallazgos arqueológicos, instrumentos de diversa índole, maquetas de experimentos científicos, maquetas varias, temas de debate, etc...), que gozan de interés de un determinado segmento cívico, militar o bien de una gran parte de la población (interés general, masivo o popular). (wikipedia, s.f.)

Trabajo autónomo: El trabajo autónomo tiene como características generales que es una actividad realizada por cuenta propia, desarrollada de forma independiente, por la persona o estudiante y donde se requiere de sus conocimientos y habilidades para su realización.

10. Cronograma de actividades

Proyecto: “Elaboración de plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia Aldea los Amates, Asunción Mita”.

| NO | ACTIVIDADES | ENERO | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | |
|----|--|-------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Sondeo a instituciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Gestionar con las instituciones para impartir temáticas de SAN. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Convocatoria para la participación de madres de familias a talleres. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Redacción de material de apoyo para los talleres | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Socialización del proyecto a ejecutar con líderes y madres de familia de la comunidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Desarrollo de taller 1: problemáticas en INSAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Reunión con personal enlace | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Visitas a la SESAN para verificar su participación en el desarrollo del taller | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Comunicación con los participantes vía telefónica y presencial | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Evaluación de resultados del taller no. 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Taller no. 2 Conocimientos básicos de alimentación nutrición y SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Visita y verificación de la institución facilitadora del taller no.2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Comunicación vía telefónica y presencial con los participantes al plan de formación en SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Evaluación de resultados del taller | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Visitas y verificación a la institución facilitadora del taller no. 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Taller no. 3 Seguridad alimentaria en el hogar y la comunidad | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Comunicación vía telefónica con los participantes al plan de formación en SAN. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| NO | ACTIVIDADES | ENERO | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | |
|----|---|-------|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|--|
| | | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 18 | Programación para un huerto familiar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Gestión para semillas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | Reunión y coordinación con persona enlace para taller | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Creación de huerto familiar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22 | Entrega de tarjeta de invitación a los participantes al plan de formación en SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23 | Taller no. 4 Base legal de SAN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Elaboración del plan de taller | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 25 | Comunicación vía telefónica con persona enlace y participantes al taller | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | Elaboración de material didáctico para taller | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | Taller no. 5 Presentación de productos nutritivos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | Coordinación con madres de familia para asignación de tareas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 29 | Preparación de alimentos nutritivos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 30 | Entrega de diplomas de reconocimiento. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 31 | Socialización del plan de formación en SAN. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 32 | Empoderamiento comunitario sobre uso y aplicación del plan de formación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 33 | Definición de temáticas para la campaña informativa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 34 | Creación de campaña informativa sobre la importancia de SAN y los cuidados que se deben tener en los hogares. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia Edy A. Leal.

11. Evaluación

Por medio de la evaluación se logra obtener el conocimiento de cada uno de los talleres realizados en el cual se lleva un proceso que genere conocimiento y a la vez nos permita obtener los indicadores como medios de verificación, siendo esto un proceso fundamental dentro de las actividades.

La evaluación genera información para mejorar la acción, reorientarla o hacer una planeación futura mucho más asertiva y efectiva. Sin una evaluación efectiva, no es posible identificar si nuestro trabajo se está encaminando en la dirección correcta, si el progreso o los cambios logrados se deben a nuestra acción específica, o si es necesario hacer cambios en la planeación a futuro (Programa de Naciones Unidas para el desarrollo PNUD, 2009).

La evaluación nos permite y sirve para:

- **Mejorar el desempeño del desarrollo de las actividades:** para reducir las posibilidades de fracaso, ahorrar recursos y tiempo.
- **Fortalecer la toma de decisiones y la planeación futura:** aprender de los logros y fracasos, permite aproximarse a la realidad y a los resultados alcanzables.
- **Contribuir al aprendizaje de las personas:** un proceso de aprender de las experiencias vividas y permite mejorar las acciones, contribuyendo al aprendizaje social para que se tengan mejores conocimientos.
- **Avanzar hacia un empoderamiento:** Permite avanzar y fortalecer las capacidades de las personas y de la población involucrada en el desarrollo de las actividades de los talleres, favoreciendo el conocimiento de las problemáticas que se viven.
- **Mejorar la rendición de resultados:** Esto permite informar a los participantes y beneficiarios los logros que se han tenido y el impacto que se genera.
- **Contribuir al conocimiento de las madres:** Este nos lleva al análisis de la evaluación para poder socializarlo y difundir el aprendizaje mejorando las prácticas, consumadamente contribuye al conocimiento general de los procesos de formación del plan.



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ENFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR SEDE JUTIAPA

“ELABORACIÓN DE UN PLAN DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A MADRES DE FAMILIA”

12. CALENDARIZACIÓN DE TALLERES

| OBJETIVO | TEMA | FECHA | HORA | LUGAR | RESPONSABLE | RECURSOS |
|---|--|---------------------------|----------------|--|---|---|
| <p>Dar a conocer a los participantes los problemas que se originan sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <p>-Motivar al grupo para despertar el interés y continuidad en el proyecto de intervención</p> | <p>Problemáticas sobre Seguridad alimentaria y Nutricional</p> | <p>2 de marzo de 2017</p> | <p>3:00 PM</p> | <p>Salón comunal aldea los Amates, Asunción Mita</p> | <p>Estudiante Edy Armida Leal Jiménez Gustavo Adolfo Crisóstomo monitor municipal 081 Personal enlace</p> | <p>Lista de asistencia Hojas bond Computadora Cañonera Papel manila Lapiceros Lápices Marcadores Material didáctico</p> |
| <p>Conocen e interpretan conceptos básicos que les permiten comprender los procesos de alimentación y nutrición.</p> | <p>Conocimientos básicos de alimentación, nutrición y Seguridad Alimentaria</p> | <p>16 de marzo</p> | <p>2:30 pm</p> | <p>Salón comunal Aldea los Amates Asunción Mita</p> | <p>Estudiante Edy Armida Leal Jiménez Nutricionista del centro de Salud</p> | <p>Lista de asistencia Hojas bond Computadora Cañonera Papel manila Lapiceros Lápices Marcadores Material didáctico</p> |
| <p>Conocen actividades de seguridad alimentaria que pueden implementarse</p> | <p>Seguridad Alimentaria en el hogar y la comunidad</p> | <p>22 de marzo</p> | <p>3:00 pm</p> | <p>Salón comunal Aldea los Amates Asunción Mita</p> | <p>Estudiante Edy Armida Leal Jiménez</p> | <p>Lista de asistencia Hojas bond Computadora Cañonera Papel manila</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--------------------|---------|--|---|--|
| en el hogar y la comunidad | | | | | Técnico nutricionista Efraín Alay Alberto Diaz promotor de ambiente Ing. Ismael Guerra | Lapiceros Lápices Marcadores Material didáctico |
| Conocer la forma correcta de realizar un huerto familiar dentro del hogar. | Creación de un huerto familiar | 31 de abril | 2:30 Pm | Casa de doña Magali | Técnico nutricionista Efraín Alay Alberto Diaz promotor de ambiente Ing. Ismael Guerra | Semillas Tierra Listado de asistencia Fotografías Lápices Hojas bond |
| Promover el conocimiento de la ley de Seguridad alimentaria en las madres de la comunidad para que sean entes multiplicadores | Conocimiento sobre la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional | 7 de abril de 2017 | 3:00 pm | Salón comunal Aldea los Amates Asunción Mita | Estudiante Edy Armida Leal Jiménez Gustavo Adolfo Crisóstomo Monitor municipal 081 de SESAN | Lista de asistencia Hojas bond Computadora Cañonera Papel manila Lapiceros Lápices Marcadores Material didáctico |
| Lograr que las madres de familia puedan identificar los alimentos nutritivos en su alimentación diaria. | Exposición de alimentos nutritivos | 11 de mayo De 2017 | 3:00 pm | Salón comunal Aldea los Amates Asunción Mita | Estudiante Edy Armida Leal Jiménez | Listado de asistencia Fotografías Material didáctico |

13. Socialización del plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional con instituciones vinculadas y madres de familia en la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

Justificación

La socialización del plan de formación se desarrolló porque se detectaron casos de desnutrición en la comunidad por causa de no poseer el cuidado necesario en el hogar y la falta de hábitos higiénicos ocasionados por la ausencia y carencia de información pertinente dentro de la comunidad, así mismo para reducir los índices de vulnerabilidad por la inseguridad alimentaria.

Se realizaron talleres de capacitación por las deficiencias de información en seguridad alimentaria y nutricional, en conjunto con las instituciones vinculadas motivadas por la observación de la escasa incidencia de mejoras en las capacidades de las madres de familia hasta la fecha.

Con esta experiencia piloto tiene la duración de 6 meses y pretende recabar los datos objetivamente relacionados con las buenas prácticas de higiene en el hogar, tanto a nivel comunidad como de índole organizativa que demuestren ser eficientes para el crecimiento y mejora en el desarrollo de una vida saludable, de tal modo que, al finalizar la socialización puedan ser exportables al resto de las madres de familia con carácter generalizado.

Objetivos de la socialización

General

Servir de medio de comunicación e información fluida para la promoción del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional con las instituciones vinculadas y madres de familia.

Específico

Promover la formación social en seguridad alimentaria y nutricional de la comunidad mediante la comunicación.

Buscar que las madres de familia interactúen con las demás madres de su comunidad obteniendo enriquecimiento mutuo.

Productos que se desarrollaron con el proyecto

- Establecer normas de higiene para las madres de familia.
- Dotar a las madres de familia de conocimientos e información en seguridad alimentaria y nutricional.
- Generar vínculos con las instituciones para que las madres de familia tengan apoyo en la comunidad.
- Plan de formación en seguridad alimentaria contextualizado en la comunidad Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

Recursos humanos: El personal técnico y capacitado es un componente fundamental en el proceso de socialización para todos.

Recursos económicos: Es un medio indispensable para poder realizar las actividades que se fundamentan en la socialización.

Tiempo definido para la ejecución del proyecto

El tiempo definido para el plan de formación y su socialización fue de 6 meses, tiempo en el cual se desarrolló la socialización por medio de la ayuda de los talleres de capacitación instruyendo para poder afianzar los conocimientos en las madres de familia. Para lo cual fue necesario proyectar llevando consigo el plan de formación en la comunidad donde se brindó el espacio para aplicarlo.

El periodo de tiempo se va consensuando donde se toman en cuenta los recursos necesarios para poder realizar la socialización del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional.

Como considera que el plan de formación permitiría alcanzar las competencias

- Porque las actividades que se desarrollaron para la socialización del plan de formación, generan que sean unas personas competentes, como miembros activos de la sociedad, siendo útiles, emprendedores.

- Desarrollando competencias para la vida, lo cual implica la formación en donde estas mismas son asociadas a la productividad. Esto va en conjunto con el plan de formación.
- Porque se va a prevenir la vulnerabilidad en las familias de la comunidad, por medio de las buenas prácticas de higiene en el hogar.
- Las experiencias vividas muestran que las madres de familia de la comunidad Aldea los Amates, necesitan mejorar su formación con metodologías para que puedan desempeñar con éxito lo aprendido durante los talleres de capacitación y con esto prepararlas para enfrentar con seguridad los desafíos y la responsabilidad de ser cuidadoras para con sus hijos.
- Porque se generaron actitudes y prácticas de higiene para un bienestar donde la salud es lo primordial.
- La necesidad de realizar el plan de formación y socializarlo acrecienta en la actualidad a los cambios sociales, económicos, culturales que van repercutiendo aún más en las exigencias a las cuales se enfrentan las madres de familia.

Que aportes genera el plan de formación

El plan de formación socializado está basado en la formación de madres de familia en cuanto a los cuidados de la seguridad alimentaria y nutricional, permitiendo de una manera sistematizada lo necesario tomando en cuenta las medidas preventivas dentro de los hogares, como así mismo la vulnerabilidad que viven muchas familias dentro de la comunidad.

Socialización del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional con instituciones vinculadas y madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa.

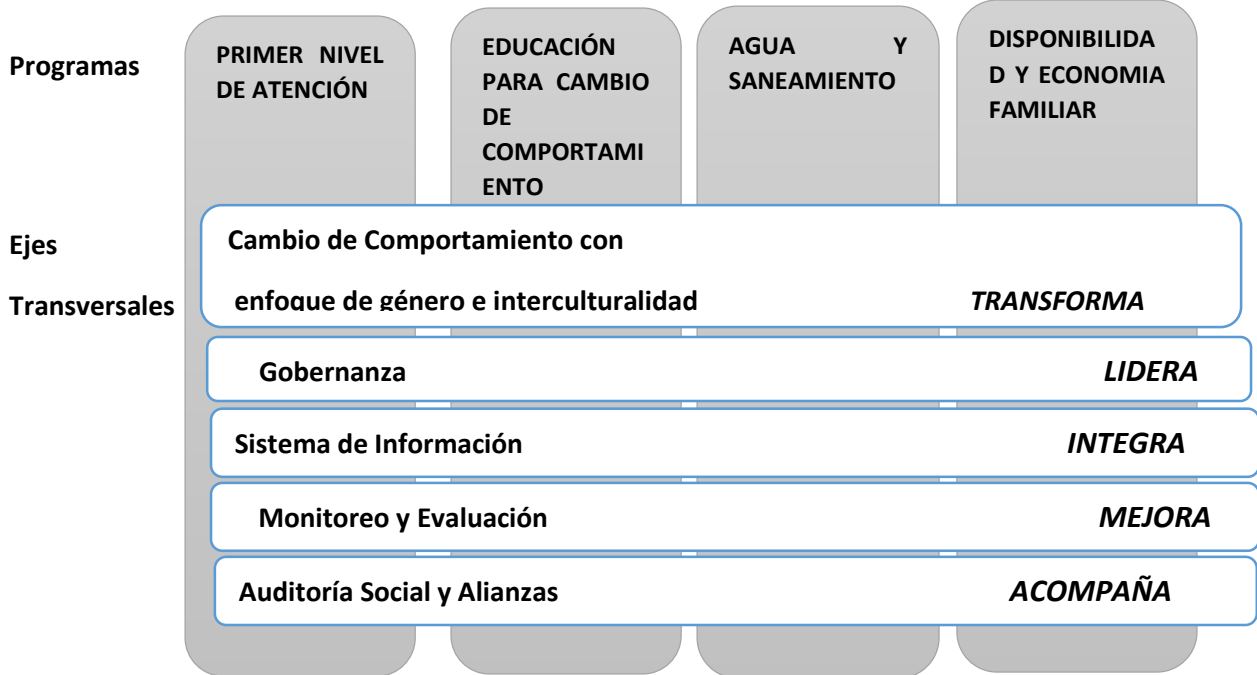
| ACTOR DE LA COMUNIDAD | PROPÓSITO | METODOLOGÍA | RESPONSABLE | FECHAS |
|---|---|--|------------------------------|---------------|
| Madres de familia e instituciones vinculadas de la comunidad Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa. | Socializar el plan de formación con las instituciones vinculadas y madres de familia de la Aldea los Amates. | Se trabaja mediante exposiciones y la participación colaborativa. | Estudiante de Trabajo Social | Mayo de 2017 |
| Madres de familia de la comunidad y Secretaría de Seguridad y Alimentaria – SESAN- Centro de Salud | Empoderamiento comunitario para el uso y aplicación del plan para una educación nutricional a través de las madres de familia como entes multiplicadores. | Forma participativa mediante lluvias de ideas. | Estudiante de Trabajo Social | Mayo de 2017 |
| Madres de familia de la comunidad Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, Oficina Municipal Forestal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional – OFMSAN- | Creación de campaña educativa e informativa sobre la importancia de la educación en SAN y los cuidados que se deben tener en los hogares. | Seleccionando temas y de forma dinámica e interactiva mediante la creación de afiches. | Estudiante de Trabajo Social | Mayo de 2017 |

Actividades para socializar el plan de formación

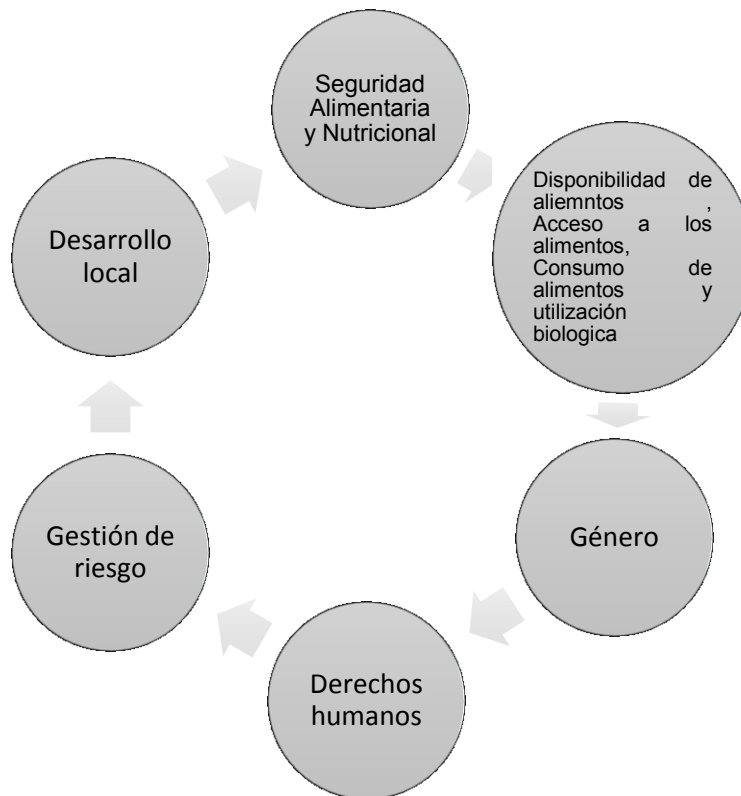
| OBJETIVO | ACTORES | ACTIVIDAD | RESPONSABLE |
|---|---|--|---|
| Apoyar a la institución SESAN, para dar mejor cobertura y prestar sus servicios dentro de la comunidad. | Asamblea general | <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Socialización del plan de formación | Estudiante de Trabajo Social |
| Contribuir y mejorar las condiciones sociales de la comunidad a través de la participación social. | Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) | <ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento del plan de formación | Estudiante de Trabajo Social |
| Promover la formación de madres de familia de la comunidad para reducir los índices de desnutrición. | Delegado Departamental y Monitor municipal de SESAN | <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con instituciones que se vinculan con SESAN para brindar apoyo al proyecto. • Coordinar con instituciones el apoyo y acompañamiento a los proceso de formación de madres de familia | Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional |
| Fortalecer y empoderar a las madres de familia de la comunidad para reducir la vulnerabilidad en SAN. | EPS Nutricionista Centro de Salud, Asunción Mita, Jutiapa | <ul style="list-style-type: none"> • Visitar a las comunidades para empoderarlas • Identificación de niños con desnutrición a través de peso y talla. | Centro de Salud |

| | | | |
|--|--|---|---|
| Contribuir a la identificación de casos de niños con desnutrición por medio de peso y talla mensual. | Enfermera profesional puesto de salud Aldea los Amates, Asunción Mita. | <ul style="list-style-type: none"> • Chequeo constante de niños • Peso y talla mensual • Jornadas de vacunación | Centro de Salud |
| Apoyar a la SESAN para implementar los talleres de formación en la comunidad. | Oficina Municipal Forestal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OFMSAN) | <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Consejo Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) para tratar temas de SAN • Sensibilizar y fortalecer las formaciones en favor de SAN | Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN Oficina Municipal Forestal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional OFMSAN |
| Apoyar a la SESAN para incidir de manera positiva en la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en la comunidad. | Municipalidad de Asunción Mita Jutiapa. | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar actividades para barrido municipal • Bolsa de víveres a familias vulnerables • Jornadas de Salud | Municipalidad |

Ejes programáticos e intervenciones



Ejes temáticos



14. Evidencias de logro

Dentro de las evidencias de logro en la elaboración del plan de formación en seguridad alimentaria y nutricional a madres de familia, se dan las siguientes:

- Una que responde a todas las expectativas planteadas durante la ejecución del plan de formación.
- Que contiene los argumentos necesarios para su implementación.
- Las madres de familia participan en discusiones sobre aportes de aprendizaje y durante el proceso de desarrollo de la investigación.
- Durante la realización de los talleres impartidos las madres de familia expresan su opinión sobre lo aprendido a través de foros de discusión.
- Que se ha realizado cada taller según la fecha establecida para el desarrollo y elaboración del plan de formación.
- Se argumenta de forma descriptiva las estrategias de aprendizaje en el marco del desarrollo del plan de formación.
- Las madres de familia participan emitiendo sus opiniones en las discusiones de las temáticas impartidas durante los talleres que van enfocados en la seguridad alimentaria.
- Se interviene oportunamente en la vulnerabilidad de seguridad alimentaria y nutricional en las madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, para el logro de un aprendizaje continuo, fomentando un desarrollo local en su comunidad.
- Por tanto, se exponen ante el grupo de madres de familia las estrategias que son guía para su formación en seguridad alimentaria y nutricional.

Fotos



Taller sobre la base legal de Seguridad Alimentaria y Nutricional realizado por Gustavo Adolfo Crisóstomo monitor municipal y persona enlace de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN, y acompañamiento por la licda. Aira Rubet Vega Molina.



Taller sobre de seguridad alimentaria en el hogar y la comunidad y creación de un huerto familiar impartido por el Ing. Ismael Guerra, Lic. Efraín Alay y promotor ambientalista Alberto Díaz, se la Oficina Municipal Forestal y de Seguridad Alimentaria y Nutricional- OFMSAN-



Cierre de actividades del proyecto, donde se realizó la entrega de un diploma de reconocimiento y una convivencia con madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa, acompañada del monitor y personal enlace de -SESAN-, y compañera de estudios Reina Ileana Pineda.

Jutiapa 14 de junio de 2017.

A quien interese:

Nosotros, los representantes de la delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- del municipio y departamento de Jutiapa, por medio de la presente hacemos constar lo siguiente:


Que la estudiante EDY ARMIDA LEAL JIMÉNEZ, con carné 2313410 de la Carrera de Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa, ha realizado la Práctica Profesional Supervisada II, en relación a temas de SAN, por lo cual ha elaborado el proyecto denominado “Elaboración de un plan de formación en Seguridad Alimentaria y Nutricional a madres de familia de la Aldea los Amates, Asunción Mita, Jutiapa” el cual obtuvo la aceptación y aprobación de la comunidad.

El proyecto conto con la aprobación de SESAN Jutiapa, para los usos legales que a la parte interesa convengan, se extiende la presente en un hoja de papel bond, tamaño carta con membrete de la institución a los catorce días del mes de junio de 2017.

Atentamente,



Gustavo Adolfo Crisóstomo
Monitor Municipal –SESAN-



Ing. Nery Alberto Morales Godoy
Delegado Departamental-SESAN-

